

18201



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"



## "APROXIMACION AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE LOS EMPRESARIOS Y EL GOBIERNO DESPUES DE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

P R E S E N T A LAURO FRANCISCO VELAZQUEZ PALACIOS



1 9 9 0



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

INTRODUCCION,	5
CAPITULO I: PANORAMA GENERAL DE LAS RELACIONES ENTRE LOS EMPRESARIOS Y EL GOBIERNO DURANTE EL PERIODO 1917-1970,	9
a).- Postrevolución y reconstrucción económica, 9;	
b).- La cimentación de las bases, 11;	
c).- El auge industrializador, 16;	
d).- Definición de perfiles, 25;	
CAPITULO II: EL PERIODO PRESIDENCIAL DE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ,	29
a).- Las medidas del programa económico y los empresarios, 30;	
b).- El discurso empresarial, 33;	
c).- Las presiones empresariales, 36;	
d).- Los empresarios y la vía partidista, 43;	
e).- Las divergencias-convergencias empresariales, 47;	
f).- Las fracciones <u>norteña</u> y <u>central</u> empresariales, 50;	
f.1).- La fracción <u>central</u> , 56;	
f.2).- La fracción <u>norteña</u> , 59;	
f.3).- Perspectivas, 63;	
CAPITULO III: EL PERIODO PRESIDENCIAL DE JOSE LOPEZ PORTILLO,	66
a).- Visión retrospectiva de la política económica del régimen, 66;	
b).- La transición presidencial y el inicio del nuevo gobierno, 69;	
c).- Las tendencias empresariales, 73;	
d).- La importancia organizativa del empresariado, 79;	
e).- La coyuntura de la Nacionalización de la Banca, 84;	
e.1).- Consideraciones generales en torno a los antecedentes de la Nacionalización de la Banca, 84;	

- f).- Las reacciones empresariales ante la Nacionalización de la Banca, 88;
- f.1).- La conjugación de tendencias, 91;

**CAPITULO IV: LA TRANSICION PRESIDENCIAL Y EL REGIMEN DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID, LOS PRIMEROS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO (1983-1986),**

93

- a).- Las reuniones de "México en la libertad" en la coyuntura de transición presidencial, 93;
- b).- El régimen del presidente Miguel de la Madrid, los primeros cuatro años de su gestión (1983-1986), 99;
  - b.1).- Algunas consideraciones preliminares, 99;
  - b.2).- Algunos aspectos económicos, 102;
- c).- La reafirmación de perfiles y la convocatoria al diálogo, 104;
- d).- El nuevo sujeto empresarial, 107;
- e).- Aproximación a las experiencias electorales de algunas entidades en 1983, 108;
  - e.1).- Consideraciones sobre algunos procesos electorales en 1983, 114;
- f).- Aproximación a algunas experiencias electorales regionales en el año de 1985, 124;
  - f.1).- Consideraciones sobre algunos procesos electorales regionales de 1985, 138;
- g).- Aproximación a algunas experiencias electorales regionales en el año de 1986, 144;
  - g.1).- Consideraciones sobre algunos procesos electorales regionales de 1986, 155;

V. CONCLUSIONES,	158
ANEXO I	167
BIBLIOGRAFIA	169

## INTRODUCCION.

En la elaboración del presente trabajo nos propusimos, entre otros objetivos, lograr un acercamiento a los problemas y desafíos que el propio proceso de construcción social encuentra en su desarrollo histórico, así como a las posiciones adoptadas y los recursos movilizados por uno de los actores sociales en este proceso: los empresarios. Consideramos que las actividades económicas (sean estas industriales, comerciales, agrícolas, etc.) son tan variadas que expresiones como la de empresario son abstracciones que encubren situaciones heterogéneas. Es por eso que al referirnos al concepto de empresarios lo hacemos bajo una óptica analítica que los ubica como actores sociales, con ello queremos aludir, en un sentido genérico, a individuos, grupos, fracciones y organizaciones a los que es posible imputar comportamientos económicos y políticos que permiten ubicarlos en el cambiante -y crecientemente complejo- escenario de una estructura social como la mexicana.

Centramos nuestra atención en el comportamiento que los empresarios asumieron respecto al gobierno después de la Nacionalización de la Banca, en septiembre de 1982. En este sentido, la hipótesis que nos proponemos demostrar en el presente trabajo es la siguiente: la respuesta y el comportamiento político que el empresariado

asumió respecto a su trato con el gobierno a partir de la nacionalización bancaria, por una parte, dió continuidad a la tendencia mesurada de algunos de sus núcleos, y, por la otra, acentuó las características y aceleró la consecución de las propuestas sostenidas por aquellos de sus núcleos inscritos en una tendencia radical.

De ahí que la existencia de una heterogeneidad al interior de un actor social como el empresariado, es considerada no sólo en lo que atañe a sus relaciones con el gobierno y a su ámbito de actividad económica. Esta es extensiva a los individuos, grupos u organizaciones, como se señaló antes, que lo integran y representan. Las particularidades que asume tal heterogeneidad entre los empresarios es otro de los objetivos que nos proponemos explicar en el presente trabajo.

En un principio nos habíamos propuesto iniciar nuestra investigación en el período inmediatamente anterior a la nacionalización bancaria; no obstante, fue necesario que ampliáramos nuestra perspectiva, en vista de comportamientos de algunas cámaras y núcleos empresariales regionales cuya influencia era amplia y contrastaba con la de otros organismos y núcleos representativos del empresariado. Por lo que quisimos intentar ahondar un poco en la búsqueda de causas. De igual manera, se presentaban tendencias de actividad económica en el país que marchaban junto -y se concatenaban- con los esfuerzos de organización empresariales y con la presencia y fuerza económica y política adquiridas por algunos núcleos. Es por ello que iniciamos por exponer en el primer Capítulo de este trabajo un "Panorama general de las rela

ciones entre los empresarios y el gobierno durante el período 1917-1970".

Aludimos en nuestro trabajo a núcleos empresariales en cámaras e regiones como expresión de la heterogeneidad referida. Como se verá; el empresariado no actuaba, ni actuó después de 1970, uniformemente; en su interior se expresaban diversas posturas y cobraban presencia corrientes con puntos de vista diferenciados, no sólo en su relación con el gobierno sino, particularmente, en torno al curso que debía seguir el desarrollo económico. Las diferencias se hicieron más abiertas en una coyuntura de afluencia de la crisis económica. En esta forma, estimamos conveniente abordar estos aspectos en el Capítulo II, a fin de aproximarnos al comportamiento del empresariado en un lapso que denominamos: "El período presidencial de Luis Echeverría Álvarez".

El desenvolvimiento seguido por la economía ha sido observado como entre de los objetivos a considerar en el presente trabajo, sin pretender agotar los temas en la materia, pero sí buscando establecer los hilos conductores que nos permitieran entender las variaciones en las políticas económicas, y, sobre todo, tener una aproximación a las causas estructurales de la crisis. Por lo que efectos económicos como la inflación, devaluación, desempleo e medidas como la nacionalización bancaria, pedían concentrar un semere marco para su interpretación.

En el Capítulo III, titulado: "El período presidencial de José López Portillo", se abordan algunos de los aspectos impulsados por el régimen para conciliar las relaciones entre gobierno y empresarios, las cuales habían sufrido un deterioro durante el régimen anterior.

Asimismo, nos acercamos a algunas de las tendencias económicas que motivaron la nacionalización bancaria en -- las pestrimerías del régimen.

Los efectos de la nacionalización, en lo que corresponde al marco de relaciones entre empresarios y gobierno, escapaban a la coyuntura de fin de sexenio y parecían enlazarse con tendencias cada vez más acabadas que prevalecían entre algunos núcleos empresariales. La actividad y reactivación de estas tendencias, así como la moderación y conciliación de algunos núcleos tratamos de analizarlas en un Cuarto Capítulo que titulamos como "La transición presidencial y el régimen del presidente Miguel de la Madrid, los primeros cuatro años de su gobierno (1983-1986)"; particular atención damos en esta sección a las tendencias de participación política electoral por la que se significaron algunos núcleos empresariales regionales.

Por último, damos por terminado nuestro trabajo con un apartado de Conclusiones. Queremos señalar que incluimos sólo un Anexo.

Pedimos de antemano una disculpa por las omisiones y las generalidades en que incurrimos en los temas que nos propusimos explicar. Y es que al abordar el comportamiento de un actor social como el empresarial, el estudio se enfrenta desde un principio con un objeto que expresa y mantiene una multivariada gama de relaciones sociales; cuya formación y desarrollo es de larga data; cuya presencia se expresa en forma distinta dentro de cada región, actividad y cámara de representación; y, cuyas relaciones con los diferentes gobiernos postrevolucionarios han registrado variaciones. Por eso es que se

parte de la época postrevolucionaria, tomando los eventos más representativos del comportamiento económico y político del empresariado, y considerando a las cámaras y regiones que tuvieron una mayor relación con estos eventos. Es por ello que el presente trabajo intenta ser sólo una aproximación a las relaciones entre empresarios y gobierno.

## CAPITULO I: PANORAMA GENERAL DE LAS RELACIONES ENTRE LOS EMPRESARIOS Y EL GOBIERNO DURANTE EL PERIODO 1917-1970.

### a).- Postrevolución y reconstrucción económica.

La época carrancista se distingue por sus empeños para establecer un gobierno fuerte. La Constitución de 1917 en lo sociopolítico le dió especial soporte (particularmente con los artículos 5, 27, 28 y 123) y también le permitió actuar con medidas de política económica. La reconstrucción económica se planteó como uno de sus objetivos a conseguir y nuevos acuerdos se establecieron, por tanto, con los grupos sociales privilegiados.

Este contexto hizo surgir una "voluntad organizadora del Estado" con una política que en una forma activa restableció o creó condiciones para el desarrollo de la actividad empresarial. Los empresarios eran pocos y sin fuerza ni cohesión(1). Expresión de esa "voluntad organizadora" fue la convocatoria a comerciantes e industriales que hizo Alberto J. Pani, ministro de Industria, Comercio y Trabajo, para reunirlos en sendos congresos; los eventos se efectuaron en 1917 y 1918, y de ellos emergerían poco después la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio - (Concanaco) y la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin). Otros resultados de esta etapa organizativa fueron el establecimiento de las "Bases Generales para la Organización Colectiva del Comercio" y los análisis emprendidos por los industriales sobre la problemática para la reconstrucción económica.

(1) Carlos Arriola, Los empresarios y el Estado, FCE colecc. -- SEFOchentas, no.3, México, 1981, pp.10-11.

Con Obregón y Calles se profundiza la colaboración y comprensión entre los sectores público y privado, incluso delegados de este último participan "en las discusiones y decisiones administrativas, donde sus opiniones fueron tomadas en consideración"(2). La obra pública en infraestructura amplió la colaboración empresarial en la reconstrucción.

Den cuenta de la dinámica, fortaleza y nuevas situaciones que planteaba el crecimiento económico de entonces, la creación en 1928 de la Asociación de Banqueros de México (ABM) y en 1929 de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), aunque esta última surge en un marco de enfrentamiento con el gobierno de Calles, como se puso de manifiesto en la Asamblea General de CONCAMIN de ese año. En esta Asamblea se cuestionó el proyecto sobre la Ley Federal del Trabajo y la federalización de la misma, por lo que una fracción de los asistentes, encabezada por Luis G. Sada, decidió crear un nuevo organismo que agrupara a todo género de patrones ya fueran industriales o comerciantes, para poder actuar como "patrones -- sindicalizados y poder enfrentar en mejores condiciones a las organizaciones obreras"(3); de ahí que la defensa jurídica de los patrones, en cuestiones laborales, fuera la actividad primordial de los primeros quince años de actividad de COPARMEX.

(2) Susana Maleky y Bertha Lerner, El poder de los presidentes (1910-1973), Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., - México, 1976, p.76. Para 1927 socios de CONCANACO participan en calidad de "miembros efectivos" en las Comisiones: "Nacional Bancaria, Revisora de Tarifas de Ferrocarril y Nacional Azucarera; en las Juntas: Revisora y Calificadora de Impuestos sobre la Renta, Central Consultiva del Comercio y de la Industria, de Oceanografía y Pesca, y, finalmente, en el Tribunal de Infracciones Fiscales", Marco Antonio Alcazar, Las agrupaciones patronales en México, El Colegio de México, México, 1970, p.37.

(3) Carlos Arriola, op.cit., pp.11-12, véase también Marco Antonio Alcazar, op.cit., p.45.

Es significativa la influencia que empiezan a cobrar ciertos grupos regionales de empresarios. En esta vertiente se ubica la región de Nuevo León con la propuesta de Luis G. Sada para hacer surgir a Coparmex. Dicha región habría de jugar un papel decisivo tal, que se dice que impidió a Aarón Sáenz, por ejemplo, suceder a Portes Gil en la presidencia del país, pese a contar con el apoyo obregonista y de la fracción militar(4). La influencia es ejercida, por ende, dentro y fuera del gremio empresarial -aunque la que desde entonces se practica hacia afuera, es más bien discreta-. Los liderazgos regionales, por una parte, y la participación en forma organizada, por la otra, son dos vehículos que van perfilando poco a poco modalidades -- particulares de relación de los empresarios con el gobierno, -- asimismo, formas particulares de relación se van configurando también entre los liderazgos regionales y los organismos de representación empresariales.

Por otra parte, mientras que Concamin y Concanaco se constituyeron como "instituciones públicas" y sujetaron su acción a la Ley de Cámaras de Comercio e Industria de 1908, Coparmex y ABM lo hicieron como "instituciones privadas", por lo que su organización y funcionamiento no serían reglamentados por el Estado. El ordenamiento jurídico bajo el que se constituyeron -- los miembros de Coparmex fue el de la Ley Federal del Trabajo, es decir, como sindicato patronal. Otro aspecto que distinguió a Coparmex fue la heterogeneidad de su composición, al admitir a empresarios ligados a ramas distintas tanto del comercio como de la industria.

La etapa de la reconstrucción económica se caracteriza así por el surgimiento de las primeras estructuras organiza

(4) Respecto al veto que la región de Nuevo León opuso a la aspiración presidencial de Sáenz, fue el mismo Portes Gil quien expuso el punto; cfr. Ralsky y Lerner, op.cit., p.90.

tivas del empresariado y los distintos gobiernos, a través de la actividad económica que promueven, logran que la reconstrucción cuente con la colaboración económico-política de los empresarios. Los primeros puntos de controversia entre gobierno y empresarios se hacen presentes y la naturaleza de las relaciones que entablan nos hace considerar los siguientes aspectos: es notoria la fuerza regional mostrada por algunos núcleos empresariales en la época, fuerza que se expresa tanto al interior del marco empresarial como a su exterior; la posibilidad de que los empresarios puedan organizarse bajo regímenes distintos, "público" o "privado"; y, la cercanía con la que los diferentes gobiernos postrevolucionarios los hacen participar en la reconstrucción al incluir a representantes empresariales en las deliberaciones y comisiones gubernamentales vinculadas al proyecto económico; la "voluntad organizadora del Estado" - es un rasgo que emergería con la época.

b).- La cimentación de las bases.

Las medidas desplegadas en torno a la economía por los gobiernos que van del callismo al cardenismo, sientan las bases estructurales de la economía nacional. En la etapa se reorganiza la economía, se registra una intervención del Estado y se proporcionan estímulos al capital privado. En tal dirección apuntan el fomento económico y social del gasto público(5), la

(5) "El porcentaje de inversión pública para el 'desarrollo básico' se elevó del 57% logrado durante el gobierno de Calles, al 78% bajo Cárdenas. También la inversión privada debió haber alcanzado altos niveles en 1935-1937, como lo sugiere el elevado nivel de importaciones de bienes de capital durante esos años", James R. Himes cit. por Ciro Velasco en "El desarrollo industrial en México en la década 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización", en Desarrollo y crisis de la economía mexicana, El Trimestre Económico núm. 39, México, 1983, p.155.

cimentación del sistema financiero con la creación del Banco de México y de instituciones de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos, y el impulso de una agricultura rentable a través de la irrigación.

Destacan además en la etapa cardenista, el impulso a la Reforma Agraria, la nacionalización petrolera y ferroviaria, la creación de la Comisión Federal de Electricidad y el establecimiento del derecho de inafectabilidad ganadera. El desarrollo industrial se vió favorecido, en especial, con estas medidas del cardenismo que ampliaban la infraestructura, aumentaban los aranceles proteccionistas, estimulaban la demanda urbana y fundaban empresas claves para el sector industrial -principalmente las del ramo energético-. El aumento de la capitalización industrial empezaba a ser reconocido: "No obstante la inestable situación obrera -afirmaba un empresario de la industria siderúrgica en 1935- este ha sido nuestro mejor año de negocios"(6); - la inversión privada había crecido y se veía favorecida también por los excedentes agrícolas e industriales.

El final de la década de 1930 muestra "ya sólidamente la estructura bisectorial que la iba a caracterizar en adelante, con un sector público atendiendo como asunto preferente los servicios públicos básicos y la ampliación de la infraestructura, y un sector privado encargado del grueso de la industria y de la agricultura de exportación... se daba también ya el sistema estatal de apoyo financiero a la empresa privada que iba a fundamentar el mismo acuerdo político y económico entre ambos sectores"(7).

(6) William C. Townsend, Lázaro Cárdenas. Demócrata mexicano, Ed. Grijalbo, México, 1954, pp.197-198, véase también Ciro Velasco, op.cit., p.56.

(7) Raymond Vernon, cit. por Arnaldo Córdova en La política de masas del cardenismo, ERA, 7a.edic., p.189.

Las medidas en torno a la política sienten las bases del sistema político, dejan atrás la época del caudillismo militar con la creación del FNR que, al convertirse después en -FRM, organizaría a obreros y campesinos. Por lo que se refiere a los empresarios, Cárdenas declaró que la organización de los mismos constituía un "asunto de interés público". La "voluntad organizadora del Estado" partía de considerar que los empresarios debían "acatar sus funciones como asunto de eminente responsabilidad política", por lo que debían "unirse para que no actuaran anárquicamente, pero debían hacerlo en estrecha ligazón con el Estado"(8).

La organización empresarial que se impulsaba, a juicio del régimen cardenista, era indispensable y obligatoria, -acorde con la nueva Ley de Cámaras de Comercio e Industria de 1936, en la que los miembros de CONCANACO participaron en su laboración, estudio y formulación desde 1932. Como resultado -del nuevo ordenamiento, industriales y comerciantes se unificaron en un solo organismo: CONCANACOMIN.

Esta etapa de organización empresarial emergió no -sin resistencias, algunos núcleos la consideraban como signo -de una subordinación al control estatal. A partir de este agrupamiento habrían de lograrse efectos políticamente importantes y de trascendencia para el esquema de relaciones entre el gobierno y los empresarios, pues: a) si bien las agrupaciones empresariales no fueron incluidas en el FRM, su constitución política, es decir, como sujetos con derechos propios y respetados en la política, las colocó bajo una particular posición en el marco estatal, capaz de hacerlas mantener relaciones directas con los gobiernos sucesivos; b) en consecuencia, las agrupaciones podían ejercer una mayor presión en las decisiones de "arri  
(8) Arnaldo Córdova, op.cit., p.197.

ba", dada la situación del manejo más bien subterráneo en la política mexicana, y c) se sentaron las bases para la actuación de las organizaciones empresariales como grupos de presión bajo el control del gobierno, donde el control y el poder de las decisiones acerca de sus demandas particulares, debía permanecer bajo el ámbito del presidente(9).

Cabe señalar que dentro de este esquema de relaciones quedó comprendida fundamentalmente Concanacomin; pero Coparmex y la ABM también se erigirían en grupos de presión, pues sus gremiados estaban dispuestos a incidir en el proyecto económico que impulsaba el Estado, el cual necesitaba contar además con la colaboración del conjunto de industriales, financieros y productores agrícolas. Uno de los cinco puntos del Plan Sexenal de Cárdenas era precisamente el denominado "actividad empresarial".

Pero el período cardenista no solo fijó el marco de relaciones económicas entre el gobierno y los empresarios, también fijó el marco y "reglas del juego" político. Tal fue el papel del plan de catorce puntos que Cárdenas presentó en febrero de 1936 en Monterrey(10). Aspectos que contenían algunos de los puntos, expuestos según su orden, eran: 1) la necesidad de establecer una cooperación permanente entre el gobierno y los factores de la producción en relación a los problemas obrero-patronales, 2) se coloca al gobierno como "regulador de la vida social", 3) seguridad de que las demandas obreras serían atendidas de acuerdo a las posibilidades económicas de las empresas, 6) negativa rotunda para que la clase patronal intervenga en las organizaciones obreras, 7) se reconoce el derecho a los empresarios

(9) Lerner y Ralsky, op.cit., passim, pp. 120-122; La dimensión pequeña de las organizaciones empresariales les favorece "un --trato directo con el Estado", A. Córdova, La formación del poder político en México, ERA, 13a.edic., México, 1985, p.43.

(10) Véase Carlos Arriola, op. cit., pp.13,167; Lerner y Ralsky

para vincular en una estructura nacional a sus organizaciones, 8) se advierte que el gobierno no está interesado en agotar a las industrias, 9) se expone que la situación (de agitación) patronal reciente no se había circunscrito sólo a Monterrey, sino también a La Laguna, León, Distrito Federal, Puebla y Yucatán, 13) "Debe cuidarse mucho la clase patronal de que sus agitaciones se conviertan en 'bandería política', porque esto nos llevaría a una lucha armada".

El plan presentado por Cárdenas tenía como antecedente una resolución favorable al movimiento de huelga en contra de Vidriera de Monterrey, por lo que el Centro Patronal de la entidad había organizado un paro en respuesta(11). No obstante, el plan que se presentó fue mal calificado por empresarios de la región quienes, mediante la Cámara de Comercio, planteaban que había existido una "intromisión comunista" en el movimiento de huelga. Sectores de las clases medias acompañarían el descontento empresarial.

El Plan Sexenal de Cárdenas comprendía también aspectos como la intervención estatal, reforma agraria, sindicalismo y educación nacional, los cuales, conjugados con los acontecimientos de Monterrey, deterioraron el nivel de relaciones entre gobierno y empresarios. Pero el efecto en parte escaparía al marco de la coyuntura, si se considera que para entonces algunos núcleos empresariales y financieros se vincularon con el surgimiento del PAN. Para el mediano plazo las implicaciones estaban siendo otras. Se afirma que "El PAN fue creado en 1939 para cuidar la línea moderada de Avila Camacho que la fracción económica había ganado al apoyar financieramente la rebelión de Cedillo y op.cit., p.130; Arnaldo Córdova, La política de..., op.cit., pp. - 86-89 y James Wilkie y Edna Monzón de W., México visto en el siglo XX, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969, pp.324-325.

(11) Centro Patronal es la denominación que reciben las asociaciones estatales afiliadas a Coparmex.

la candidatura presidencial de Almazán"(12).

c).- El auge industrializador.

El estímulo a la actividad industrial caracteriza a los gobiernos que van de la cuarta a la séptima década. Aunque la presencia industrial se sitúa antes de 1940, es a partir del periodo que empieza a correr entonces que pasa a convertirse en el eje de la acumulación capitalista del país. Hacia ella fluyen capitales nacionales y foráneos, y el Estado va estimulando de forma preponderante su desarrollo -después de haber fincado los primeros cimientos en esa dirección durante la reconstrucción y el cardenismo-.

Entre 1940-1970 el PIB nacional observó una tasa de crecimiento que pasó del 5.8 al 7.6% y el sector industrial en su conjunto (manufacturas, petróleo, energía eléctrica, construcción y minería) aumentó su tasa del 6.6 al 9.7%. México pasa a ser un país predominantemente industrial, los cambios en su estructura productiva mostraban ya para 1970 que el sector agropecuario representaba el 11.6% del PIB, en tanto que el industrial el 34.4%. Porciones importantes de los recursos financieros del Estado empezaron a fluir desde el inicio del periodo a la industria, vía crédito y gasto público. Nacional Financiera pasó de destinar 1.9 millones de pesos en 1940 a 646.4 millones de pesos en 1950, y el rubro de "fomento industrial" del gasto creció de 89.6 a 503.3 millones de pesos(13).

Algunas vías específicas de fomento estatal a la industria tendían a reducir sus costos a través de los bienes y -

(12) Cf. Miguel Basañez, La Lucha por la hegemonía en México, 1968-1980, Siglo XXI, México, 1981, p.183, y Julio Lebastida en "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio" en El perfil de México en 1980, v.3, Siglo XXI, 7a. edic. México, p.108.

(13) Roberto Cabral, "Industrialización y política económica" - en El Trimestre Económico núm.39, op. cit., pp.77-78,88.

servicios baratos que le proporcionaban empresas como Pemex, Petronales, CFE y el sector paraestatal en general(14); otras concedieron exenciones fiscales a las empresas "nuevas y necesarias"(15) que sustituirían importaciones; otra más fue la política del proteccionismo, que abarcó modificaciones al tipo de cambio, altos aranceles para algunas importaciones, exenciones fiscales y la importación casi libre de impuestos de bienes de capital; por último, otra no menos importante, fue la aplicación de una política salarial restrictiva.

Entre 1940-1970 la política fiscal se caracterizó por bajos niveles de gravámen que permitieron el ahorro y altas utilidades en la industria manufacturera. Se promulgó una legislación con beneficios impositivos para actividades consideradas sustitutivas, los beneficios se concederían durante un periodo temporal de ajuste para la industria incipiente, según se preveía, después del cual estaría en condiciones de surtir el mercado sin necesidad de seguir recibiendo exenciones. Empero, el periodo se prolongó indefinidamente.

Las modalidades que adoptó la industrialización comportaría diferentes tendencias. La primera de ellas es que la ruta seguida impulsó un desarrollo industrial-manufacturero en sectores de alta rentabilidad asociados con un mercado consumidor de bienes de consumo duradero, de medios y altos ingresos. El patrón de crecimiento industrial "exigió, para poder concretarse, de un proceso creciente de desigualdad en la distribución del ingreso"(16).

(14) El sector paraestatal crece en actividades que proporcionan insumos estratégicos a la industria, como la siderurgia, petroquímica básica, electricidad, acero, carbón, hierro, fertilizantes, etc.; la inversión federal se encamina a obras de irrigación, infraestructura urbana, así como a las comunicaciones y transportes.

(15) Ley de Industrias de Transformación de 1941 y 1946, otra ley similar fue dictada en el Ruizcortinismo.

(16) José Blanco, "Génesis y desarrollo de la crisis en México"

La segunda muestra que si bien algunas ramas industria les, "rentables", crecieron de manera acelerada, constituyendo - con sus productos importaciones, su proceso productivo interno- quedó sujeto a la necesidad permanente de importar bienes de ca pital, equipos y materias primas. Lo importante de esta tenden cia es que el sector industrial no pudo generar un monto de di visas con el volumen de sus exportaciones, susceptible de finan ciar sus propias importaciones. Ejemplifica este secular rezago la comparación entre 1962-1970 de la tasa media anual de expor taciones industriales, que fue de 5.6%, con la de importaciones, que fue de 9.2%(17). Las empresas con capital foráneo no sólo - compartían esta tendencia sino que añadían otra, consistente en aumentar cada vez más el flujo de divisas que enviaban al exte rior (utilidades más regalías, intereses, servicios técnicos, - etc., pagados a compañías de otros países), en relación a la en trada de nuevas inversiones directas. En 1965 las inversiones - extranjeras directas fueron de 155.7 millones de dólares mien tras que las "desinversiones" ascendieron a 225.9 millones de - dólares(18).

Investigación Económica, vol. XXXVIII, núm. 150, octubre-diciembre 1979, p. 41. El autor estima que en lo esencial el poder adquisi tivo del mercado estaba formado "por el 15% de las familias de - mayores ingresos" por eso considera que el desarrollo económico circuló por una "vía socialmente estrecha", p. 29.

(17) Ibidem, p. 40. En 1970 los productos manufacturados partici pan con el 25% de las exportaciones, sin embargo, más de la mitad de los mismos son productos agropecuarios con procesamiento in dustrial, el resto está constituido por productos textiles, quí micos y derivados del caucho; para 1965 el 46% de las importacio nes eran bienes de capital y el 39% materias primas y productos intermedios, Guillermo Vitelli, "México: la lógica del desarrollo capitalista dependiente", en El Trimestre Económico núm. 39, op. cit., pp. 184-186.

(18) Pablo González Casanova, La democracia en México, ERA, 3a. edic., México, 1976, p. 167. En 1970 las salidas volvieron a supe rar a las entradas; los ingresos por inversión extranjera direc ta fueron de 200.7 millones de dólares y las salidas de 375.5 - millones de dólares, José Blanco, Op. cit., p. 29.

Se consolidaron industrias con una alta tecnología y mecanización, pero poco empleadoras de mano de obra. Limitada fue la creación de empleos de la ruta industrial. Esta fue la tercera tendencia. El ritmo de la ocupación industrial marchó muy por debajo del aumento de la población económicamente activa, en 1969 apenas llegaba al 11.4%(19). Por otro lado, al ligar el volumen y ritmo de su producción a un mercado restringido, la capacidad ociosa de las empresas se hizo también secular, causando efectos en el nivel del empleo y de precios.

Una cuarta fue el logro de un mercado interno para los productores a través de la protección, sustitución de importaciones y exenciones. No obstante, el proteccionismo indiscriminado redundó en ineficiencia, mercados cautivos y precios altos, muy superiores a los internacionales(20), de los que se beneficiaron las grandes empresas y comercios nacionales y de capital extranjero. La tendencia a la obtención de altas ganancias se afianzaba al permanecer estables: los precios de los insumos agrícolas, de los proporcionados por el sector público así como los niveles salariales. Sueldos y salarios ven disminuir su participación en el producto interno; del 30.5 al 28.8 entre 1939-1950 (21); para 1960 el salario real promedio fue 6% menor que el de 1940(22), pese a que la productividad había aumentado en un 120%.

(19) José Blanco, op.cit., p.28. El ritmo de ocupación del sector agropecuario era aún más lento si se considera que en 1969 el 60% del total de subocupados se encontraba en este sector, el 14.4% en los servicios y el 10% en la industria de transformación.

(20) "... los precios internos de las manufacturas, para 1967, se situaban en promedio 34% por encima de los precios internacionales; para el rubro de maquinaria y equipo esa proporción era de 70% y de 91.3% para el caso de las manufacturas de consumo duradero", Ibidem, pp.25-26; véase también Leopoldo Solís, Controversias sobre el crecimiento y la distribución, FCE, 2a.reimp., México, 1983, pp.174-177.

(21) Roberto Cabral, op.cit., p.74.

(22) Pablo González Casanova, op. cit., p.291.

La escasa reinversión de las utilidades y la expectativa de capitalizaciones en el corto plazo, constituyen la quinta tendencia. Desde los cuarentas la comunidad empresarial del país, en general, no efectuó inversiones a menos que fueran recuperables en tres o cuatro años. En los sesentas, los beneficios y dividendos del capital alcanzaron un porcentaje no inferior al 27% del PIB, del cual, sólo un 9% respecto al PIB se destinó al ahorro; la diferencia entre esos dos porcentajes se destinó a un gasto no vinculado a la producción(23).

El gasto público y su crecimiento (para apoyar la industrialización con obras, créditos, bienes y servicios) no se financió mediante un aumento de las cargas impositivas que hubiese afectado a los sectores de altos ingresos, tampoco elevando los precios y tarifas públicos(24). La principal fuente de financiamiento fue el endeudamiento interno y externo. La sexta tendencia se liga, por tanto, al déficit fiscal y al desequilibrio externo, auspiciado tanto por el sector público como por el privado -- aspecto que se vincula con la segunda tendencia--.

Cabe destacar que la estructura interna de precios propició altas ganancias en la industria que le permitían financiar en parte sus inversiones. Pero su alta dependencia de importaciones hizo a la industria depender de divisas que no generaba por sí misma al no exportar (en un marco de alta capacidad ociosa, de consumo no productivo de las ganancias y de repatriación constante de utilidades). El superávit de servicios y agropecuario inicialmente (1942-1961) contribuyó a financiar las --

(23) Cf. Menno Vellinga, Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso de Monterrey, Siglo XXI Edit., 2a. edic., México, 1981, p.51.

(24) Por el contrario, las cuotas de energía eléctrica para uso industrial fueron 30% más bajas que el promedio, mientras que para uso doméstico fueron 65% más altas, el metro cúbico de gas natural lo vendía Pemex (para 1965-70) entre 9 y 12 centavos cuando su costo real era de 18 centavos, cf. Rolando Cordera y Adolfo Orive, "México: industrialización subordinada" en El Trimestre Económico núm. 39, op.cit., pp.167-168.

importaciones industriales privadas. Posteriormente, al variar los precios internacionales de los productos agrícolas, el endeudamiento empezó a ser empleado. La tendencia era acentuada. En el período 1962-1970 el déficit industrial absorbió el 57% de los requerimientos anuales de divisas, los pagos originados por la inversión extranjera 13%, y el servicio de la deuda 29.5%.

Una séptima tendencia está relacionada con la forma en que se vinculó al sector primario con la ruta industrializadora. Este período registra la progresiva instauración de dos sectores en la agricultura: un sector "moderno" que se situó en las tierras de buen temporal, beneficiado con la irrigación y altamente exportador; y, un sector de "subsistencia", situado en tierras de temporal y bajo rendimiento. Los dos sectores aumentaron su producción de comestibles para una población urbana en rápida expansión y proporcionaron materias primas a la industria. Por otra parte, profunda distancia hubo entre los dos sectores. El valor de la producción agrícola casi igualó al de la industrial en 1960, de esa producción más de las tres cuartas partes provenían del sector "moderno"(25).

El sector "moderno" se vinculó a un circuito exportador y las divisas obtenidas ayudaron a financiar las importaciones industriales. Este proceso se conservó mientras se mantuvo el crecimiento agrícola también; entre 1946-1956 el crecimiento fue de 7.5%, pero en la siguiente década bajó a 3.8%(26). Así, los excedentes exportables agrícolas disminuyeron su participación en el volumen y valor de la balanza comercial, limitando las importaciones y la expansión sin endeudamiento.

(25) Raymond Vernon, El dilema del desarrollo económico de México, Ed. Diana, México, 11a. edic., 1983, p.100.

(26) Leopoldo Solís, op.cit., p.19.

El sector primario en general también observó una progresiva descapitalización como producto de la ruta industrializadora. El proceso se manifestaba bajo aspectos específicos. La tercera parte de los ahorros provenientes del sector primario -- fue canalizada en inversiones industriales y de infraestructura no agrícola(27); ocurría un proceso de transferencia de recursos. Los precios de los productos agrícolas crecieron a un nivel inferior respecto al del crecimiento general de precios. -- Por lo que otra transferencia tenía lugar mediante la ampliación en el margen de capitalización industrial, producto de salarios urbanos bajos, al permanecer contenidos los precios de los bienes-salario.

La formación de "grupos" empresariales constituye la octava tendencia. El concepto de "grupo económico" designa una forma de organización económica de los empresarios nacionales, los grupos "invierten y producen en múltiples actividades, obtienen sus recursos de capital más allá de una familia, y reúnen cuantiosos capitales que abarcan la mayor parte del sector moderno industrial, financiero, comercial, (de) servicios"(28) y agrícola.

Los embriones de los grupos lo constituyen algunas de las empresas que surgen desde el siglo pasado y otras entre 1931 y 1950. La formación y desarrollo de los grupos propiamente ocurre entre 1950 y 1970, su origen se vincula con las tendencias que han sido expuestas. Asimismo, para no depender de unos pocos compradores y vendedores, las empresas que comandaron el -- proceso de formación de los grupos, optaron por dirigir sus inversiones hacia una integración horizontal-vertical y a la diversificación de su producción. Se eliminaron incertidumbres en --

(27) Cf. Sergio Reyes Osorio y Salomon Eckstein, "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana" en Fígel S. Wionczek -- (comp.), La sociedad mexicana: presente y futuro, FCE, Col. Lecturas núm. 8, 2a. reimp., México, 1983, p. 31.

(28) Salvador Cordero, "Concentración industrial, grupos económi

cuento a proveedores de insumos y se disminuyeron costos. La integración horizontal y la diversificación de su producción, les permitió aumentar sus flujos de información y disminuir incertidumbres en torno a decisiones de inversión y producción(29).

El proceso de centralización y concentración de capitales que trajo consigo la formación de los grupos, no propició que aquellos inversionistas que adquirieron una parte significativa de las acciones de las empresas automáticamente pasaran a administrarlas. Se ponía de manifiesto que "la propiedad y el control de las empresas están generalmente vinculados. Es decir, que son los mismos individuos quienes tienen la propiedad y manejan, a su vez, a la empresa"(30). El control y administración de las principales empresas era conservado por sus dueños y familiares.

El proceso de formación de los grupos observó distintas modalidades. La necesidad de capital hizo a las empresas industriales organizar o adquirir instituciones bancarias o financieras. Por otro lado, algunas sociedades industriales familiares y regionales, se involucraron en la actividad financiera cos y capital financiero del sector privado nacional", en Salvador Cordero et al, El poder empresarial en México, Ed. Terra -- Nova, vol.1, México, 1983, pp.19-20.

(29) Ibidem, pp.63-64.

(30) Ibidem, p.65. Esta es una de las conclusiones derivadas de una encuesta nacional efectuada en 1972 por los autores. A la misma conclusión llegó Roderic A. Camp, en los ochentas, quien también sostuvo que tal centralización se relacionaba con la -- permanencia predominante de las familias de empresarios: "las -- dos terceras partes -- anotaba -- de los principales empresarios mexicanos desde la década de 1920 son descendientes de hombres de negocios", y agregaba que más recientemente, durante las dos últimas generaciones, todo empresario importante tuvo como padre a un hombre de negocios; en "Las élites empresariales: retrato mínimo", Vuelta, vol.12, núm. 141, agosto, 1988, pp.41-43.

debido a su éxito industrial y para evitar la interferencia de otros hombres de negocios en los propios. Este fue el caso de grupos como: Monterrey, ICA, Cremi, Fundidora, Vallina, Saltillo y Ramírez(31).

La incorporación de empresas industriales a instituciones bancarias y financieras empezó a manifestarse principalmente a partir de la quinta década. Los empresarios de la banca e instituciones financieras se ocuparon de actividades industriales por su éxito financiero y para evitar depender de empresarios poderosos al realizarse fuertes inversiones. Esta fue la estrategia seguida por Banamex y Bancomer. Las industrias que vendieron parte de sus acciones a grandes instituciones bancarias, podían contar con líneas de crédito preferenciales o con un respaldo financiero de instituciones extranjeras.

Los grupos emergieron también de empresas que se asociaron con el capital extranjero y, en un número menor de casos, con el Estado. Los capitales provenientes de la agricultura, comercio y servicios, impulsan y participan de este proceso. Cabe agregar que la fusión no eliminó la secular dependencia industrial de divisas, más bien la integración de los grupos fue un conducto que reasignó hacia la industria civiles provenientes de otras actividades.

La concentración y centralización del capital en los grupos exhibía los efectos siguientes: en 1965 de los 136 066 establecimientos existentes en la industria, el 0.82% del total

(31) En estos grupos "predominan las actividades industriales orientadas a la producción de bienes durables o bienes de capital, en los cuales la banca normalmente desempeña un papel decisivo", Salvador Cordero, op.cit., pp. 99-100.

Sobre el origen y desarrollo de grupos como Agrón Sáenz, Garza Sada y Banco de Londres y México, puede consultarse a Nora Hamilton, "Estado y Burguesía en México, 1920-1940", en Quedados Políticos, núm. 36, abril-junio de 1983.

controlaba el 64.28% de la producción bruta y el 66.34% del capital total invertido en la industria(32). Para ese año, sólo tres de los quince bancos de depósito existentes en el país disponían del 65.5% de los recursos.

La concentración regional de la actividad industrial constituye la novena tendencia. Fueron sólo algunas regiones las beneficiadas por el impulso al sector secundario, comprendidas en la zona centro, los estados fronterizos del norte y la parte oeste del país. Así, para 1960 el Distrito Federal, los estados de México, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Puebla y Veracruz generaron el 75% del producto interno bruto industrial (33); de igual manera, a estas entidades correspondió el 68% de la ocupación industrial.

#### d).- Definición de perfiles.

El Estado que surge con la postrevolución se fortalece paulatinamente, define medidas en torno a la economía y la política, - además de reconstruir y cimentar las bases estructurales de la economía durante el período Calles-Cárdenas. Las bases permitirían generar un auge industrial y altas capitalizaciones en ésta y otras actividades, como el comercio, la banca y en determinadas zonas agrícolas.

El acuerdo y la colaboración económico-política de -- los empresarios se hizo patente y el crecimiento es impulsado a través de una estructura "bisectorial" formada por los sectores público y privado. El intervencionismo estatal en la economía, cuestionado por los empresarios durante los gobiernos de Cárde-

(32) Ricardo Cinto, "Burguesía nacional y desarrollo", en El -- perfil de México en 1980, v.3, op.cit., p.183.

(33) Salvador Cordero, op.cit., p.47.

nas y López Mateos, acusó una muy baja contribución al producto nacional; en 1960 correspondió al 9.5% (y el porcentaje restante correspondió al sector privado) y entre 1962-1970 al 10.0% en promedio (34). El intervencionismo, en este sentido, estuvo destinado básicamente a estimular la acumulación privada en torno al sector industrial.

Por lo que respecta al acuerdo, el poder de negociación estatal había aumentado por su control sobre sectores estratégicos de la economía, "por la dependencia de amplios sectores empresariales de la protección estatal" (35), y por la reafirmación durante el cardenismo de la "hegemonía e independencia del Estado frente a todos los grupos sociales, y a afirmar su derecho a trazar la política social y económica en función de un -- 'interés nacional' definido desde su perspectiva" (36). En este sentido, el plan de catorce puntos presentado por Cárdenas en Monterrey definía aspectos básicos de las relaciones entre el gobierno y los empresarios.

En el lapso 1940-1970 los gobiernos crean las condiciones para la producción mientras que a los empresarios correspondió producir e invertir, pero no intervendrían en la administración pública ni en puestos de elección popular.

Tradicionalmente ha existido en el país un mercado -- énfasis por separar la vida pública de la privada tendiente a --

(34) Cf. González Casanova, op.cit., pp.68-70 y José Blanco, op.cit., p.50.

(35) Julio Labastida, op.cit., p.138.

(36) Carlos Arriola, op.cit., p.14. "El desarrollo mexicano no ha estado dominado por el liderazgo de una burguesía nacional - emprendedora. Sin embargo, esto no la excluye de la participación política en la dinámica capitalista del país; la burguesía nacional ha sido un factor importante capaz de ejercer presiones económicas y políticas que modelan la toma de decisiones a nivel estatal", Gina Zabludovsky, México: Estado y empresarios, ENEP Acatlán, UNAM, Serie Cuadernos de Apoyo a la Docencia, México, 1980, pp.68-69.

lograr una independencia y especialización del personal de la clase política, aunque en momentos específicos hubo excepciones. Durante el alemanismo la cooptación de elementos influyentes del sector privado fortaleció al grupo gobernante(37).

La cooptación se manifiesta en las regiones con fuerte presencia empresarial afianzando el esquema de acuerdo y colaboración económico-político. Si en el "pasado algunos sectores empresariales habían prestado su apoyo al partido Acción Nacional (a partir)del régimen de Avila Camacho encontraron más rentable entenderse con el grupo gobernante o hacer un doble juego utilizando al partido Acción Nacional como medio de presión"(38).

Por otra parte, desde el período cardenista se inicia la actuación de las organizaciones empresariales como grupos de presión, quedando bajo el ámbito presidencial las decisiones - respecto a sus demandas: lo que da cuenta del peso político que adquieran. Las cámaras serían los medios de expresión de sus demandas. Sin embargo, dentro de este esquema, los empresarios - tendrían vedado "expresar un punto de vista global sobre el desarrollo y funcionamiento de la sociedad. Esta tarea correspondió al Estado..."(39). Los límites que el acuerdo implícitamente -

(37) Julio Lebastida, op.cit., p.137. El gabinete alemanista integró a cinco industriales: Nazario Ortíz Garza (Agricultura, ex senador por Coahuila) Antonio Ruíz Galindo (Economía, exsenador por Veracruz) Antonio Díaz Lombardo (IMSS) Antonio Bermudez (Gerente General de Petróleo) y Agustín García López (Obras Públicas, exgerente de Concamin), véase Gina Zabludovsky, "Proposiciones - para el estudio de las relaciones entre Estado y empresarios durante el período presidencial de Miguel Alemán" en Estudios Políticos, vol.3, núm.1, enero-marzo, 1984, p.22. Desde los cincuenta "los miembros de la élite de empresarios habían aceptado con gran frecuencia ocupar puestos públicos a instancias del gobierno" Roger Hansen, La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI Edit., 13a. edic., México, 1983, pp.80-81,144.

(38) Julio Lebastida, op.cit., pp.137-138. En el período de Díaz Ordaz se postuló a empresarios como precandidatos del PRI para diputaciones en el Estado de México y para la gubernatura de Nuevo León, cf. Lerner y Ralsky, op.cit., pp.405-406.

(39) Carlos Arriola, op.cit., p.14.

conlleva (la abstención para participar en puestos públicos y de elección popular así como para opinar sobre el desarrollo de la sociedad) implicaban "la neutralización política del capital"(40), se evitaba que la fuerza de la clase socialmente dominante dirimiera en su favor las contiendas políticas fuera de todo cauce institucional.

El auge industrializador reafirma el perfil de regiones concentradoras de la actividad económica y de capitales, de éstas emergerían los "grupos", cuyos representantes transitarían por vías discretas hacia la burocracia, a fin de lograr influir en las políticas y decisiones públicas. Este aspecto distinguía precisamente a las relaciones entre los gobiernos y las cámaras. Por otra parte, una nueva organización empresarial tuvo efecto: en 1941 una reforma legal volvió a separar a Concanaco y a Concamin; también en ese año se formó la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Canacintra, aglutinando pequeñas y medianas industrias que surgieron con la cuarta década y desde su origen empezó a colaborar de forma cercana con los distintos gobiernos. La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) surgió en 1947 y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios en 1962(41).

A fines de los sesenta la vía "socialmente estrecha" de la estrategia económica aumentó los recursos de presión empresariales, concentró sus frutos social, sectorial y regionalmente, deterioró las relaciones entre los sectores productivos y agudizó tendencias que limitaban su continuidad.

(40) José Carreño Carlón, "Por la cuneta de la derecha" en El Cotidiano, julio-agosto 1988, p.5. Nuevamente se manifiesta en este aspecto la valía política del plan de catorce puntos presentado por Cárdenas, particularmente en el punto aquel que recomendaba a los empresarios el cuidar que sus demandas no se convirtieran en "bandería política".

(41) Miguel Basañez, op.cit., p.183. El autor agrega que en el origen del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios influyó el apoyo del gobierno mexicano a Cuba y la nacionalización de la industria eléctrica así como la tolerancia al Movimiento de Liberación Nacional.

## CAPITULO II: EL PERIODO PRESIDENCIAL DE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

El mes de diciembre de 1980 Luis Echeverría tomaba posesión de la presidencia de la República, en su discurso anunciaba "un programa de modernización económica y renovación política, presidido por el diálogo y la autocrítica", reconocía que de ser necesario se modificaría la estrategia ante las carencias e injusticias generadas por el proceso de desarrollo y denunciaba las "tendencias conservadoras surgidas de un largo proceso de estabilidad"(1). En lo económico, los objetivos del programa básicamente comprendían el impulso a un crecimiento con redistribución del ingreso, el fortalecimiento de las finanzas públicas, el reordenamiento de las transacciones con el exterior, la reorganización y reactivación del sector agrícola, así como la modernización y reorientación al exterior del sector industrial. Por su parte, la renovación política tendía a la recuperación de la legitimidad y a ampliar la tolerancia a la disidencia y oposición.

Las tendencias que emergieron por las modalidades que adoptó el proceso de desarrollo económico, gestaron la crisis económica que después de 1970 se manifestó con crudeza. La situación de la economía mexicana al iniciarse la década de los setenta comportaba tendencias como la aguda y creciente concentración de la riqueza, la estrechez de los mercados para las manufacturas, la profundización del desequilibrio externo, el debilitamiento de las finanzas públicas que, a su vez, había generado una dependencia creciente respecto al capital financiero -

---

(1) Carlos Arriola, Los empresarios y el Estado, FCE-SEP80, núm. 3, México, 1981, p.66.

nacional e internacional, el crecimiento del desempleo y subempleo abierto, y el acentuamiento de la concentración de la propiedad en el campo, industria, banca y servicios. El carácter y profundidad de estas tendencias daban fundamento a los objetivos de renovación política y modernización económica del régimen, - así como al planteamiento en que reconocía que de ser necesario se modificaría el proceso de desarrollo. Este planteamiento cobraba importancia al considerar que entre 1940-70 se había operado un acuerdo "estrecho entre el grupo gobernante y los empresarios nacionales y extranjeros acerca de la estrategia global de desarrollo"(2). La actitud y respuesta que el empresariado - fuera definiendo ante el programa del nuevo régimen, plantearía la continuidad o irrupción de una nueva etapa en sus relaciones con el gobierno.

a).- Las medidas del programa económico y los empresarios.

El crecimiento fue uno de los objetivos del programa económico, al efecto se diseñó una política económica que daba importancia a una creciente participación del gasto público y a sus efectos expansionistas, susceptibles de movilizar al resto de la economía. Durante el régimen, el gasto pasó de representar un 26% -- como proporción del PIB al 39.6%, pero este aumento no se apoyó en un financiamiento que le diera una base firme, pues los precios y tarifas no se incrementaron con la oportunidad y nivel - adecuados y la política tributaria tampoco pudo fortalecer las finanzas públicas.

En diciembre de 1970 se elaboró una iniciativa de ley que reformaba y adicionaba diversas leyes en materia tributaria para

(2) Julio Labastida, "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio" en El perfil de México en 1980, vol. 3, Siglo - XXI Editores, 7a. edic., México, 1979, p. 40.

gravar principalmente a los altos ingresos, la cual fue postergada debido a la oposición empresarial. Dos años después se presentó una segunda iniciativa que contemplaba aspectos importantes como la eliminación del anonimato de las acciones, gravámenes más altos al capital y un impuesto sobre el patrimonio. La oposición de sectores como el de la banca privada(3) impidió --nuevamente una reforma tributaria.

Posiciones encontradas se manifestaron en torno a la política obrera, se aceptaron aumentos salariales no así la semana de 40 horas, se modificó el artículo 123 a fin de revisar anualmente los salerios. Aspectos como la creación del Infonavit y Foncot, la ampliación del sistema de control de precios y la participación estatal en el comercio, fueron impugnados. Sin embargo, el salario real prácticamente no se modificaría en el período -- pese al contexto de alta inflación; particularmente tensas fueron las negociaciones salariales de 1973 y 1974, en las cuales el Estado continuó fungiendo como "árbitro y regulador de la vida social".

La intervención del Estado en la economía que trajo aparejada la política de gasto público, generó el recelo y oposición empresariales, esta situación se vió alimentada por la forma contradictoria e ineficaz como se instrumentaron algunas medidas. La expansión del gasto público al no financiarse con fuentes tributarias o con ingresos provenientes de los bienes y servicios -- públicos --pues continuaban rezagados en sus precios--, condujo a

(3)"La fuerza política de la banca fué suficiente para impedir en 1962 y de nuevo en 1972 una reestructuración del sistema impositivo de manera que graváse en mayor medida las actividades y los ingresos superiores...", E.V.K.Fitzgerald, "El déficit --presupuestal y el financiamiento de la inversión: una nota sobre la acumulación de capital en México" en Rolando Cordera (comp.), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, FCE coleccion. Lecturas núm.39, México, 2a.edic., 1983,p.233.

un creciente endeudamiento externo(4). La política de gasto público y la de financiamiento no se correspondieron. Por otro lado, la expansión y movilización de la economía que pretendía el gasto público, entraron en contradicción y fueron contrarrestadas por una política monetaria restrictiva que aspiraba a controlar el desequilibrio fiscal, el intercambio exterior y los precios. No obstante, la restricción no evitó la devaluación del peso ni frenó la inflación, acentuando el estancamiento productivo y el de la inversión, y ampliando el desequilibrio externo y el déficit público.

La economía transitó así por fases contradictorias de freno y arranque que limitaban el encarar los desequilibrios estructurales generados décadas antes por la ruta industrializadora, -- agravados durante este período, provocando un estancamiento con inflación: la tasa anual media de crecimiento del PIB que había sido del 7.6% en el lapso 1962-70, bajó a una tasa del 4.9% durante 1971-76, y el índice de precios, para los mismos períodos, aumentó las tasas de 3.5 a 18.5%(5). La recesión, proteccionismo, e inflación internacionales, junto con el incremento en los precios de los productos agrícolas y de los insumos industriales internacionales, repercutieron también en la inflación y el desequilibrio externo del país, pues durante el período empezaron a efectuarse importaciones de alimentos y se acrecentaron las industriales.

Los empresarios adjudicarían generalmente el estancamiento e inflación a la política de gasto público, al intervencionismo -

(4) Entre 1961-65 el endeudamiento externo financiaba el 7% del gasto público, para 1975 esa participación se elevó al 66%, iniciándose una creciente dependencia financiera del exterior, -- s/rf. "La economía mexicana: evolución reciente y perspectivas" en Economía Mexicana, núm.1, México, 1982, pp.8-10.

(5) José Blanco, "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1970", Investigación Económica, vol. XXXVIII, núm. 150, -- p.21.

estatal, haciendo a un lado los factores reales estructurales - que habían gestado la crisis.

b).- El discurso empresarial.

La formación de un discurso empresarial con altos matices políticos emerge durante el régimen. La visita a México del presidente Salvador Allende suscita protestas de asociaciones profesionales y empresariales de Nuevo León, Puebla y de otras ciudades, las cuales mediante desplegados en la prensa (2.dic.72) -- subrayaban estar en contra del estatismo y marxismo. Al día siguiente en que apareció el primero, otro desplegado de Concana-co, Concamin y Coparmex, puntualizaba no compartir la ideología de Allende, pero planteaba la necesidad de reconocer el pluralismo político.

La tolerancia ante el sindicalismo independiente y disidencia de izquierda, junto con la política exterior, que se enmarcaban dentro del programa de renovación política del régimen, a juicio de algunos núcleos empresariales eran factores que "alentaban a las guerrillas urbanas" y provocaban la incertidumbre económica y falta de "garantías para la inversión". El asesinato de Eugenio Garza Sada (sep.73), hizo aumentar tales planteamientos en el -- discurso empresarial. El radicalismo propició rupturas de importancia. En 1973 Roberto Guajardo Suárez renuncia a la presidencia de Coparmex, el contenido del texto de su renuncia rezaba: "Para algunos empresarios el signo de los tiempos no es de apertura en las ideas, sino por el contrario la regresión. Más aún, en diversos sectores de la iniciativa privada se llega a límites que rayan en la intransigencia por no decir en el suicidio de -- clase"(6).

(6) Carlos Arriola, op.cit., p.78.

Las declaraciones y campañas llevaron el enfrentamiento a distintos momentos álgidos. El debate se hacía de manera pública y era recurrente. Simultáneamente surgieron posturas de mesura - en el sector privado, el presidente de Concamin hablaba de oponer la unidad nacional a los síntomas de ruptura, la familia Garza - Sada declaraba que se había mezclado el dolor con opiniones de orden político y que el Lic. Margáin Zozaya -orador en el sepelio de Eugenio Garza- no había hablado "por ninguna de las empresas del consorcio industrial de Monterrey"(7). Juan Sánchez Navarro hizo recomendaciones a los empresarios en el sentido de alentar la producción y de abandonar prédicas catastrofistas que precisamente la desalentaban. Roberto Guajardo, a la sazón expresidente de Coparmex, descartaba que el régimen fuese socialista o comunista y resaltaba la promoción del mismo a la actividad privada. Eloy S. Vallina, presidente de Comeremex, cuestionaba: "--¿cómo podríamos mantener la imagen de un empresario que todavía cree en la neutralidad del Estado frente a los fenómenos de la producción y distribución de la riqueza? ¿Cómo podríamos ser tan insensatos para creer que todavía se nos pudiera deparar un gobierno que se avenga a dejar hacer y dejar pasar?"(8).

La crítica directa al presidente fue rasgo medular de la nueva vertiente discursiva. Las campañas de prensa se privilegiaron como vehículos que socializaban críticas reiteradas, además, conformaron en sectores de la opinión pública, sobre todo urbana, posturas uniformes frente al régimen. Los primeros desplegados - periodísticos cuestionadores de la actividad gubernamental aparecieron en el período de López Mateos, posteriormente dejaron de ser parte de los medios de presión empresariales. Durante el --

(7) Ibidem, pp.91-92. Margáin Zozaya había cuestionado en la ocasión las medidas de tolerancia política del régimen. Cabe hacer mención que en esos días familiares de Eugenio Garza efectuaron una visita al presidente, en la que le manifestaron su confianza y le anunciaron la realización de la mayor inversión en Monterrey.

(8) Cit. por Francisco Valdéz Ugalde, "Una aproximación al análisis de las relaciones entre empresarios y gobierno en México, 1970-

echeverrismo este recurso volvió a renovarse. Por otra parte, - el discurso empresarial de matices políticos emergió y se profundizó en núcleos y regiones empresariales tradicionalmente contes tatarios, su contenido deliberadamente promovía y presentaba ante la opinión pública la tesis de un escenario nacional polarizado ideológica y políticamente, incluso, de confrontación entre - esquemas políticos a los que se deseaba mantener o liquidar. Los llamados a la medida para evaluar en términos más objetivos la - situación procuraban disuadir el radicalismo político de algunos empresarios y regiones, además de alentar también la inversión - privada pues durante el período se había mantenido contraída. -- Los llamados eran hechos por individualidades empresariales representativas de "grupos" prominentes, este aspecto introdujo una - novedad en la actuación empresarial. La labor de cohesión, unificación de criterios y canalización de críticas tradicionalmente realizada por las cámaras empresariales, empezó a ser desempeñada de forma pública por empresarios con ascendente y vigor económico en el medio. Y es que los ánimos rebasaban en ciertos casos a las propias organizaciones empresariales.

La intervención estatal en la economía era el factor esencial que estaba detrás de la nueva vertiente discursiva. Con la eflorescencia de la crisis del modelo de desarrollo industrializador -- iniciado en los cuarenta, se hizo patente una divergencia en -- torno al Estado entre: una función rectora o una función promotora de la acumulación, principalmente en torno a la industria. La función promotora que desplegó el régimen y el fortalecimiento - de su papel de árbitro y regulador de la vida social, en poco -- contribuyeron a debilitar tendencias como las consistentes en al tas capitalizaciones privadas que además se concentraban. La - -

-1976" en Julio Labastida (comp.), Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, Alianza Editorial-UNAM, México, 1986, pp.379-380.

inflación y estancamiento económicos no impidieron para 1973 - que las utilidades de las empresas cotizadas en la bolsa crecieran en 36%, en relación a los tres años anteriores(9). La inflación y especulación incrementaron capitalizaciones en la industria, comercio y banca; la fuga de capitales se inscribe en esta tendencia. Hubo cierre masivo de pequeñas y medianas empresas. Por otra parte, aunque la participación estatal en la economía - hizo que la inversión pública representara más del 50% de la inversión total del país, significaba sólo 11.2% del PIB(10). Asimismo, el impulso al sector estatal de energéticos mejoraba el panorama del desequilibrio estructural externo de la ruta industrializadora, pues para 1976 la participación del sector petrolero en los ingresos del exterior del país observó un porcentaje del 79%(11).

El radicalismo interno, la renuncia de una dirigencia, las recomendaciones de mesura, eran elementos que mostraban la existencia de corrientes encontradas al interior de los organismos, regiones y entre los representantes empresariales. A partir de entonces se hizo tradición ubicar los liderazgos empresariales, de cámaras o regiones, dentro de una línea "dura" o "moderada".

c).- Las presiones empresariales.

La actuación de las organizaciones, núcleos regionales y "grupos" empresariales, como "grupos de presión", surgió desde el período del cardenismo.

(9) Carlos Tello, La política económica en México (1970-1976), Siglo XXI Editores; 3a. edic., México, 1979, p.72.

(10) Salvador Cordero, Investigación Económica, vol. XXXVIII, -- núm.150, oct-dic 1979, p.429.

(11) Alejandro Vázquez, "El petróleo, la balanza de pagos y el crecimiento económico" en Economía Mexicana, núm.1, p. 52.

En cuanto "grupos de presión", los empresarios fueron organizándose bajo una comunidad de actitudes que expresaba reivindicaciones, formulaba pretensiones o tomaba posiciones que afectaban a otros sectores de la vida social(12). Ya sea que se constituyeran como "instituciones públicas" -cuya organización y funcionamiento son reglamentados por el Estado- o como "instituciones privadas" -exentas de dicha reglamentación estatal-, fueron surgiendo Concanaco, Coparmex, ABM, Concamin, Canacindra, AMIS y el CMTN. El control y el poder de las decisiones acerca de sus demandas, reivindicaciones y pretensiones, permaneció -- bajo el ámbito del presidente de la República. Así, entre los -- distintos regímenes y los "grupos de presión" empresariales se -- estableció un diálogo y trato directo, pero discreto; a este mecanismo no podían acudir "sino los escasos individuos que por -- una razón o por otra tienen una vinculación personal con el Presidente o los grandes grupos de presión, como las cámaras industriales, y de Comercio o la Asociación de Banqueros"(13).

(12) Tales elementos son considerados por Carlos Arriola en su definición del concepto "grupo de presión", op.cit., pp.7-8, la cual se complementa con la apuntada por otros autores y obras. Véase al respecto la conceptualización hecha por Gianfranco Pasquino en Diccionario de Política compilado por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, Siglo XXI Editores, T.I, México, 1981, pp.751-761; Axel Gorlitz en Diccionario de Ciencia Política, Alianza - Editorial, Madrid, 1980, pp. 296-300; Wilburg Jiménez Castro, -- Administración pública para el desarrollo integral, FCE, 2a.edic. México, 1975, p.311; Graeme C. Modie y Gerald Studert-Kennedy, Opiniones, públicos y grupos de presión, FCE, colecc. Popular, -núm.148, México, 1975, p.111; Diccionario de Sociología, FCE, -10a. edic., México, 1984, p.135; y, Maurice Duverger, Introducción a la política, Ariel, colecc.Demos, 4a.edic., Barcelona, -1976, pp.136 y ss.

(13) Daniel Cosío Villegas, El sistema político mexicano, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 13a.edic., México, 1981, p.27. En diferentes estudios se hizo tradicional ubicar a las organizaciones empresariales y a sus "grupos" económicos y regionales, dentro del concepto de "grupo de presión". Al respecto puede consultarse los estudios de: Pablo González Casanova, La democracia en México, ERA, México, 1976; David P. Roth y Frank L. Wilson, Estudio comparativo de la política, FCE, México, 1983; --

Las reivindicaciones expresadas en el diálogo se convierten en demandas políticas, pues engloban reclamos exclusivos de los "grupos de presión", que pueden ser compatibles o no con "los intereses del público o de la nación en su conjunto"(14). En consecuencia, los empresarios "podían manifestar a través de las cámaras respectivas y 'ante las instancias correspondientes' sus puntos de vista y defender sus intereses profesionales, pero no expresar un punto de vista global sobre el desarrollo y funcionamiento de la sociedad"(15). Los puntos de vista y el esquema de negociación, empezaría a variar durante el régimen echeverrista. En primer término, la presión del empresariado se acrecentó porque no se hizo la tradicional consulta, discusión y acuerdos previos con los organismos empresariales, respecto a diversas iniciativas de ley del Ejecutivo. La consulta no se hizo respecto a las siguientes iniciativas: una que reformaba y adicionaba diversas leyes en materia tributaria (dic.70); otra que preveía reorganizar y reactivar al sector agrícola así como la colectivización de los ejidos, mediante una nueva Ley Federal de Reforma Agraria (ene.71); y fuertes impugnaciones recibieron la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (promulgada en mar.73), la de Protección al Consumidor y la General de Asentamientos Humanos (las iniciativas de éstas dos últimas se hicieron en 1975); la afectación de tierras en Sonora (nov.76) suscitó una férrea oposición.

Víctor Flores Olea, "Poder, legitimidad y política en México" en El perfil de México en 1980, vol.3, op.cit.; Ricardo Tirado y Matilde Luna, "La politización de los empresarios (1970-1982)" en Julio Labastida (comp.), op.cit., así como los trabajos de Gina Zabludovsky, Bertha Lerner y Susana Ralsky, citados en el capítulo anterior.

(14) Roth y Wilson, op.cit., p.268.

(15) Carlos Arriola, op.cit., p.14.

Las iniciativas de ley se enmarcaban en el programa de modernización económica del régimen, las relativas a materias tributaria, agrícola o de inversión extranjera, pretendían corregir las tendencias estructurales que provocaban desequilibrios económicos. En algunos casos únicamente se había procedido a reunir disposiciones jurídicas dispersas, como ocurrió con la legislación sobre inversión extranjera(16) y de transferencia de tecnología. Pero en el caso de medidas como la afectación de tierras, su trascendencia auguraba puntos de conflicto serios; máxime que había privado una tolerancia del régimen ante distintas invaciones de tierras ocurridas en un marco de pauperización de la agricultura de "subsistencia", de polarización entre ésta y el sector "moderno", de deterioro productivo del minifundio y de una alta desocupación en el sector primario ante la que otros sectores - se veían imposibilitados de absorber esa mano de obra.

En respuesta a las iniciativas y reformas, el empresariado enderezó un discurso de matices políticos, sustituyó el diálogo directo y discreto por uno público y de campañas de prensa, y, - en algunos casos, empezó a expresar puntos de vista globales - sobre el funcionamiento y desarrollo de la sociedad, advirtiendo sobre incertidumbres en la continuidad o la sustitución de - esquemas políticos. El marco de las relaciones entre los empresarios y el gobierno empezaba a registrar variaciones.

Se puede entender al concepto de presión como el proceso por el cual el "grupo de presión" opone sanciones negativas -castigos- o positivas -premios- ante las decisiones(17) gubernamentales, - utilizando los recursos de que disponen. En la coyuntura 1970-

(16) No obstante, "la Cámara Americana de Comercio, preocupada por la ley de inversiones extranjeras, convocó a los empresarios a unir y coordinar su acción ante la 'creciente hostilidad hacia todo lo referente al capital extranjero y la empresa privada'", Sergio Zermeño, "Los empresarios frente al Estado" en La Jornada Semanal, la. parte, 6.jul.86, p.2.

(17) Cf. Gianfranco Pasquino, op.cit., p.751.

76 las sanciones negativas tuvieron diversas expresiones: fugas de capitales, huelgas de inversiones, paros patronales, rumores, campañas en los medios masivos de comunicación y las llamadas - "crisis de confianza". Estas sanciones negativas se implementaron a través del cúmulo de recursos empresariales.

Los recursos con los que cuentan los "grupos de presión", en general, tienen que ver con su magnitud, riqueza, calidad y la amplitud de sus conocimientos(18). La magnitud es el número de los "membership" y, en cuanto recurso, cuanto más miembros tenga mayor presión logra. En el país, los "membership" de los "grupos de presión" empresariales se encuentran afiliados a los organismos de representación, lo son también las familias y accionistas principales de los "grupos" económicos y regionales.

Cuadro 1  
Número de afiliados a los organismos empresariales  
(Datos para 1970)

Organismos	Número de miembros
Concanaco	330 000
Concamin	91 558
Coparmex <sup>a</sup>	13 000
ABM	293
CMHN	30
AmIS	50
CAMCO <sup>b</sup>	(Sede en el D.F. y filiales en Guad. y Monterrey)

<sup>a</sup> En 1965 el número de miembros de Coparmex era de 7 mil (González Casanova, *op.cit.*, p.64).

<sup>b</sup> No se disponen datos sobre el número de afiliados a CAMCO ni de otras cámaras que aglutinan a inversionistas extranjeros.

FUENTE: Elaborado con datos de Miguel Basañez, La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980, Siglo XXI Edit., México, 1981, pp.98,210.

Entre 1970-76 los afiliados a los organismos empresariales - representaban aproximadamente a 435 000 establecimientos económicos(18) Cf. Gianfranco Pasquino, *op.cit.*, p.757, y Moddie y Studdert-Kennedy, *op.cit.*, pp.125-126.

micos(19). En el país la representatividad de los "membership" de los "grupos de presión" empresariales y la riqueza, han marchado juntos merced a la tendencial alta concentración de la riqueza cuya expresión más acabada lo constituyen la formación y el control ejercido por los "grupos" económicos. La simbiosis entre representatividad y riqueza durante la coyuntura echeverriista, permitió distinguir que sólo 321 unidades económicas (empresas y grupos), de un total de 435 000, controlaban todos los puestos directivos(20) de las primeras seis organizaciones expuestas en el cuadro anterior, dichas unidades contaban además con capital nacional y extranjero. La preeminencia económica de unas pocas unidades y la representatividad que copan entre el empresariado, otorgan a los "grupos de presión" empresariales: unidad sectorial y fuerza a su presión. Sus representantes disponen además de un alto poder de negociación, no sólo por representar a las principales ramas productivas, sino particularmente por la alta concentración de la propiedad y control de la actividad económica en "grupos". Las tendencias económicas estructurales generaron una crisis de estancamiento e inflación que se --exacerba en la coyuntura 1970-76, el empresariado generalmente insistió en ubicar exclusivamente en la política económica del período la génesis de la crisis; estos elementos junto con la --inflación internacional que subió las tasas de interés, así como la tradicional visión capitalizadora de corto plazo: contrajeron la inversión privada, la cual empezó a fluir cada vez más hacia la rama financiera interna y externa.

Las sanciones negativas como fugas de capitales y hudas de --inversiones, se ligaban a aspectos de índole económica --algunos estructurales, otros exógenos--, los que, combinados con un len-

(19) Ricardo Tirado, "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas", en Estudios Políticos, vol.3, núm.1 enero-marzo de 1984, p.8.

(20) Ibidem, p.8.

guaje presidencial y empresarial de enfrentamiento y con una política económica que no lograba alcanzar sus objetivos, dieron mayor fuerza a los argumentos sancionadores. En el caso de los rumores(21), sus mensajes en modo alguno eran irrelevantes. En noviembre de 1976 el dirigente empresarial de Concamin, Jorge Sánchez Mejorada, planteó: "si fuimos conductores de rumores en los que se habló de golpe de Estado y congelación de cuentas bancarias, ahora debemos ser conductores del panorama positivo que se tiene a mediano plazo(22)". Estos mensajes y sus campañas de impugnación a las medidas del régimen se orientaron a la población urbana del país. Por otra parte, la calidad en cuanto recurso de un grupo de presión puede entenderse como la deferencia o respeto al grupo(23), por lo que, si bien durante el régimen las críticas y la politización discursiva distanció a empresarios y gobierno, los primeros y sus organismos continuaron siendo reconocidos como interlocutores. Por lo que hace a la amplitud de los conocimientos, este recurso permite al grupo mantenerse al tanto del proceso de elaboración y aplicación de leyes, le garantiza una vía de acceso a quienes toman las decisiones y, si disponen la propiedad de los medios de comunicación, añaden a su poder económico el de la información(24). Bajo estas características se hacen presentes las razones de la irritación empresarial por el curso, antes expuesto, que siguieron las iniciativas de ley del Ejecutivo, además, sus vínculos con los medios de comunicación les fueron proporcionando mayores elementos para presionar sobre quienes toman decisiones.

En suma la politización empresarial fue una tendencia acusada en el sexenio echeverrista(25), algunos de sus indicadores lo (21) Para Robert A. Dahl los "rumores" son medios no políticos - de presión, cfr. Análisis Político Actual, Eudeba, 2a.edic., Buenos Aires, 1985, p.70.

(22) Cit. por Carlos Tello, op.cit., p.166.

(23) Cfr. Alessandro Gavalli, Diccionario de Política, op.cit. p.648.

(24) Cfr. Maurice Duverger, op.cit., pp.150 y ss.

(25) Miguel Abruch, "Le cruzada empresarial", Hexos, vol.6, no. 64, abril de 1983, passim, p.25.

fueron la vertiente discursiva, el rumor y chiste político que desinforma y conlleva a un terrorismo informativo, las prédicas catastrofistas, los paros y el incremento del énfasis político en publicaciones dirigidas al empresariado a fin de contribuir a su acuerdo ideológico.

d).- Los empresarios y la vía partidista.

La politización empresarial fue emergiendo en aspectos variados. Las respuestas discursivas del empresariado inicialmente fueron espontáneas, posteriormente fueron cada vez más deliberadas y se presentaban simultáneamente con rumores, paros, "crisis de confianza", fugas de divisas o huelgas de inversión, es decir, en medio de sanciones negativas que en algunos casos fueron discutidas y acordadas para su implementación. Por otra parte, frente a las líneas "mesuradas" de empresarios provenientes de algunas regiones y "grupos", surgían otras "duras". Cámaras como Concamín, Concanaco o Coparmex daban a su discurso matices políticos, fuertemente impugnadores del régimen y de sus medidas. En el caso de Coparmex, el organismo vendría a ratificar las posiciones más conservadoras que había asumido respecto al resto de las organizaciones empresariales(26). En este clima se fue imponiendo la búsqueda de un acuerdo ideológico político, que tendía a responder cada vez más a un proyecto deliberado.

Para 1974, Andrés Marcelo Sada, presidente del grupo CYDSA de Monterrey, y Ricardo Mergáin Zozaya, expusieron ante auditorios de distintas partes del país, tesis como las siguientes: "1) Nunca como ahora se ha visto la empresa privada tan amenazada... 2) La mayoría de los empresarios están despolitizados y son 'ineptos' para el debate público, o para una conferencia de prensa. 3) Los empresarios están ausentes de los medios de comunica-

(26) Este aspecto es destacado por Carlos Arriola como uno de los rasgos de Coparmex, así como su lenguaje directo y agresivo, cfr. "Organizaciones empresariales contemporáneas" en Lorenzo - - -

ción de las universidades y 'hasta de la política de barrio'. 'Somos ciudadanos disminuidos' y hasta el apoyo a un determinado precandidato podría significar su derrota y 'su estigma'... 5) Esta situación de 'indefensión' es válida en tanto actuemos aislada e individualmente"(27). En ese año, el presidente de Conca min planteaba que el sector privado debía participar en la política englobando en esta actividad la lucha partidista e ideológica, a fin de orientar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales.

La vía partidista como estrategia empresarial de defensa e impulso de demandas políticas, conllevaba a un aumento de su participación en el sistema político y sugería que el esquema de negociación entre empresarios-gobierno existente hasta antes de los setentas, empezaba a ver modificados algunos de sus puntos. Esto no significa que antes no se hubiese presentado una participación política en algún partido político por parte de los empresarios. Pero se efectuaba en lo individual. En los setenta, este derecho político se anuncia y promueve públicamente entre el empresariado, bajo el interés de hacer sentir su presencia organizada y sus reivindicaciones al interior de los partidos, y a partir de los mismos influir en la opinión pública y el gobierno. La etapa de la "neutralización política del capital" empezaba a mostrar signos de transformación.

La propuesta de aliento a la participación partidista, en la práctica mostraban encaminarse hacia dos partidos: el PAN y el PRI. En el primer caso, papel primordial jugó el contexto interno existente en este partido. A principios de los setenta se visualizaban dos tendencias al interior del PAN: una tendencia era encabezada por Efraín González Morfín, quien representando una línea "solidarista" de inspiración social-cristiana proponía "seguir -

Meyer, et al, Lecturas de Política Mexicana, El Colegio de México, colecc. Lecturas Básicas, México, 1981, p.366.

(27) Cit. por Carlos Arriola, Los empresarios y ..., op.cit., pp. 106-107.

adelante con la lucha partidista como hasta ahora se ha llevado a cabo"(28), la tendencia contaba con el apoyo de los miembros más antiguos del partido y estimaba importante el haber encauzado el repudio hacia el gobierno. Otra tendencia la encabezaba - José Angel Conchello, la cual impulsaba "sin tener facultades - para ello, una línea de oposición sistemática y global al gobierno, al cual acusaron de querer 'allendizar' a México"(29), postulaba la necesidad de un cambio en las formas de lucha política acorde con las exigencias políticas producto del crecimiento económico, y se planteaba modificar sus patrones tradicionales de oposición y no sólo encabezar el descontento vía el voto(30). La tendencia encabezada por Conchello se colocó en la dirección nacional del PAN a partir de 1972.

Este contexto panista, con sus tendencias internas, puso de manifiesto que, en el caso de aquellos empresarios particularmente descontentos con las medidas del régimen, optaron por canalizar su irritación a través del PAN y, en particular, a través de la tendencia de Conchello. Años después, en 1976, tanto el presidente de la República, González Morfín y otros militantes panistas, denunciaron la penetración de núcleos empresariales a este partido, a través de Conchello quien, además, no desmentiría tal denuncia(31).

A diferencia del empresariado que adoptó un acercamiento más o menos discreto hacia el PAN, en el caso de quienes se acercaron

(28) Soledad Loeza, "El PAN: la oposición leal" en Lorenzo Meyer et al, op.cit., pp.191-192.

(29) Carlos Arriola, op.cit., p.152.

(30) Cf. Soledad Loeza, op.cit., p.192, la autora añade que durante la XXIII Convención Nacional del PAN, feb.73, la segunda tendencia propuso "iniciar una nueva forma de lucha política (consistente) en rechazar la nueva Ley Electoral (y en) llevar a cabo una intensa campaña de movilización popular en contra del gobierno a través de la desobediencia y la resistencia pasiva".

(31) Carlos Arriola, op.cit., pp.152-153.

al PRI lo hicieron de manera menos simulada. Por ejemplo, a mediados de 1975 algunos empresarios de Monterrey declararon su deseo de ingresar al PRI, al efecto establecieron lo que denominaron la Liga de Empresarios Nacionalistas. La dirigencia nacional de este partido planteó al respecto dos condicionantes: se aceptaría sólo a pequeños y medianos empresarios que además profesaran un "nacionalismo revolucionario, social, democrático, y popular"(32). Esta respuesta propició diversas reacciones empresariales: hubo posiciones opuestas a la participación activa en política, de censura a la dirigencia partidista y una circular de Concamin prohibió a sus dirigentes participar en política mientras tuvieran un cargo gremial.

La homogeneidad política predominante entre el empresariado estaba variando, ya antes se había visto la aparición de líneas "moderadas" o "duras" en los liderazgos, empero, la participación partidista y los perfiles que va definiendo hablan de ir más allá de la crítica o de una presión sectorial. Planteaba la posibilidad de influir en campos más vastos de la organización sociopolítica, en donde las reivindicaciones irían adquiriendo mayor presión y representatividad social, por lo tanto, su negociación partiría de una correlación de fuerzas distinta. No obstante que la irritación empresarial frente al programa del régimen logró movilizar a instituciones y grupos sociales amplios, las movilizaciones no igualaron en magnitud a las que en el lopezmateísmo se registraron para impugnar al libro de texto gratuito y la defensa a la revolución cubana. Cabe señalar que el aliento que impulsó una participación en la vida partidista no hacía distinción, ni la restringía, entre PAN o PRI, lo cual planteaba que las dirigencias advertían tendencias hacia uno u otro partido, aunque estas tendencias se manifestaran en forma más o menos abierta.

(32) Carlos Arriola, op.cit., pp.121-122 y Miguel Basañez, op.cit., p.1991.

## e).- Las divergencias-convergencias empresariales.

Una encuesta aplicada por Flavia Derossi en 1969 "mostraba que el 50 por ciento de los industriales siempre escogía actuar a través de sus organizaciones gremiales cuando enfrentaba políticas gubernamentales adversas y 70 por ciento participaba en sus cámaras de alguna manera"(33). Dichas organizaciones habían estado realizando esfuerzos de cohesión para mejorar su organización interna, imbuir solidaridad, fijar una línea directriz - distintiva reforzando sus intereses, es decir, su homogeneidad (34); logrando constituir una comunidad de actitudes, elemento que es básico para cualquier "grupo de presión". Durante el echeverrismo se ponen de manifiesto elementos que parecían dificultar la cohesión empresarial. El programa económico y político - del régimen hizo surgir posiciones encontradas con el empresariado. Entre los organismos, regiones y dirigencias emergen discursos y posiciones "radicales" y "mesuradas", además de una politización cuya expresión más cabal fue la participación partidista alentada, que transitaría en dos direcciones.

La efervescencia se hacía cada vez más general y debatida. - Era necesario que el empresariado estableciera un acuerdo ideológico básico, que alejara (y evitara profundizar) divergencias y que conservara la cohesión y representatividad en sus organizaciones. El 7 de mayo de 1975 el empresariado refuerza su unificación política al crear el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Dos habrían de ser las fracciones que a partir de entonces distinguirían al CCE: a) la norteña, con núcleo en Monterrey e influencia en Jalisco, Puebla, Sinaloa y los estados de la --

(33) Cit. por Sergio Zermeño, op. cit., p.3.

(34) Hemos tomado el concepto de "cohesión" de Marco Cammelli, en Diccionario de Política, op.cit., p.135.

frontera norte y, en general, aquellos puntos regionales tradicionalmente distanciados del gobierno, y b) la central, con núcleo en el Valle de México, cuyo principal rasgo es la negociación y entendimiento con el gobierno(35). El carácter coordinador del nuevo organismo, de unificador de "acciones políticas", se expresó en dos formas. Una doctrinal, que estableció los -- principios y tesis que fijaban los puntos de vista empresariales sobre su actividad, el papel del Estado en la economía, y sobre la sociedad en general(36). Otra de unificación gremial al integrar en su seno a Coparmex, ABM, Concanaco, Concamin, CMHN y -- AMIS. El CCE irrumpe como organismo cúpula que agrupa y representa por igual a financieros, ganaderos, comerciantes, agricultores, banqueros o industriales. Se fundó como "institución privada". Mientras Concamin, Concanaco y Coparmex reunían al 99.95% del total de afiliados, por su parte, ABM, AMIS y el CMHN apenas

(35) A Ricardo Tirado y Matilde Luna corresponde la caracterización que hacen del empresariado en dos fracciones, a partir de la creación del CCE, véase al respecto su trabajo titulado: "La politización de los empresarios (1970-1982)" en Julio Labastida (comp.), op.cit., pp.426-427.

(36) En su "Declaración de Principios" el CCE definió los siguientes aspectos: Persona, Sociedad y Economía, Propiedad Privada, - Empresa Privada, Responsabilidad del empresario, Trabajo, Salario, Seguridad Social, Educación, Iniciativa Privada y Estado, Economía Mixta, Planeación de la Actividad Económica, Organizaciones de Iniciativa Privada, Iniciativa Privada y Medios de Comunicación, Población, Industria, Comercio y Financiamiento. Y su "Declaración sobre problemas nacionales" contenía los puntos de: Vivienda, Educación, Economía Mixta, Iniciativa Privada y Medios de Comunicación, Desarrollo Económico, Empleo, Sector Agropecuario, Industria y Comercio.(El contenido de los puntos puede consultarse en Carlos Arriola, op.cit., pp.168 y ss.).

Los dos documentos del CCE originaron diversos comentarios. El PAN sostuvo que "los esquemas socioeconómicos de los empresarios coinciden con los del Gobierno pues se acentúan en un inmovilismo sólo explicable por el afán de mantener sin variaciones profundas la injusta situación actual", la Unión Nacional Sinarquista planteó "El Estado no debe ser un simple guardián de los egoísmos industriales sino que su intervención debe ser decisiva..."(citados por Carlos Tello, op.cit., p.123). Para Carlos Arriola los dos documentos exhibían un "proyecto de desarrollo que en lo fundamental im--

reunían a 259 afiliados pero agrupaban a una poderosa élite de grupos bancario-industriales nacionales y asociados con el capital extranjero. El consejo directivo del CCE estatutariamente quedó integrado con seis representantes por cada uno de sus organismos afiliados. "Resulta entonces que al interior del CCE tienen la misma representación los 400 000 afiliados a la Concanaco que los 32 magnates que forman el CMHN"(37). La representatividad y control decisonal en el CCE, se hallan, por tanto, fuertemente centralizados y enlazados, además de guardar una relación proporcional con el nivel económico.

Cabe subrayar, por otra parte, que las fracciones norteña y central llegaron a un acuerdo sobre el contenido de los Principios del CCE. Pero hubo un punto en particular, impulsado por la fracción norteña, que no se incluyó, y que plantearía: "la decisión empresarial de participar activamente en política, de manera diferente a como lo habían venido haciendo los empresarios hasta entonces"(38). En cambio se acordó plantear: "La organización gremial o sindical, sea de trabajadores o de empresarios, desvirtúa sus finalidades y se convierte en elemento nocivo a la sociedad cuando se le usa como medio de lucha sistemática de clases, o se le transforma en instrumento al servicio de fines políticos"(Punto XII, inciso 3, "Declaración de Principios").

El predominio de criterios de negociación frente al gobierno, a fin de lograr mayores alternativas de respuesta a sus demandas, se manifestó al interior del CCE y en la mayoría de los organismos que aglutinó. Tras esos criterios predominantes subyacía el plica poner al servicio de la empresa privada una mayor proporción de los recursos políticos y económicos del Estado"(Carlos Arriola, "Las organizaciones...", op.cit., p.350). (37) Ricardo Tirado, op.cit., p.7; "un alto dirigente de la organización empresarial... afirmó que las decisiones de verdadera importancia son tomadas dentro del CMHN, mientras que el CCE y la red de cámaras y asociaciones son solamente las organizaciones operativas", Miguel Masañez, op.cit., p.161. (38) Este aspecto regular es rescatado y expuesto por Tirado y Luna, op.cit., p.427.

gradualismo como recurso político. El CCE no optaba nor convertir a sus demandas en "bandería política", presentó sus tesis - como reivindicaciones exclusivas de su actividad, alejando la - perspectiva de buscar el apoyo de otros sectores para respaldar las. El CCE garantizaba la pluralidad interna al reclamar para - sí un ámbito de acción renuente a ser convertido "en instrumento al servicio de fines políticos"; dejaba en libertad a aquellos - de sus miembros que en lo individual aspiran a participar en la vida partidista. El CCE reafirmaba así los rasgos propios de los grupos de presión(39) merced al predominio de corrientes "moderadas" en su interior y a la dispersión empresarial en torno al aliento partidista: mientras unos hablaron de formar partidos políticos de oposición, otros solicitaron ingresar al FRI y el acceso a la administración pública. Es dable señalar que: "pareciera que esta corriente -la moderada- ha comprendido que en esta forma asegura y defiende mejor los intereses empresariales ya que no -- cuenta ni con la experiencia ni los recursos necesarios para presionar políticamente al gobierno desde la oposición"(40).

f).- Las fracciones norteña y central empresariales.

Una de las tendencias que emerge con la estrategia económica impulsada en los cuarenta, fué la concentración regional de la actividad económica y de sus frutos. En zonas más o menos delimitadas progresivamente se fué imponiendo (o se dió continuidad a) un (39) Según Maurice Duverger, los "grupos de presión": "no participan directamente en la conquista del poder y en su ejercicio sino que actúan sobre el poder pero permaneciendo al margen de él y -- realizando una 'presión' sobre el mismo (tratan) de influir en los hombres que están en el poder pero sin intentar situar en el mismo a sus nombres (y) son organizaciones apolíticas cuya actividad esencial no es la influencia sobre el poder", op.cit., pp.139,150. (40) Carlos Arriola, Los empresarios y ..., op.cit., 15-17.

dinamismo industrial, agropecuario, bancario o financiero, cuya febril actividad contrastaba con la desocupación o bajo dinamismo de otras zonas. El comportamiento de la actividad económica ilustraba este desequilibrio.

El VIII Censo Industrial de 1965 ubicaba en el país 136 066 establecimientos industriales, de los cuales sólo 1 117 controlaban el 66.34% del capital en la actividad, y estaban constituidos en 938 empresas cuya ubicación geográfica era concentrada.

Cuadro 2  
Distribución geográfica de las 938 principales  
empresas concentradoras de capitales del país  
(1965)

Número de empresas (N=938)  Entidades <sup>a</sup>	Capital privado nacional (N=639)	Capital extran- jero (N=251)	Capital estatal (N=48)
Distrito Federal	224	141	10
Estado de México	86	63	
Nuevo León	79	14	
Seis estados fronterizos (BCN.15;Coah.21;Chih.16; Tamps.11;Son.9;N.L.79)	151		
Veracruz			8
Otras entidades (BCS.3; Col.3;Hgo.4;Jal.2;Edo.de Méx.4;S.L.P.3;Sin.2)			21

<sup>a</sup>

Únicamente se consideraron entidades y regiones con alta concentración industrial.

FUENTE: Elaborado a partir de cuadros de Salvador Cordero, "Concentración industrial, grupos económicos y capital financiero del sector privado nacional" en El poder empresarial en México, Terra Nova, T.I, México, 1983, pp.119-120.

Tres entidades -D.F., Estado de México y Nuevo León- asentaban 389 de las principales empresas privadas nacionales (60.36%). - Una región, la de los estados fronterizos, asentaba 151 (23.6%),

Jalisco y Puebla, a su vez, a 57 de ellas (8.91). Otra vez las mismas entidades, Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León, fueron preferidas por el capital extranjero -- (aunque este se ubicó preponderantemente en las dos primeras), mientras que las de capital estatal se distribuyeron más por el país (aunque el Distrito Federal y Veracruz acá paraban el 41.6 por ciento de las mismas). El panorama regional global mostraba que en la región metropolitana de la ciudad de México (Distrito Federal y Estado de México) estaban ubicadas 524 (55.86 por ciento) de las principales empresas privadas nacionales, extranjeras y estatales (de acuerdo a las fuentes de sus capitales), el resto estaba localizado en un número muy restringido de entidades.

La ubicación geográfica de las empresas, de los patrones de concentración que observó su asentamiento, tenía su correlato en la ubicación del lugar de nacimiento del empresario del país. "Uno de cada cuatro hombres de negocios importante desde 1929 nació en la ciudad de México... Hacía la década de los veinte el 30% de los empresarios más destacados consideró a la ciudad de México como su lugar de nacimiento, y hacia los años cuarenta esa cifra aumentó a 64%. Lo anterior, unido al hecho de que el segundo grupo más importante de empresarios proviene de los estados fronterizos del norte..."(41).

Junto a la relativa diversificación en la localización de las principales industrias, junto a su atomización regional sobrevinía la ubicación igualmente regional y concentrada de las pequeñas y medianas empresas, de las "nuevas", del empleo, producción y consumo. Todo lo cual no hacía más que ampliar las desigualdades en el desarrollo de unas pocas regiones respecto a la mayoría de los estados que com-

(41) Roderic A. Camp, "Las élites empresariales: retrato mínimo", Vuelta, vol.12, no.141, agosto de 1988.

ponen el territorio: seis entidades de la zona norte junto con Jalisco, Puebla, México y el Distrito Federal concentraban 765 (80.5 por ciento) de las 938 empresas concentradoras de capital, las cuales controlaban el 61.95 por ciento de la producción bruta de la industria de transformación y cerca del 66.34 por ciento del capital invertido en ella(42), las empresas, y, las porciones de producción y de capital restantes, se distribuían entre algunas de las otras 22 entidades del país.

Una tendencia similar se presentaba en el sector primario, el cual, entre sus rasgos principales denotaba la -- existencia de un sector moderno y otro de subsistencia; ya desde la época alemanista se ve surgir un sector capitalista en la agricultura, sobre todo en el norte y noroeste -- del país, región que dinamizó la oferta de alimentos, de materias primas y exportaciones. Pero el carácter moderno -- de esta región ofrecería un fuerte contraste con el de subsistencia predominante en amplias porciones agrícolas del país. Contraste que paulatinamente profundizó las diferencias y desigualdad. El llamado "sector moderno" de la agricultura estaba situado en las tierras de buen temporal, beneficiadas con la irrigación, y era dotado con infraestructura, créditos, asistencia técnica y, aunque ocupaba un porcentaje no muy alto de las tierras cultivables, 15 por ciento, era alta su contribución al producto agrícola total: -- 40 por ciento(43).

En el caso del sector terciario la desigualdad regional era igualmente profunda. Para 1969, en las ciudades de -- México, Guadalajara, Monterrey y Chihuahua se invertía el

(42) Salvador Cordero, op.cit., p.49.

(43) Julio Labastida, op.cit., p.112.

50 por ciento de los ahorros generados en el país. La ciudad de México captaba el 44 por ciento de los recursos bancarios, en donde se invertía el 61 por ciento del total de los mismos, le seguían Monterrey con el 37% y Guadalajara con el 22 por ciento(44). La mitad de los ahorros generados en el país se invertía en cuatro ciudades de la totalidad de ciudades distribuidas en 28 entidades. Las disparidades se presentaban no sólo entre las regiones del país, sino que, al interior de cada una de ellas existían también diferencias en relación al mayor dinamismo y crecimiento que presentaban contados puntos locales con respecto al conjunto geográfico y socioeconómico regional.

La concentración sectorial y regional de la actividad económica marchó al paralelo de una concentración social de sus frutos, merced al predominio que en este proceso observaron un número restringido de empresas y empresarios así como de los denominados grupos económicos que invertían y producían en múltiples actividades, que obtenían sus recursos de capital más allá de una familia y que reunían capitales en actividades modernas de la industria, finanzas, comercio, servicios, y agricultura(45). Dichos grupos básicamente se vieron incrementados en su número en el período 1950-1970. En este marco resulta natural que las facilidades y concesiones estatales fueran aprovechadas de manera diferenciada y jugaran un distinto papel en el marco de actividades de la generalidad del empresariado, fueran estos medianos o estuvieran agrupados.

Los estímulos estatales a la actividad empresarial comprendían el casi irrestricto cierre de las fronteras frente (44) Ricardo Carrillo-Arronte, "La estrategia de desarrollo regional de México: evolución, magnitudes y perspectivas" en M. Wionczek (comp.), La sociedad mexicana: presente y futuro, FCE colecc. Lecturas no. 8, México, 2a. reimp., 1983, pp. 437-438. (45) Véase la tendencia que describimos en el tercer aparta

a productos competitivos del exterior, bajos impuestos(46), certificados de inspección ganadera, productos y servicios públicos a bajo precio, un relativo control sobre las partidas de gasto privadas así como la participación de - sus cámaras como cuerpos de consultoría en materias relativas a: ferrocarriles, mercado de valores, utilidades, tarifas públicas, salarios mínimos, aranceles (para fines de - los sesenta, 30 comités consultivos hacían recomendaciones a la Secretaría de Industria y Comercio en materia de permisos de importación), normas, entre otras.

Este contexto de procesos y tendencias de concentración económica y de sus frutos (preponderantemente al interior de determinados sectores empresariales restringidos de base local) experimentado al interior de ciertas regiones, afinaba la presencia fuera de los marcos locales de algunos liderazgos empresariales regionales, fortalecía y daba mayor contundencia a la presión ejercida por sus respectivas cámaras locales en cuanto grupos de presión, y brindaba mayor fuerza a la presencia económica y política, también al exterior de los marcos locales, de algunos núcleos empresariales de base regional. Más aún considerando, como se vió antes, que el empresariado más destacado del país tenía como su lugar de origen a la ciudad de México y a los estados fronterizos del norte; aspecto que, por lo demás, "nos autoriza a decir que la mayor parte del país no está representada entre los líderes del sector privado"(47). Este contexto del primer capítulo.

(46) La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias preveía exenciones sobre la cuota federal de impuestos sobre ingresos mercantiles, sobre derechos de importación, reducciones del 40% en el impuesto sobre la renta. La Secretaría de Hacienda podía conceder exenciones de derechos del 50 y el 75% para la importación de determinadas instalaciones. Cfr. Bela Balassa, "La industrialización y el comercio exterior" en Miguel S. - Wionczek (comp.), op.cit., p.50.

(47) Según señala atinadamente Roderic A. Camp, op.cit., p.42.

to nos remite a la siguiente pregunta: ¿cómo se expresaba más particularmente la relación que guardaban los aspectos y tendencias vistos, con la conformación y actuación de lo que genéricamente se ha denominado como fracciones central y norteña del empresariado?

f.1).- La fracción central.

Empecemos refiriéndonos al caso de la fracción central. Tirado y Luna nos dicen que el núcleo de esta fracción se haya localizado en el Valle de México y que a sus posturas se adhieren la mayoría de las agrupaciones empresariales del país. Antes pudo observarse que este punto geográfico ocupó un lugar destacado en la recepción de un número importante de industrias que trajo consigo la ruta industrializada seguida por el país; la reciente y la no tan reciente - ruta siguieron igual patrón. La elección industrial para ubicarse en este punto, cabe aclarar, data del siglo pasado, pero la que se registra en décadas más recientes privilegió aún más este punto, con efectos concentradores acentuados.

Factores históricos, geográficos y económicos se conjuntaron para otorgar una particular influencia política intergremial al empresariado que se estableció en el Valle de México. Esta región dio asiento a un alto porcentaje de industrias privadas, lo que hacía que, por ejemplo, para 1969 en la ciudad de México se realizaran el 51 por ciento del total de las inversiones industriales efectuadas ese año en el país(48); este punto, junto con el Estado de México se convirtieron en receptores privilegiados por la inversión. En 1985 el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de México informaba respecto a su entidad; "Nuestro (48) Ricardo Carrillo-Arroante, op. cit., p.426

aparato productivo rebasa la cifra de 10 mil empresas, que dan ocupación directa a más de un millón de personas. Participamos -añadía- con el 20 por ciento del total de la producción en México y generamos casi el 15 por ciento del producto interno bruto... todo lo cual nos ha convertido en el gran espejo que refleja, en alguna forma, el complejo rompecabezas de la situación de todo el país" concluía(49). Y siguiendo con el dato como expresión de procesos más complejos, se apunta que ya para 1960 se asentaban preponderantemente en la Ciudad de México las industrias de mayor desarrollo técnico y generadoras de otras actividades industriales colaterales, el punto concentraba casi la mitad del capital industrial, de la mano de obra, de la producción industrial y a la mayoría de las industrias nuevas. Se apunta que para 1970 esta Ciudad concentraba el 38 por ciento del personal directivo de la República y el 34 por ciento de obreros y artesanos(50).

La zona del Valle de México (D.F. y zona conurbada) dio asiento a un alto porcentaje de industrias privadas atraídas a un medio que permitía un importante ahorro en costos debido a su mano de obra calificada, barata y abundante, - servicios públicos subsidiados, y por sus costos mínimos de transporte al mercado: la región se fue convirtiendo en productora de materias primas y en un mercado para productos terminados, haciendo difícil la localización industrial fuera de ella. Beneficiadas resultaron las empresas antiguas - y las que ahí se fueron estableciendo.

Las políticas públicas contribuyeron también a esta concentración. En cuanto al financiamiento, el empresariado - del Valle de México pudo ir allanando más fácilmente - - - (49) La Jornada, 1.III.85.  
(50) Los datos de 1960 pueden consultarse en Claude Bataillon, Las regiones geográficas en México, Siglo XXI Ed., México, 1985,

problemas para contar con fondos financieros. Cabe apuntar que, por ejemplo, entre 1940-50 Nafinsa canalizó el 60 por ciento de sus inversiones, créditos y avales a esta región (51), la cual también resultó más favorecida respecto a otras por lo que se refiere a algunos estímulos. En este sentido, la región obtuvo 317 de las 418 exenciones que se otorgaron, el 63 por ciento del total, entre 1955-67 bajo la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias(52).

La localización de un importante número de empresas públicas en el Valle de México contribuía de manera directa al proceso de concentración, pero también lo hacía de manera indirecta, dada la importancia del sector público y sus actividades fuera del Valle, en el resto del país. La creación de entidades estatales desde los treinta (vinculadas a la electrificación, irrigación, construcción de carreteras, financiamiento al campo y a ciertas empresas nuevas o nacionalizadas) y su impulso, se hizo bajo "una serie de compromisos entre la acción del Estado y la iniciativa privada (por lo que) la movilidad de los hombres, de las ideas, de los capitales y de las mercancías se organizó según cierto número de polos principales"(53). En este sentido, la expansión y vigor de la actividad pública de alguna manera contribuyó al fortalecimiento del empresariado asentado en el Valle, todavía más en el caso de aquellos que vincularon a sus empresas con el despegue (y actividad) só

7a.edic., pp.71-2; y los de 1970 en Rodrigo A. Medellín, -

"La dinámica del distanciamiento económico social en México", en Miguel S. Wionczek (comp.), op.cit., p.403.

(51) Carrillo-Arronte, op.cit., p.436.

(52) Jorge Tamayo, "Medidas de política que tiendan a impulsar regiones de menor desarrollo económico relativo", en Memoria de la Reunión Nacional de Estudios para el Desarrollo Regional, PRI, IEPES, Ags., 19.V.70, cit., por Carrillo-Arronte, op.cit., p.437.

(53) Claude Bataillon, op.cit., p.53.

lido de los amplios proyectos industriales, de obras públicas y de creación de infraestructura estatales. Aspecto que empezaría a destacar desde los cincuentas.

Fero el Valle de México como punto geográfico tiene una particular importancia en otros sentidos. En palabras de Cosío Villegas, el Distrito Federal es el "órgano director del país; en él están los poderes federales, que son, a su vez, el foco de poder y de actividad de esa pequeña zona geográfica"(54). Repasando con el autor las características de esta zona encontramos que su ubicación geográfica la hace ocupar una posición "radial" por la que históricamente transitaban las mercancías desembarcadas en Veracruz, factor que hizo que en ella se manifestara un proceso de concentración demográfica, económica, cultural, y política "que ha convertido al Distrito Federal en el órgano vital de toda la nación". Además, esta pequeña zona tiene más habitantes que el más populoso estado de la República, los recursos fiscales del gobierno federal superan a los estados, amén de su concentración bancaria, comercial, industrial así como por el hecho de dar asiento a las instituciones educativas y culturales mejor dotadas. Todo ello configuraba un panorama especial de relaciones, mentalidades y actividades que no pueden pasarse por alto al considerar la influencia interregional de la fracción central.

#### f.2).- La fracción norteña

De acuerdo con Tirado y Luna el núcleo geográfico de la fracción norteña se localiza en Monterrey y Sonora, y su influencia en estados como los de la frontera norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, además de Puebla y Jalisco. Un desarrollo paulatino (54) Cosío Villegas, op.cit., p.24.

de sus sectores primario y secundario fue caracterizando a la región geográfica del norte. En los setenta se advertía la continuidad en la consolidación de su sector agrícola - comercial "moderno", altamente exportador. Décadas antes - había ocurrido que del total de tierras incorporadas a la irrigación en el país, tres cuartas partes se localizaban en el norte y noroeste, más del 50 por ciento era propiedad privada y cada sistema de irrigación se asoció con el cultivo de cuando menos uno de los principales artículos de - exportación(55).

El sector primario de la economía ha tenido en el norte de país particular diversificación y desarrollo. En los se - senta puede observarse que esta zona suministraba el 80 por ciento de la producción minera nacional mientras que, en -- otro renglón, entre Chihuahua y Sonora se efectuaba el 60 - por ciento de las exportaciones de ganado en pie realizadas por el país a E.U.(56). La actividad comercial exportadora de su sector primario es otro de sus rasgos, la región fue mostrando una participación importante en el sector exter - no general del país. Entre 1940-1970 las exportaciones na - cionales se basaban fundamentalmente en productos agropecu - rios y mineros; exportaciones con las que arribaban divisas al país y que contribuyeron a financiar la ruta industrializadora del período.

Fue así como en una amplia porción de la zona norte del país se fue consolidando un empresariado agrícola (Sonora, Chihuahua, Sinaloa), con inversiones diversificadas en el - comercio, agroindustria, ganadería, banca, bienes raíces - dentro y fuera del país-, medios de comunicación y minería, esencialmente.

(55) Véase Roger Hansen, op.cit., pp.83-84.

(56) Claude Bataillon, op.cit., pp.83,94. Entre 1940-70 las ex - portaciones nacionales provenían básicamente del sector prima

La actividad industrial en la región adquiriría en Monterrey su principal expresión, lugar donde la prosperidad comercial de fines del siglo XIX había dado origen a una actividad industrial de carácter familiar. La evolución industrial en otras entidades norteadas tenía raíces en el porfiriato, período en el cual las fábricas más modernas - estaban ligadas al sector minero, como ocurría con los centros mineros en Sonora, Chihuahua y Durango, los establecimientos carboníferos en Coahuila, las fundiciones metalúrgicas en Chihuahua, Nuevo León y Aguascalientes, no obstante, ya desde entonces la mayoría de las fábricas se localizaban en el centro del país(57). Por otra parte, más recientemente, para 1965, puede observarse la preponderancia de la actividad industrial en Monterrey que, junto con los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas y Sonora, daban asiento a 151 de las 938 empresas principales concentradoras de capitales del país (véase cuadro 2 expuesto antes). El núcleo de Monterrey orientaba su producción - en los sesenta al mercado nacional; va a ser posteriormente cuando grupos económicos como Cuauhtémoc, Alfa, Vidriera y Cydsa, empezarán a colocar exportaciones en Estados Unidos, el Caribe, América del Sur y Africa Occidental.

Respecto al sector terciario de la región norte, su papel tampoco puede ser calificado como irrelevante. En el caso de la actividad bancaria su raíz histórica se halla, igualmente, al inicio del porfiriato: en Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, rio; los productos manufacturados participaban con el 25 por ciento de las exportaciones en 1970, sin embargo, más de la mitad eran productos agropecuarios con procesamiento industrial, véase Guillermo Vitelli, op.cit., p.184.

(57) Cfr. Páz Consuelo Márquez Padilla, "Construyendo un Estado: alianzas y compromisos" en Estudios Políticos, vol. - 2, no.2, abril-junio de 1983, p.51.

Sonora y Tamaulipas(58); el fortalecimiento y concentración regional de esta actividad, para fines de los sesenta permite observar que es en ciudades como Chihuahua y Monterrey - donde van a invertirse porciones importantes de los ahorros generados en el país y que, en cuanto al lugar de importancia en los volúmenes de captación de los recursos bancarios nacionales, Nuevo León se colocaba después de la Ciudad de México y antes de Guadalajara. Por lo que se refiere a la actividad comercial, los grupos empresariales del norte se vieron más beneficiados de esta actividad, como ocurrió en el caso de Monterrey, donde su actividad industrial tuvo como antecedente una acumulación de capitales en el comercio. La importancia del comercio era mayúscula en un contexto de ampliación de los mercados locales que trajo aparejado el diñ mismo agrícola, bancario, minero e industrial de la región, así como su ubicación fronteriza. La importancia se advertía también en el caso de las exportaciones de su sector primario.

Otro rasgo de esta región es la solvencia financiera de su empresariado, precisamente este rasgo jugó un papel central en la diversificación y acumulación en otras actividades. Como ocurrió con el boom agrícola del noroeste y la di versificación que generó en inversiones. Respecto al requerimiento de créditos foráneos, algunos grupos empresariales de Monterrey fueron estableciendo vínculos con bancos norte americanos, como en el caso del grupo Serfin con los grupos Morgan y Chase Rockefeller(59), registrándose préstamos -- directos "algunas veces hasta sin mediación del gobierno a (58) Cfr. Hilda Sánchez, "El sistema monetario y financiero mexicano bajo una perspectiva histórica: el porfiriato" en José M. Quijano (comp.), La Banca: pasado y presente, GIDE, México, 1983, pp.76-77.

(59) Cfr. Matilde Luna, "El grupo Monterrey en la economía mexicana" en Julio Labastida (comp.), op.cit., pp. 274-275.

Fundidora y a la Compañía General de Aceptaciones, institución financiera del grupo Cuauhtémoc"(60).

f.3).- Perspectivas.

Las fracciones norteña y central emergieron y se desarrollaron a partir de la sólida actividad económica que promovieron en sus regiones. Factores históricos y geográficos así como las modalidades que asumió el modelo económico del país originaron relaciones específicas. La fracción central orientó su producción básicamente al mercado interno; y, la región geográfica en la que se asentó la norteña se vinculó, por una parte, a circuitos exportadores con artículos de su sector primario y algunos del secundario, por la otra, vinculó su producción industrial a la demanda nacional, de modo que su intercambio comercial y la cercanía con E.U., impactaban y allanaban caminos en su modernización agrícola e industrial y en la obtención de créditos foráneos. La concentración de la inversión privada nacional, extranjera y pública así como de los recursos bancario-financieros en la región del Valle de México, permitían que la fracción central, al igual que la norteña, contara con una solvencia financiera y con una influencia económica específica en el mercado.

El panorama económico-regional distinguía así a porciones geográficas del país con raíces históricas en sus ramas productivas principales, fortalecidas al calor del auge industrializador. Los núcleos geográficos que mayormente fueron impulsados y estimulados en su crecimiento, dieron origen a un empresariado fuerte y diversificado, con posturas políticas (60) Cfr. Menno Vellinga, Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso de Monterrey, Siglo XXI Ed., 2a. edic., México, 1981, p.92.

ticas más o menos predominantes al interior de sus regiones en la primera mitad de los setenta. Las posturas que fueron homogenizando las fracciones norteña y central no invalidaban, asimismo, la existencia y manifestaciones de posiciones que contradecían la postura general por parte de núcleos empresariales de su misma región. En este aspecto el empresariado no ha constituido un todo homogéneo, ni a nivel nacional ni a nivel regional.

Pero, ¿qué factor era el que hacía posible hablar de la existencia de dos fracciones? Se puede plantear al respecto que el problema no se circunscribe meramente a la órbita económica, sino que este se encuentra medido por la historia particular de la región de influencia: el grado de cohesión y adhesión que lograron el Valle de México, Monterrey o Sonora, entre el empresariado local y de otras zonas, la evolución interna por la que los mismos núcleos pasaron, la índole de relaciones que establecieron a partir de su circunstancia geográfica. En el mismo Monterrey tenemos un ejemplo, este sitio había sido escenario del que partieron las principales propuestas para constituir a un organismo como Coparmex, y, ahí también, ya desde el período del cardenismo, el mismo presidente de la República había dado a conocer los "14 puntos" sobre los que descansarían las relaciones políticas entre los empresarios y los distintos gobiernos. Pero también en el mismo escenario años después surge la petición de un núcleo empresarial para ingresar al PRI, sin que esto quiera decir, necesariamente, que antes importantes empresarios de Nuevo León no hayan militado individualmente en este partido.

La contrastación de posturas en el empresariado (entre algunos de sus núcleos), entre 1970-76, no era expresión de -

una postura de antagonismos generalizados e irreconciliables en el gremio. Había diferencias, pero estas no impactaron el acuerdo político que se logró con la conformación del COE. - La cohesión indispensable en todo grupo de presión lograba - mantenerse.

Expresiones y corrientes de mesura se manifestaron frente al discurso de matices políticos y crítico de las medidas gubernamentales que perduró hasta finales del sexenio echeverriista, así como frente al ánimo impugnador que se expresó - de manera sistemática en organismos como Concanaco, Concanmin y Coparmex. La vía de la participación partidista, significativamente enfrentó en su promoción a las corrientes que prefirieron dejar el punto a la elección individual, sin que ésta pasara a ser un objetivo formal más de las cámaras. La -- emergencia de este punto dentro de los aspectos deliberados entre el empresariado, planteaba por sí mismo la existencia de diferencias en torno a un aspecto importante respecto al que anteriormente había existido una postura más homogénea. Pero las diferencias sobre el particular no impidieron un - acuerdo político global intergremial. Eran más y de mayor - significación los puntos de coincidencia que los de discordancia. Pero hacia afuera del conjunto del empresariado el punto parecía sugerir el inicio de un tránsito lento hacia una nueva fase de las relaciones generales entre empresarios y gobierno.

### CAPITULO III: EL PERIODO PRESIDENCIAL DE JOSE LOPEZ PORTILLO.

El gobierno del presidente José López Portillo (1976-1982) desde el inicio de su gestión convocó a una "Alianza Nacional Popular y Democrática para la producción", la cual, entre otros propósitos, perseguía la unidad política. Los conceptos de programación, eficiencia y honestidad fueron abundantes en el discurso del nuevo gobierno, la emergencia de esta tónica discursiva en modo alguno era ajena al consenso social que se deseaba generar. También en ese marco se inscribía la recuperación de la confianza del conjunto del empresariado que el régimen se proponía, por lo que en esa dirección colaboraron: la confluencia entre la política económica del régimen y los compromisos con el FMI, el adelgazamiento del sector público, la lentitud en el reparto agrario, el pago a los agricultores expropiados, la crítica al discurso populista del régimen anterior y el lanzamiento de un proyecto de extracción y exportación petrolera que con apoyo financiero internacional impulsó una expansión económica -efectos de este último aspecto fueron el aumento en los márgenes de la negociación estatal y el aflojamiento de la tensión en aquellos núcleos empresariales antes radicalizados (1).

- a).- Visión retrospectiva de la política económica del régimen.

La "Alianza para la producción" reconocía inscribirse en el desarrollo de una nueva estrategia de crecimiento económico que

(1) Ricardo Tirado y Matilde Luna, "La politización de los empresarios (1970-1982)", en Julio Labastida (comp.), Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, Alianza Editorial Mexicana-UNAM, 1986, passim, p.435.

consideraba agotado el "desarrollo estabilizador"; se proponía impulsar el desarrollo, transformar la estructura productiva y reducir el financiamiento externo a través de exportaciones menos sujetas a fluctuaciones como ocurría con el precio de las materias primas. Sin embargo, otros fueron los resultados. En discordancia con uno de sus objetivos, la estrategia económica se hizo depender, en lo esencial, de una materia prima sensible a fluctuaciones en su cotización internacional: el petróleo. - El financiamiento externo no se redujo, al contrario, fue el calor del boom petrolero -en el descubrimiento, reservas, explotación, volumen de ventas y precios altos- que fluyen sin trabas créditos externos a los sectores público y privado. Entre 1977-82 la deuda pública externa pasó de 26 264 millones de dólares a 87 588(2). Se registró un aumento en la tasa media -- anual de importaciones, sobre todo de bienes de capital, la ausencia de una política industrial sustitutiva profundizó el desequilibrio externo y generó un proceso circular de devaluación e inflación, que se asociaba también con otros factores.

Los resultados económicos fueron contradictorios en el lapso 1978-81; mientras el PIB creció en 8.4, el gasto y la deuda pública y privada aumentaron; al desecharse el incremento de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos así como una eventual reforma fiscal, se propició que el déficit público pasara de 6.7 a 14.8% del PIB; la inflación pasó del 16 al 30%. Pero lo que ocurría en el escenario internacional influyó también en el doméstico, pues, ante el incremento en los precios del petróleo, los países industrializados respondieron con medidas de ajuste restrictivas y proteccionistas -no así de austeridad fiscal-, originando una severa contracción económica ---

(2) El curso que observó la estrategia de endeudamiento externo, particularmente a finales del sexenio, deterioró "la posibilidad de utilizar ulteriormente el crédito externo como instrumento de política económica", cfr. Informe Anual 1982 del Banco de México, p.36.

mundial desde 1980, la reducción del comercio mundial, varias caídas en los precios del petróleo y de las materias primas - desde 1981, y el aumento en las tasas de interés internacionales, principalmente en E.U.(3), las cuales pasaron del 7% en 1977 a cerca del 16.5% en 1981, y que para el país se tradujeron en nuevas cargas en el servicio de su deuda externa.

Cuando a mediados de 1981 empezó a decaer el precio internacional del crudo, sus efectos internos fueron severos: el PIB decayó para crecer en -0.5% en 1982, se generaron fuertes expectativas devaluatorias (de hecho, dos devaluaciones tuvieron lugar en 1982, ligadas a distintas causas), dolarizándose los depósitos, se acentuó y se hizo sistemática la fuga de capitales, el déficit público ascendió al 17.6%, aumentaron las presiones sobre la balanza de pagos y la inflación pasó a ser del 100%. La magnitud de los efectos por el descenso en el precio del --crudo se explicaba a la luz de la "petrodependencia"(4) que caracteriza a la economía mexicana desde 1980: dos terceras --partes de las exportaciones eran petroleras, la mitad de los --ingresos de divisas provenía de ese ramo, los ingresos tributarios de Pemex al gobierno federal se incrementaron hasta el 25% y la inversión pública se había concentrado en el petróleo.

(3) Las altas tasas de interés de E.U. frenan su demanda interna y teóricamente su inflación, pero en el exterior el "fortalecimiento" del dólar significa la contracción del resto de las economías occidentales, las cuales se ven obligadas a aumentar las tasas de interés para evitar salidas de capitales. Hay una revalorización del capital financiero: si en los E.U. las tasas fluctuaron entre 3 y 6%, para 1980 estas tasas aumentaron a 13%. Véase René Villarreal, La Contrarrevolución Monetarista. Teoría Política Económica e Ideología del Neoliberalismo, Ed. Oceano, México, 1983, p.36.

(4) Ibidem, p.429. A diferencia de la "petrodependencia", advierte Villarreal, la "petrolización" se manifiesta, por ejemplo, en los países árabes, donde la producción petrolera aporta entre el 40 y el 50% o más del PIB, por lo que este no es el caso de México, donde el sector petrolero representa el 7% del PIB.

Las finanzas públicas conservaron su secular deterioro. El sector privado acudió también al crédito externo e incrementó sus inversiones ante una perspectiva de expansión del mercado interno así como por los ingresos petroleros y la expansión - asociada con ellos, esta reactivación se orientó hacia adentro pues las exportaciones no petroleras prácticamente no aumentaron . El desequilibrio externo se profundizó con un endeudamiento y nivel de importaciones que no encontraba su contraparte en exportaciones. La coyuntura del boom no pudo ser aprovechada para profundizar en la corrección de este desequilibrio estructural. El proteccionismo internacional y la baja en el precio de las materias primas, por su parte, limitaban aún más el proceso generador de divisas del sector primario - mexicano. No se siguió una política industrial sustitutiva, - por lo que la alternativa seguida en el financiamiento de importaciones, en lo fundamental, quedaba sujeta al monto de las exportaciones petroleras y al vaivén de este mercado.

b).- La transición presidencial y el inicio del - - nuevo gobierno.

Al darse a conocer la candidatura a la presidencia de José López Portillo, los organismos de representación empresariales como Concamin, Concanaco, Coparmex, ABM y AMIS por medio de sus dirigentes opinaron que se trataba de una candidatura que no era atentatoria de la "libertad individual" y con la cual se podía lograr el entendimiento. El pronunciamiento era significativo en distintos sentidos. Cinco de las seis organizaciones integrantes del CCE, es decir, del máximo organismo de representación empresarial , coincidían en expresar en forma pública su simpatía por la nueva candidatura. La coyuntura de enfrentamiento que privaba entre el régimen echeverrista y la

mayor parte del empresariado, puede decirse que no imposibilitó el establecimiento de un acuerdo básico entre las dirigencias empresariales para definir una posición más negociadora, más propicia al diálogo. Así lo expusieron, en sus propios términos, al reconocer en el candidato la posibilidad del entendimiento. Y es que a partir de una actitud de esta índole consideraban que no se cancelaban posibilidades para lograr convergencias o para dirimir controversias. La recuperación de la confianza que el nuevo régimen se propondría al iniciar su gestión, estaba siendo antecedida así por un clima que mostraba visos favorables a ese objetivo. Pero, junto con los factores coyunturales que durante el echeverrismo alimentaban el enfrentamiento entre los empresarios y el gobierno -como la tónica discursiva, la adopción de determinadas medidas o el curso que se dió a ciertas iniciativas presidenciales-, se desenvolvían tendencias económicas preocupantes que se expresaban en un estancamiento con inflación. El acuerdo y colaboración en torno a un programa económico era insoslayable entre los factores de la producción y el nuevo gobierno. No carecía de fundamentos políticos y económicos la convocatoria que se hizo más adelante para establecer una "Alianza para la producción".

Dentro de su gira de campaña como candidato a la presidencia de la República, José López Portillo se reunió con empresarios de Puebla, los cuales en la ocasión le hicieron, entre otros, los siguientes planteamientos: "Sabemos que es necesaria una distribución más equitativa de la riqueza, que se logra no con repartir la que existe sino generando nueva riqueza, que aunada a la existente, se distribuya de manera adecuada. Diversos sectores de la sociedad mexicana han llegado a tener representantes permanentes en el Congreso Federal, en las legislaturas locales e inclusive hasta gobernadores, por

lo que es equitativo que el sector empresarial tenga también su voz auténtica en esos cargos públicos. Los empresarios han sido marginados de los servicios públicos sociales y con frecuencia se les atribuyen todos los males sociales, económicos y políticos de la Nación. Se vive un período de crisis del -- principio de autoridad por lo que es necesario que la autoridad goce siempre del prestigio de la justicia y se dé a respetar"(5). Los planteamientos fueron hechos por los dirigentes locales del Centro Patronal y de la Cámara de Comercio.

En respuesta, el candidato indicó, entre otras cosas, que no se podía aceptar que la riqueza acumulada hasta el momento "estuviera bien acumulada", ni una representación por gremios o intereses pues a eso se denominaba corporatismo "y ello es taría muy cerca del fascismo"(6).

Los planteamientos de los dos dirigentes empresariales poblanos, exhibían la naturaleza de las tesis y ánimos que pesaban entre las regiones donde era profunda la confluencia con las posturas sustentadas por la fracción nortea del empresario. En su discurso los argumentos expresan reclamos, demandas y tesis de matices políticos; eran elementos que habían - configurado una plataforma, ya no eran simplemente pronuncia- mientos aislados, tampoco eran argumentos improvisados, por - el contrario, existía en ellos una deliberación y acuerdo previos.

Tres aspectos destacaban en los planteamientos de los empre- sarios poblanos: el reconocimiento, al menos, de la profunda desigualdad social; la iniciativa de obtener una particular - presencia en el sistema político que les asegurara contar con representantes en la administración pública y en el cuerpo -

(5) Cit. por Carlos Arriola, Los empresarios y el Estado, MCE, SEP80, núm. 3, México, 1981, p.124.

(6) Ibidem, p.125.

legislativo; y, el sensible deterioro con que percibían su relación con el ejecutivo federal. Conviene mencionar al respecto que si los dos empresarios se refirieron a la crisis del principio de autoridad para enfatizar sobre este deterioro, los empresarios del norte lo hicieron de otro modo. Así, mediante un manifiesto en la prensa solicitaron "que se pusiera fin a la demagogia, la corrupción y la satanización y -en clara alusión a la política exterior de Echeverría- que no se gastaran esfuerzos 'en problemas ajenos a la Nación', con objeto de superar 'la crisis de confianza en las instituciones', aumentar el empleo y la productividad y 'restablecer los regímenes de libertad y derecho'"(7).

Si los dirigentes poblanos hablaron del principio de autoridad a fin de que ésta recuperase el prestigio que percibían deteriorado, en torno a sus decisiones y medidas, y generara un respeto en torno a ella misma; la fracción norteña, por su parte, optó por criticar el lenguaje presidencial y la política exterior -este último aspecto era novedoso como tópico de crítica discursivo-, condicionaba la recuperación de la confianza política y de la reactivación económica, y, bajo un matiz ideológico, consideraba que libertad y derecho habían sido obstaculizados durante el régimen que concluía.

La convocatoria a la "Alianza para la producción" hecha al comenzar la gestión del nuevo régimen, inicialmente encontró falta de respaldo en el caso de Concamin, sin embargo, más adelante, un manifiesto en la prensa del CCE, sin mencionar agravios pasados, destacaba las causas económicas de la contracción y se comprometía a generar un apoyo y respaldo entre sus asociados en torno a la estrategia económica del régimen, el cual, prioritariamente se propuso impulsar la producción de productos de consumo popular.

(7) Carlos Arriola, "¿Los empresarios tras el Estado?" en Nexos núm.14, febrero de 1979, p.4.

Esta etapa de transición y comienzo del régimen lopezportillista muestra que las dirigencias del CCE y de los organismos que lo componen, en lo general, vuelven su atención a las demandas de carácter gremial. Se advierte que en la fracción nortea y en las regiones donde sus tesis encuentran confluencia, con otros empresarios, pervive y se afianza la búsqueda de un espacio sólido en el sistema político; las presiones y condicionamientos discursivos lo reconocían pública y enfáticamente. Así, aunque las dirigencias nacionales de los organismos de representación empresarial mesuran sus posiciones retomando la vía de negociación y el respaldo a la estrategia económica, esta postura no inhibió ni mermó la politización tradicional y su acentuamiento, de ciertas regiones y liderazgos empresariales. En todo caso, lo que se manifestaba no era más que la permanencia de tendencias, por un lado, y el esfuerzo del recién creado CCE, por el otro, para generar posiciones empresariales de consenso en torno a asuntos económicos, para ir asentando su habilidad negociadora con el nuevo gobierno y su capacidad de convocatoria como organismo cúpula.

c).- Las tendencias empresariales.

La presencia de corrientes "duras" o "mesuradas" que se fue manifestando en los organismos, liderazgos y regiones empresariales, así como la caracterización misma del empresariado en dos fracciones, la nortea y la central, configuraron relaciones diferenciadas entre los empresarios y el gobierno cuya especificidad se hizo más clara durante el echeverrismo. A partir de 1977 los perfiles de estas dos tendencias predominantes se fueron expresando mejor. En la fracción nortea cobraron fuerza su acusado carácter "duro" o "radical", se distinguiría por la heterogeneidad en sus planteamientos y composición pues

la forman numerosas asociaciones patronales del interior del país y algunas organizaciones cívicas de escasa representatividad. En ella participan líderes empresariales que adquirieron prestigio dentro del gremio y asumieron un liderazgo de carácter nacional (como Andrés Marcelo Sada, del grupo Alfa y expresidente de Coparmex). Tiene un carácter amorfo, pues no se estructura alrededor de un programa. Las tesis que sostiene mezclan un anticomunismo, un rechazo al papel rector del Estado, un temor e inseguridad frente a la fuerza del gobierno y la búsqueda de medios para influir en forma sistemática y decisiva en el aparato estatal. Tiene como líderes a empresarios del norte del país, especialmente de Sonora y Nuevo León -es pertinente señalar que no todos los empresarios del grupo Monterrey compartían los puntos de vista de esta tendencia-.

Dentro de una tendencia "moderada" se inscribe la fracción central, caracterizada por poseer una visión más realista de las relaciones del sector privado con el Estado, en ella hay ausencia de planteamientos políticos no así de los de carácter gremial. Esta tendencia ha contado con el apoyo de la mayor parte de las asociaciones regionales(8).

La convergencia a que estas dos fracciones arribaron políticamente para conformar el CCE, no impidió que en el lopezportillismo las tendencias "moderada" y "radical" buscaran en tablar una competencia para colocarse en las dirigencias de sus organismos. Como ocurrió en las elecciones internas que tuvieron lugar en Concanaco, Concamín y el propio CCE, resultando triunfadores Juan Rodríguez Salazar, Ernesto Rubio del Cueto y Prudencio López, respectivamente, quienes representaban una línea "moderada", a diferencia de la "radical" representada por las candidaturas frustradas de Joaquín Priá Olava (8) Los elementos que distinguían a una y otra fracción los hemos tomado de Carlos Arriola, op.cit., pp.3-4, y del mismo -

rrieta (Concepción) o Andrés Marcelo Sada (quien pretendía suceder a Jorge Sánchez Mejorada en el CCE). Respecto a Coparmex, la secular influencia del empresariado de Nuevo León en su interior -entidad cuyo Centro Patronal contabilizaba en 1971 al mayor número de afiliados, en comparación con los aglutinados en los Centros Patronales del resto del país(9)- sumada a su tradicional radicalismo, homogeneizaban criterios internos, -lejos estaba de tener que encarar disensos serios.

Las tendencias que demandaban el incremento de la presencia empresarial al interior del sistema político, fortalecidas en la primera mitad de los setenta, se conservaron posteriormente y suscitaban diversas situaciones. Los cauces para hacer -incrementar dicha presencia se perfilaban en dos sentidos: ya sea que se presionara "desde 'fuera' y organizar un partido -de oposición, o bien actuar desde 'dentro' y, para ello, 'infiltrar' al PRI o al Estado con objeto de promover y llevar a cabo las políticas de su interés"(10). Dentro de este segundo cauce se inscribían: la creación de la Liga de Empresarios Nacionalistas de Nuevo León, en 1975, la cual años después logró que uno de sus miembros fuera candidato a diputado federal -por el VIII distrito con sede en Monterrey (para 1978 el entonces presidente del CEN del PRI, Carlos Sansores Pérez, cerró el acceso de los miembros de esta Liga al partido); el -plan ideado por el CCE, en 1975, para mejorar la imagen del -empresariado actuando en tres campos: "el 'masivo' de la opinión pública, el de los 'intelectuales y pensadores', y el de los empleados y obreros dependientes de los empresarios privados"(11); así como la petición de acceso a puestos de la - -autor Los empresarios y el Estado, op.cit., passim, pp.134-136.

(9) Según lo apunta Kenno Vellinga, Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso Monterrey, Siglo XXI Ed., 2a.edic., México, 1981, p.113.

(10) Carlos Arriola, Los empresarios ..., op.cit., p.150.

(11) Véase Daniel Cosío Villegas, La sucesión: desenlace y perspectivas, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 3a.edic., México, 1979, p.77.

administración pública y del cuerpo legislativo, hecha a López Portillo por dos dirigentes de Puebla en su gira como candidato a la presidencia, como se vió antes.

El primer cauce recoge distintos eventos como la propuesta de crear el Partido Liberal Mexicano, hecha por Carlos Sparrow Sada cuando fungía como presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Sonora, su propuesta fue rechazada por las dirigencias empresariales nacionales y el propio Sparrow la abandonó en julio de 1978. También incluye la postulación de Fernando Canales Clarioná, expresidente de la Cámara de Comercio de Monterrey, como candidato del PAN por el primer distrito electoral de Monterrey, quien para julio de 1979 era ya diputado electo. Así como "la pretensión expresada el 5 de agosto de 1981 y promovida por la Coparmex, de constituir un partido político para 'defender los intereses de la clase media de México'. La larva de este partido está en la organización Desarrollo Humano Integral, A. C. (DHIAC), que, más que fines electorales, busca influir en el pensamiento político de la población..."(12).

La aparición pública de la Asociación Civil DHIAC, en 1979, significativamente se produce en un contexto antecedido por reiteradas propuestas del entonces presidente del CCE, Jorge Sánchez Mejorada, para que se profundizara la "conciencia ciudadana" de la sociedad(13) y para que los empresarios se interesaran más por las cuestiones políticas. También propuso a los empresarios una actuación "cívica" en la que ellos mismo fortalecieran sus propias organizaciones gremiales y a otras -

(12) Miguel Abruch Linder, "La cruzada empresarial" en Nexos, núm.64, abril de 1983, p.24. DHIAC" se dió a conocer en el curso de la campaña para diputados federales de 1979, por una costosa y violenta campaña anticomunista realizada en la prensa nacional", Carlos Arriola, op.cit., p.153.

(13) Interviu, núm.48, 21-27 de febrero de 1979, p.10.

organizaciones intermedias, y se dieran a la tarea de crear - organizaciones regionales o locales de carácter "eminentemente cívico", abiertas a todos los mexicanos mayores de 18 - -- años(14), a fin de que influyeran en legisladores y autoridades administrativas. El aliciente al fortalecimiento cívico de Sánchez Mejorada se sustentaba en argumentos como el de que: "en los últimos cincuenta años los ciudadanos se han apartado del gobierno y han tomado la corrupción como sinónimo de político ... (pero) definitivamente lo que sucede es que al dejar solos a los gobernantes cunde la corrupción"(15). El dirigente del CCE también se había manifestado en contra de la creación de un partido político y de la utilización de las cámaras empresariales con fines políticos y había recomendado a los empresarios su afiliación al partido político de sus preferencias.

En las propuestas de Sánchez Mejorada, hechas como dirigente del CCE, que causaron descontento entre la corriente "moderada" del empresariado(16), se advierte el papel protagónico - que se asigna a los empresarios para encabezar el objetivo y tareas que entrañaba la restauración de la "conciencia cívica social". A ellos correspondería fortalecer a sus propios organismos y a los denominados "intermedios", e incluso ellos - confeccionarían nuevos organismos "cívicos" locales o regionales. La tarea trascendía el marco natural de su actividad, -- pero esto no era un obstáculo, pues el cometido era precisamente el de despertar el interés empresarial por las cuestiones políticas, "ya que el país no sólo requiere de soluciones económicas", subrayaba Sánchez Mejorada.

Los cometidos no se oponían según esta propuesta, sino que se complementaban: la (alternativa de) solución económica que fuera definida por el empresariado estaría complementada o -

(14) Carlos Arriola, op.cit., passim, pp.158-159.

(15) Interview, vid. supra, p.10.

(16) Véase al respecto Carlos Arriola, op.cit., p.159.

seguida por una (alternativa de) solución política. Por eso la tarea era organizar primero, ya fuera articulando mejor a los propios organismos empresariales e "intermedios" o ya fuera - creando otros, abiertos a la ciudadanía, en cualquier localidad o región del país. Con lo que se lograría incidir e influir en el pensamiento político de la población. Los márgenes de - consenso no empresariales en torno a sus soluciones económicas o políticas lograrían verse aumentadas dentro de esta óptica. Por lo que en este marco, muy pobre resultaba la justificación de alentar la "conciencia cívica" a fin de combatir la corrupción.

El objetivo era más amplio, en el que el trabajo "hacia -- adentro" era etapa importante, por lo que cobra significado - el porqué se estuvo en contra de crear un nuevo partido y la prohibición de utilizar a las cámaras con fines políticos. Las cámaras serían fortalecidas en esta etapa, como vehículos para articular al empresariado en torno a sus tesis, para lograr -- una cohesión y solidaridad. Correspondería a los empresarios, en lo individual, optar por algún partido, al que consideraran "menos malo", con objeto de luchar 'desde dentro' para cambiarlo"(17) -según opinaba Francisco Calderón, directivo del CCE, al participar en un evento de DIAC en 1978. En este sentido, partidos como el PRI o el PAN, que habían apoyado en distintas ocasiones las candidaturas de empresarios, pasaban a ser vis-- tos como medios para el logro de determinados fines. Estos par-- tidos corrían el riesgo de ser orillados a enarbolar sólo los intereses de un segmento de la sociedad.

Algunos empresarios fueron candidatos a diputados por el - PRI o el PAN en las elecciones federales de 1979, logrando éxitos en Sonora y Nuevo León, regiones que en el sexenio - -

(17) Ibidem, p.156.

anterior registraron serios enfrentamientos con el régimen; - empero, infructuoso fue el intento empresarial de ingresar al PRI como sector y, en el caso del PAN, el ingreso de empresarios propiciaba escisiones serias y renunciadas de distinguidos miembros(18).

Las tendencias empresariales en el régimen lopezportillista mostraban una falta de unanimidad en torno a la propuesta de incrementar su presencia en el sistema político mexicano. Por igual se acudió al PRI o al PAN, y sus aspiraciones por incrementar la "conciencia ciudadana" hallaban confluencia con la emergencia de organismos como DHIAC o el Consejo de Instituciones de Nuevo Leon (1977), encabezado este último por el empresario José Luis Coindreau, y que englobaba a organismos empresariales locales, industriales, comerciantes, organismos femeniles, clubes de servicio, banqueros, colonos y juntas de mejoramiento. Así, aunque existía una falta de unanimidad empresarial, algunas vetas para hacer aumentar su presencia se ensanchaban, logrando incorporar a importantes segmentos sociales urbanos, como el constituido por la clase media.

c).- La importancia organizativa del empresariado.

Una encuesta aplicada en 1980 mostraba que "el 80 por ciento de los líderes industriales entrevistados prefirió en primer lugar 'depender de sus cámaras o asociaciones cuando querían ejercer influencia sobre una decisión del gobierno, y se mostraron abiertamente pesimistas en lo que concierne a la capacidad del sector industrial para actuar como fuerza política unificada'"(19). La encuesta confirmaba que las divergencias -

(18) Ibidem, passim, pp.162-163.

(19) La encuesta aparece citada por Sergio Zermeno en "Los empresarios mexicanos frente al Estado", La Jornada Semanal, la parte, 6.jul.86, p.3.

internas eran profundas, todo ello se manifestaba en un contexto de corrientes "moderadas" que accedían a las dirigencias de los organismos empresariales y de alientos que promovían una participación partidista que no era homogénea.

Pese al escenario de divergencias, el empresariado del país no había dejado de estar cohesionado en torno a sus cámaras, -- es más, éstas eran vistas como la vía óptima para influir sobre el gobierno y, por ende, no vieron menoscabado su prestigio como grupo de presión a los ojos del grueso de sus afiliados. Para el período lopezportillista eran trece las entidades federativas en las que los empresarios estaban más y mejor organizados: D.F., Nuevo León, Veracruz, Jalisco, Sonora, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, -- Baja California y Puebla(20).

Por otra parte, un fortalecimiento del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), como organismo cúpula, tiene lugar en el período. Inicialmente los intereses que el organismo representaba eran los de la banca, industria de transformación y, en menor grado, los servicios y el comercio. Posteriormente, las actividades vinculadas al sector agropecuario, las cuales se habían expandido hacia la industria de transformación, banca y servicios, van a ver incorporada su representatividad al interior del CCE(21). Los empresarios agrícolas exportadores del norte del país, principalmente de Sonora y Sinaloa, ya desde 1974 habían recibido el respaldo de las organizaciones que conformarían al CCE, ante eventuales expropiaciones. Entre 1975-76

(20) Cfr. Ricardo Tirado, "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas" en Estudios Políticos, vol.3, núm.1, -- enero-marzo de 1984, p.8. Las organizaciones consideradas por el autor fueron: Concanaco, Concamín, Coparmex, ABM, Confederación Nacional Ganadera y Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad.

(21) Véase Anexo I. Aspecto que se refleja en la inclusión, -- por ejemplo, de Grupos como Clouthier y el de Tracto Partes y Equipo.

organismos de agricultores regionales impulsaron sin éxito la idea de crear un organismo nacional de agricultores, la iniciativa había emanado de la Confederación de Asociaciones -- Agrícolas del Estado de Sinaloa, la Confederación de Organismos Agrícolas del Estado de Sonora y de la Unión Nacional de Horticultores. Tiempo después, con la incorporación de Manuel J. Clouthier, uno de los líderes de los grupos agrarios del -- noroeste, a la dirección de Coparmex y después a la del CCE (22), se ensanchaba y profundizaba la organización y unificación política del empresariado.

La suma de los intereses de los empresarios agrícolas del país al conjunto de actividades representadas en el CCE, -- tenía distintos significados.

El CCE daba acceso a un empresariado agrícola y ganadero -- fuerte, económicamente desarrollado, cuya fuerza se ubicaba -- especialmente en la región noroeste y norte del país, las cua -- les, por ejemplo, daban asiento a cuatro empresas agrícolas clasificadas entre las diez principales empresas exportadoras a Estados Unidos (véase cuadro 1, pág. siguiente).

El empresariado agrícola de las regiones norte y noroeste del país, se halla ligado a circuitos exportadores cuyo desti -- no predominante son los Estados Unidos, país del que importan maquinaria y sistemas de producción. Su mentalidad y su pro -- ducción se hayan particularmente influenciados por la cerca -- ñía y características del mercado al que exportan: el pragma -- tismo y la tecnificación. Esta región vino a verse más fortalecida con el impulso hidráulico de las políticas de irriga -- ción estatales. Otro de sus rasgos son su solvencia financiera y la diversificación de sus inversiones en la banca o en el comercio, teniendo como actividad inicial de inversión y (22) Ricardo Tirado, op.cit., p.13.

Cuadro 1  
 México: exportación a Estados Unidos de las empresas agrícolas.  
 (Millones de dólares)

EMPRESAS	1977			1978			1979			1980		
	Total	A EUA	Partic. %	Total	A EUA	Partic. %	Total	A EUA	Partic.	Total	A EUA	Partic.
Asociación Agrícola Río Culiacán	26	26	100.0	29	29	100.0	27	27	100.0	193	193	100.0
Asoc. Agríc. Río Sinaloa Pte.	9	9	100.0	10	10	100.0	6	6	100.0	43	43	100.0
Asoc. Agríc. Río Fuerte Sur	2	2	100.0	3	3	100.0	2	2	100.0	27	27	100.0
Unión Nal. de Prod. de Hort.	3	3	100.0	2	2	100.0	3	3	100.0	19	18	94.7
Metales Mex. Peñoles S. A. (1)	27	22	81.5	74	43	58.1	82	49	59.7	66	26	39.4
Ind. Minera México, S. A. (1)	102	38	37.3	90	32	35.5	98	28	28.6	97	21	21.6

(1) Hemos incluido a dos empresas no agrícolas para poder observar las diferencias en valores y porcentajes.

Fuente: Cuadro elaborado a partir de los datos utilizados y organizados por Roberto -  
 Lévila Gómez Palacio sobre las diez principales empresas privadas que exportan a Estados Unidos, "Perspectivas de las relaciones comerciales de México -  
 con Estados Unidos de América" en Alfonso Corona R. y Lay James Gibson (comps.)  
Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, El -  
 Colegio de México, México, 1984, p.184.

propulsión a la agricultura y después a la ganadería o minería. El empresariado agrícola que se incorporaba al CCE, -- principalmente el enclavado en la región noroeste y norte -- del país, no significaba un agregado más o un contingente -- irrelevante de empresarios que se sumaba. Al contrario, significaba la incorporación de una porción empresarial regional con fuerza económica y con relevante presencia política.

Los recursos del empresariado agrícola, susceptibles de -- brindarles un margen significativo de negociación entre la -- totalidad del empresariado y los gobiernos sucesivos, emanaban de aspectos variados, entre otros: por la importancia estructural asignada a la actividad exportadora, la cual proporcionó recursos en divisas para las importaciones industriales; por su cooperación para efectuar ciertos cultivos en -- concordancia con determinadas estrategias alimentarias nacionales, privilegiando la siembra de estos cultivos sobre los de exportación, en determinados momentos; por su adhesión -- para mantener los precios de garantía en ciertos niveles; y, por la importancia e influencia económico-política que adquirieron en sus regiones merced a la concentración en "grupos" y familias de importantes porciones de tierras y de capitalizaciones agrícolas, y a la diversificación productiva que -- promovieron.

Por tanto, la fracción norteña del empresariado se hallaba ahora más y mejor articulada. Sólida y rápida fue la fuerza política con que irrumpió en ella un importante núcleo del -- empresariado agrícola. Su alianza quedaba ligada a raíz del episodio expropiatorio en las postrimerías del sexenio anterior. Para 1982 la fracción norteña especial preponderancia y presencia jugaría en los distintos organismos de representación empresariales.

d).- La coyuntura de la Nacionalización de la Banca.

d.1).- Consideraciones generales en torno a los antecedentes de la Nacionalización de la Banca.

La articulación profunda entre los capitales bancario, industrial, comercial y de servicios ha caracterizado a la estructura económica del país. En las últimas décadas una articulación en particular dio origen a los llamados grupos financieros: la que vinculaba al capital bancario, al industrial y/o al comercial(23). Aunque cabe acotar que los grupos financieros existían años antes de 1970 cuando, mediante una ley, se formalizó jurídicamente su actuación. Cuatro años después -- otra ley dio origen a la Banca Múltiple que, por un lado, estrechó la articulación referida y, por el otro, condujo a las instituciones bancarias a prestar "todos los servicios", por lo que a sus actividades tradicionales de captación y ahorro se sumaban servicios como: 1) crédito local del banco a la empresa de su grupo; 2) crédito externo que, con frecuencia, el banco gestionaba para la empresa de su grupo en el mercado internacional; 3) recursos obtenidos con emisiones accionarias, para lo cual el banco recurría a sus sociedades de inversión como canal para allegar fondos a la empresa de su grupo, y -- 4) recursos obtenidos de papel comercial para fondos de muy corto plazo, en donde el banco actuaba como intermediario(24). La formalización jurídica de los grupos financieros y de la --

(23) Véase Ma. Elena Cardero y José M. Quijano, "Expansión y --  
 estrangulamiento financiero, 1978-1981" en José M. Quijano --  
 (coord.), La banca: pasado y presente (problemas financieros --  
 mexicanos), CILE, colec. Economía, México, 1983, p.261, los --  
 autores advierten que los "grupos articulan fracciones del ca --  
 pital y que, para que existan como tal, deben tener un compor --  
 tamiento de grupo... es preciso que ese banco y esa empresa --  
 tracen una estrategia global y una política de conjunto que --  
 conduzca a la maximización de la valorización del capital", p.256.

(24) Véase Ma. Elena Cardero, José M. Quijano y José Luis Kanzo,

Banca Múltiple permitió exhibir con mayor claridad lo que ya era una tendencia más acabada: los "directorios cruzados", es decir, la presencia de algunos empresarios e inversionistas - formando parte de uno o más consejos bancarios(25), a su vez, en un proceso recíproco, el banco agregaba a su actividad financiera tradicional la de promotor de empresas a las cuales quedaba asociado, integraba su directorio e influía en las decisiones empresariales. Se lograba concatenar en esa forma su carácter de grupo.

Varios eran los objetivos que animaron la introducción de la Banca Múltiple: promover la fusión de los bancos medianos y pequeños, a fin de aumentar su competencia frente a los grandes que controlaban un alto porcentaje de recursos, y contribuir a la desconcentración financiera; propiciar una elevación en la intermediación mediante un mejor aprovechamiento de las sucursales. No obstante, las tendencias que se observaron en el comportamiento bancario contradecían la consecución de esos objetivos.

Cuadro 2  
Concentración de recursos en el sistema bancario mexicano

Porcentaje del total de recursos o más	1950	1960	1970	1975	1979
20	1	1	1	1	1
40	4	3	2	2	2
60	14	7	5	4	4
75	42	26	18	10	6
85	-	-	-	21	12
100	248	244	240	139	100

Fuente: E. González, "Algunos aspectos de la concentración en el sistema financiero mexicano", Banco de México, mimeo, Cit. por Cordero, Quijano y Manzo, op.cit., p.197.

"Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México" en José M. Quijano (coord.), op.cit., pp.214-215.  
(25) Ejemplos de un buen número de "directorios cruzados" pueden consultarse en Alonso Aguilar et al., La nacionalización de la Banca, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982, pp.41-52 y el Capítulo - III de la misma obra.

La competencia que se pretendía de los bancos pequeños frente a los grandes no se consiguió, al contrario, se observaba que al concluir los setenta y cuatro instituciones de Banca Múltiple reunían el 68% de las sucursales, las dos mayores de ellas, Bancomer y Banamex, tenían 45.8% del total. Ocurrió una tendencia general a la concentración de recursos, la cual se agudizó en lugar de contenerse: entre 1970-79 el número de instituciones que controlaba más del 60% de los recursos descendió de cinco a cuatro, pero fue notable la reducción en el número de instituciones que controlaba el 75%: de 18 pasaron a ser sólo seis. Por otra parte, respecto a la captación bancaria local, seis instituciones manejaban el 75.6%; cuatro, 68%, y dos, 48.2%. Asimismo, seis bancos concentraban 78.0% del total de utilidades; los cuatro mayores, 68%, y los dos más importantes, 54.6%(26). Estos porcentajes emanaban del comportamiento de seis bancos que destacaban en orden de importancia de la siguiente manera: Bancomer, Banamex, Serfin, Internacional-Nafinsa, Comermex y Somex.

El boom petrolero al que nos referíamos al principio de este capítulo, y su efecto en la reactivación y crecimiento económico, coincidieron con el fortalecimiento del sector financiero privado, con la concentración bancaria y con el aumento de la influencia de este sector en las políticas públicas monetaria y financiera. Por otra parte, paralelamente, va a ser en la etapa final del sexenio lopezportillista cuando factores internos y externos propiciaron una crisis financiera nacional, subiendo con alarma los índices de fuga de capitales y de endeudamiento externo e inflación, estos aspectos, acompañados de una especulación(27) que deprimía una inversión y ganancia productiva, em--

(26) Cárdeno, Quijano y Manzo, op.cit., pp.196-197.

(27) Entre enero y agosto de 1982 las utilidades de la banca privada crecieron rápidamente en virtud de operaciones cambiarias realizadas en un contexto de inestabilidad: "Hasta el 31 de agosto, la banca múltiple había obtenido, en conjunto, el 50 por ciento de su ganancia bruta de las operaciones cambiarias... Por --

peoraban más aún la situación. Una política repetida de devaluación e incremento en las tasas de interés tendría también -- lugar.

Tal era el contexto previo al Decreto presidencial de septiembre de 1982 sobre la Nacionalización de la Banca, en dicho contexto otro aspecto jugaba papel preponderante. La proliferación de oficinas de representación en México de los grandes -- bancos transnacionales, que podían recibir depósitos en y conceder préstamos desde el mercado internacional, databa desde principios de los setenta. También una ley de 1973 autorizó a los -- bancos del país a abrir sucursales en el extranjero, tarea a -- la que se dieron Bancomer, Banamex y Serfín, comenzando a tener una activa participación en el euromercado, prestándole -- desde fuera al Gobierno Mexicano, a empresas privadas mexicanas y a varios países latinoamericanos. Por lo que, la presencia de oficinas de representación en el mercado mexicano y la -- internacionalización de los mayores bancos privados del país, eran factores que, juntos, se convirtieron en lo que Quijano denomina la vía de intermediación realizada desde el mercado exterior(28); agrega que la otra vía de la intermediación financiera mexicana era la que se continuaba realizando en el mercado local, aunque cada vez más dolorizada. Lo relevante es que --

ejemplo, el multibanco Comermex denotaba números rojos por unos 400 millones de pesos. Pero como en materia de cambios ganó más de 600 millones, por sólo trasladar billetes de una ventanilla a otra, su utilidad llegaba a 400 millones. El Banco de Atlántico, por su parte, sólo llegó a tener una utilidad de 20 millones de pesos, a pesar de que en operaciones cambiarias obtuvo una ganancia de 412 millones de pesos, lo que indica que en situación -- normal hubiera sufrido, en esos ocho meses de trabajo unos 400 millones de pérdida...; véase Unomásuno, 8 y 12.XI.82.

(28) José Manuel Quijano, "La banca nacionalizada: antecedentes y consecuencias" en José M. Quijano (coord.), op. cit., -- passim, pp.346-348.

la primera vía, ligada a un circuito de intermediación que -- transitaba por el mercado internacional, jugó un papel especial en el proceso de endeudamiento mexicano, pues ocurría que la -- deuda se contraía con recursos que habían salido del país: -- "fondos que partían de México como un giro y que regresaban como préstamos externos para el gobierno, las empresas públicas y -- las Instituciones Nacionales de Crédito", en palabras de Quijano.

El VI Informe de Gobierno indicaba que mientras la deuda externa bordeaba los 80 mil millones de dólares, de México se habían fugado, en los últimos años, unos 54 mil millones de dólares. Esta fuga de capitales tendía a colocarse en inversiones -- foráneas consistentes en activos financieros o en bienes raíces, los capitales provenían de divisas cuyo origen preponderantemente se remontaba a la deuda pública y al boom en las exportaciones petroleras. En otra perspectiva, la ligazón entre los capitales bancario e industrial y la concentración de los recursos financieros bancarios trajo consigo un proceso de desintermediación por el cual se veían afectadas un gran número de empresas medianas y pequeñas, no pertenecientes a ningún grupo, descapitalizándose. Las empresas "agrupadas" tenían un acceso más fácil a créditos en tasas preferenciales, en un contexto de encarecimiento y escasez de los mismos. Se afirma que "México no nacionaliza y establece el control de cambios para iniciar un ciclo de expansión, sino para sostener a su industria"(29).

- e).- Las reacciones empresariales ante la Nacionalización de la Banca. Conjugación de tendencias.

El mismo día del VI Informe de Gobierno del presidente López -- Portillo, en el que había dado a conocer los Decretos sobre la (29) Ibidem, p.358.

Nacionalización de la Banca y sobre el Control General de Cambios, el empresariado en su conjunto demandó someter la decisión del primero de los decretos a un "plebiscito nacional", - "porque esta decisión no puede ser tomada por un solo hombre", argumentaban. En el fondo existía un cuestionamiento a la característica de inclusividad común a todo poder político, entendida esta como la "posibilidad de intervenir imperativamente en toda esfera de posible actividad de los miembros del grupo dirigiéndolos hacia un fin deseado o distrayéndolos de un fin no deseado a través del instrumento del ordenamiento jurídico"(30). El descontento empresarial contrastaba con el apoyo a las medidas de buena parte de las dirigencias de los partidos políticos, de diversas asociaciones profesionales(31), sindicatos y de la totalidad de los miembros del gabinete y gubernaturas. En la propuesta de plebiscito resultaba cuestionada, en cierta forma, otra característica del poder político: la de universalidad, entendida ésta, siguiendo a Bobbio(32), como la "capacidad que tienen los detentadores del poder político, y sólo ellos, de tomar decisiones legítimas y efectivamente operantes para toda la colectividad respecto de la distribución y destino de los recursos (no sólo económicos)". Aunque, en este caso, a ojos del empresariado, de partidos como el PAN y PDM y en núcleos de otros sectores sociales, la medida nacionalizadora carecía de legitimidad.

En la etapa posterior a las medidas se perfiló poco a poco la falta de unanimidad en la respuesta empresarial, los Centros Patronales de La Paz, Matamoros y Nuevo Laredo, por ejemplo, -- las apoyaban al igual que el vicepresidente del Grupo ICA y el presidente del Grupo Industrial Guadiana quien afirmaba: cuando el poder económico se vuelve contra el interés nacional, --

(30) Norberto Bobbio, Diccionario de Política, Siglo XXI Edit., T.II, México, 1981, pp.1244-1245.

(31) Ver Proceso, números 305 y 307, del 6 y 20.IX.82.

(32) Norberto Bobbio, op.cit., p.1244.

"es obligación del Estado contenerlo, rectificar las desviaciones y encausar la economía a las necesidades del desarrollo nacional. De esto debemos estar conscientes todos los miembros del sector privado en un país de economía mixta como el nuestro" (33). En algunos sectores se buscaba la imposición de sanciones negativas por parte de la generalidad del empresariado, a fin de hacer sentir la fuerza de sus recursos en cuanto grupo de presión, pero no existían posiciones uniformes; a un paro convocado por el CCE para el 8 de septiembre sólo apoyarían el empresariado de Monterrey, los comerciantes del país y de algunas ciudades fronterizas; el evento fue suspendido un día antes de la fecha de su realización.

En los organismos formales que vehiculan las demandas empresariales emergían posturas encontradas. Entre los comerciantes afiliados a Concanaco y en núcleos empresariales donde la fracción norteña tenía particular influencia, se registró una postura impugnadora. Por su parte, en Concamin y Canacindra se manifestó y se hizo distintiva una línea conciliadora y mesurada. Un desplegado firmado por Concamin, del 10.IX.82.Exc., titulada: "Un sólo criterio: México", advertía en sus partes medulares la necesidad de evitar "que el país se desgaste en enfrentamientos estériles", que la medida "sólo puede ser revertida por el camino de la ley" y agregaba: "Nuestro sector demanda, entre tanto, que la banca asuma cuanto antes su papel de instrumento determinante de promoción industrial para que, con los apoyos crediticios y con la agilidad operativa que es de desearse, la industria nacional pueda cumplir con su cometido histórico de superar la crisis que el país enfrenta en los actuales momentos".

(33) Cfr. Cristina Puga, "Los empresarios mexicanos ante la nacionalización bancaria" en Julio Labastida (comp.), op.cit., pp.393,396-397, la declaración del directivo del Grupo Guadiana fue recogida en "Cronología de 405 días de Banca Nacionalizada", Exc.10.X.83.

## e.1).- La conjugación de tendencias.

El clima que iría generándose en torno a las medidas del 10 de septiembre, estaba enlazado con tendencias diversas que se expresaban durante el lopezportillismo. Los aspectos de índole económica colocaban al régimen en una posición no muy sólida ante amplios sectores sociales. Los aspectos devaluatorios, la tasa de inflación cercana al 100% en 1982, la devaluación en los precios foráneos del crudo que limitó la expansión económica (el PIB pasó a ser igual a -0.5% en 1982), -- eran efectos que impactaban en grado distinto al espectro social.

En la coyuntura posterior a la nacionalización bancaria, se hacía importante conocer los cauces que observarían tendencias empresariales que venían de mediados de los setenta, y que habían cobrado nuevos visos en el sexenio que concluía. A saber, era más estrecha la articulación de algunos núcleos y liderazgos regionales con algunos segmentos de las clases medias, agrupados en los denominados "grupos intermedios". El aliciente de la "conciencia cívica" que se impusieron como tarea algunos núcleos empresariales, presentaba ya sus primeras confluencias en regiones de influencia empresarial norteña. Por lo que cobraba relevancia la dirección que este acercamiento definiera en la coyuntura de fin de sexenio y de transición presidencial. En igual sentido se inscribía la vertiente de la participación política, vía los partidos políticos, alentada por algunos empresarios, la cual les había reportado ya éxitos en regiones como Sonora y Nuevo León.

No puede dejarse de lado la reorganización y recomposición política que tuvo efecto al interior del CCE durante este período. Aunque en su seno seguían siendo predominantes dos visiones sobre el papel del empresariado, representadas en lo -

que genéricamente se ha denominado como fracciones central y nortea; aspecto que conduce a interrogar sobre las modalidades que asumiría su comportamiento en el futuro mediano.

CAPITULO IV: LA TRANSICION PRESIDENCIAL Y EL REGIMEN DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID, LOS PRIMERO CUATRO AÑOS (1983-1986).

El anuncio que establecía la Nacionalización de la Banca hecho durante la lectura del VI Informe de Gobierno del presidente José López Portillo, generó una serie de hechos encadenados cuyas consecuencias escapaban al marco cronológico de fin de sexenio. Los hechos daban continuidad a tendencias, privilegiaban el apuntalamiento de unos objetivos sobre -- otros y perfilaban con más nitidez nuevos rasgos entre el em presariado.

- a).- Las reuniones de "México en la libertad" en la -- coyuntura de transición presidencial.

Un paro empresarial previsto para el 8 de septiembre de 1982 que no se efectúa, a fin de que no sirviera de "pretexto para el desmoronamiento del orden jurídico"(1). Una pretendida -- Primera Asamblea Nacional de Empresarios prevista para el 24 de septiembre, que se trasladaría indefinidamente hasta el mes de noviembre. Tales eran los antecedentes de las reuniones a las que se denominó: México en la libertad. La primera se efectuó el 8 de octubre en la ciudad de Monterrey, vendrían en seguida otras en Torreón, León, Mérida, Culiacán y Mazatlán, esta última se efectuó el 9 de noviembre. Cabe scotar que el paro empresarial suspendido y la asamblea que se

(1) Según lo señalaron los máximos dirigentes del sector privado, cfr. Saúl Escobar, "Los 120 días. El conflicto estado-empresarios de agosto a noviembre de 1982", Historias, núm. 11, marzo de 1987, pp.104-105.

postergaba sin fecha precisa, eran síntomas de que no existía entre el empresariado un acuerdo para mostrar una irritación e inconformidad de manera unánime. Incluso el título bajo el cual finalmente se convocaría perdió toda connotación de ser un evento de carácter eminentemente empresarial. El lema bajo el cual se convocó era muy general, pero no carente de sugerencias. Ya las dirigencias de organismos como Canacintra y Concamin habían advertido sobre la necesidad de evitar enfrentamientos. Pero entre las corrientes empresariales más radicalizadas se imponía la idea de llevar su inconformidad a niveles de presión mayores, en este sentido, bajo la intención de generar la idea de que se intentaba liquidar el sistema económico y político que hasta entonces había prevalecido, recurrieron a denominar a sus reuniones con el título de: México en la libertad. El mensaje era de impacto y recepción inmediatos hacia los sectores sobre los que se deseaba influir, por eso también se le había eliminado su carácter gremial. Bajo esa dinámica se hacía generar un clima que motivaba a ciertos segmentos sociales a reflexionar que no eran solamente los empresarios los que debían estar interesados en participar en aquellas reuniones.

En "México en la libertad. Concientización ciudadana"(2), el entonces presidente de Concanaco, Emilio Goicochea, edito realizaba sobre las reuniones. Entre sus planteamientos destacaban dos aspectos, en primer lugar, el dirigente comercial hacía un recuento de aquellos acontecimientos locales que la nacionalización bancaria había provocado: primero una gran manifestación pública en Chihuahua, posteriormente una reunión del CCE de Puebla y Tlaxcala(3), un evento de las

(2) Exc., 10.XI.82.

(3) Desconocemos el período en que empezaron a establecerse centros coordinadores locales, pero es posible que esto haya ocurrido tiempo antes de septiembre de 1982.

Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana de Monterrey y otro más en las delegaciones del Centro Empresarial y Conacintira de Saltillo, culminando estos "chispazos" con la primera reunión efectuada en Monterrey. Lo relevante de la descripción hecha por Goicochea, es la correspondencia que -- guardan la geografía de la génesis de la inconformidad organizada frente a la nacionalización, con las regiones de influencia y presencia de la fracción norteña.

El segundo aspecto del editorial era relevante porque mostraba la composición sociológica de los núcleos sociales receptores de las reuniones, a saber, aparte de los organismos empresariales organizadores: grupos intermedios de servicios, agrupaciones estudiantiles, femeniles, organizaciones cívicas, padres de familia y organismos profesionales.

Las tesis que matizaban las reuniones planteaban que: la nacionalización bancaria conduciría al comunismo y al totalitarismo; la responsabilidad de la crisis correspondía al gobierno, más aún, fincaba su agudización en los dos decretos del 10. de septiembre pues se argumentaba que el gobierno no dispondría de fondos para financiar sus déficits; era -- ineficiente la administración de las empresas paraestatales; existía un equívoco en la política internacional seguida por el país, particularmente respecto a Centro América; existían vínculos de los funcionarios ligados con la nueva dirección de la banca y de los que se manifestaban a favor de la medida, con la Internacional Socialista; existía un deterioro -- moral de la administración pública en contraste con el comportamiento inmaculado de los empresarios(4). La inversión

(4) Véase Cristina Puga, "Los empresarios mexicanos ante la nacionalización bancaria" en Julio Labastida (comp.), Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, Alianza Editorial-UNAM, México, 1986, passim, pp.402-408.

privada se convierte en recurso de presión sobre el gobierno pues se argumentaba: "El sector empresarial ve el futuro con total incertidumbre y desconfianza".

La politización del discurso era acentuada, se reiteraban los ataques al poder presidencial y se hacían llamados al - Legislativo y Judicial para que cumplieran con sus funciones. La presión tradicional sobre el Ejecutivo y la administración pública se trasladaba ahora a los otros dos poderes.

Las reuniones se irían sucediendo en distintos puntos de importancia agrícola e industrial del país. Fue en las casi vísperas del relevo presidencial, el 16 de noviembre, cuando Manuel Clouthier, dirigente del CCE, informó haberse reunido con Miguel de la Madrid, junto con otros dirigentes empresariales, "para reiterarle su decisión de colaborar en la salida de la crisis". A partir de entonces se interrumpieron las reuniones programadas para Mexicali, Hermosillo, Oaxaca así como la que culminaría esta serie de eventos, y que se iba a efectuar en la ciudad de México.

Distintos eran los aspectos por los que se habían significado las reuniones de México en la libertad. Uno de ellos fue el de sensibilizar a una porción de la opinión pública, principalmente a sectores de las clases medias urbanas, a favor de los empresarios descontentos, de sus tesis políticas e ideológicas, y en contra de lo que consideraban como progresivas tendencias centralizadoras del Estado. Se deseaba generar una imagen del gobierno, de la sociedad, la crisis y el futuro del país. En ese tenor parecía inscribirse la propuesta de Jorge Sánchez Mejorada hecha el 14 de octubre en Puebla en torno a la creación de una asociación política que "organice a la clase media, pero no en busca de poder, sino para que sea tomada en cuenta su opinión en el --

proceso administrativo estatal" (El Heraldó, 15.X.82). Esa labor de sensibilización venía a continuar, en cierta forma, una actividad política iniciada antes en franjas sociales específicas, como sucedía en el caso de los llamados "grupos intermedios". A propuestas fallidas como la plebiscitaria, suceden otras estrategias deseosas por igual de generar un consenso social mayor en torno a sus reivindicaciones y demandas, por eso se convocaba y se promovían acercaamientos más directos. Sin embargo, este tipo de convocatorias no gozaban de un apoyo unánime entre el empresariado. Desde mediados del lopezportillismo, la corriente moderada ya había manifestado su inconformidad ante la propuesta que se hizo al empresariado para encabezar la promoción de la "conciencia cívica". Máxime que junto a esta tarea correspondería también al empresariado fortalecer o crear nuevos "organismos intermedios" en sus regiones. El desacuerdo ya se había manifestado antes y parecía volver a repetirse en la coyuntura postnacionalizadora. Aunque esta divergencia guardó entonces formas discretas, no se manifestaron discrepancias públicas, ni se expresaron críticas reprobadoras.

Otro aspecto se relacionaba con el objetivo de hacer sentir la presencia política empresarial no solo al gobierno saliente, sino principalmente al entrante, condicionando su colaboración en aspectos de índole económica con la reducción del gasto público, la disminución de subsidios, el curso -- que se seguiría respecto a aquellas empresas que habían sido afectadas por la medida o el amparo interpuesto por las instituciones bancarias. En este sentido las reuniones impulsadas por un significativo núcleo empresarial, en cierta manera configuraban una sanción negativa, en cuanto -- grupo de presión, en donde sus recursos como la riqueza y

la calidad condicionaban, en esa coyuntura, inversiones y - mostraba su capacidad de convocatoria, aunque no todos los que acudieran fueran memberships. Este último elemento era importante, pues dentro del marco de relaciones con el gobierno el recurso de la calidad permitía que este núcleo empresarial fuera reconocido como interlocutor, pese a que en ese entonces se manifestara con rasgos que parecían exhibir un liderazgo político más amplio, que rebasaba a las estructuras y funciones propias de sus organismos de representación.

La comunidad de actitudes es un rasgo a cuidar por todo grupo de presión, bajo esta perspectiva las reuniones de México en la libertad pretendían recuperar la unidad empresarial, como uno de sus objetivos centrales, dada la división que la propia nacionalización había originado. Este aspecto era difícil de conseguir por sus promotores, los aspectos mencionados antes así lo perfilaban; considerando los matices y cauces que un núcleo empresarial estaba dando a la inconformidad. Por otro lado, las dirigencias de organismos - como Concamín y Canacintra habían fijado ya su distancia - ante tales posturas y hacían llamados a la unidad, la presencia de un escenario no tan promisorio para la actividad industrial, hacía que prevaleciera un interés en la problemática económica del sector industrial. En esta forma, aunque los temas de las reuniones alcanzaban una amplia cobertura, la falta de cohesión interna empresarial no las hacía aparecer como producto de una comunidad de actitudes global, viéndose menoscabada la intensidad de la presión.

Finalmente parecía perfilarse una estrategia política en las reuniones, la que convocaba a determinados núcleos y liderazgos empresariales a participar políticamente, para consolidar en puntos específicos posiciones locales y regiona-

les. En las reuniones se habían volcado críticas al sistema político y electoral, además, el protagonismo de algunos núcleos así parecía confirmarlo. "La representación empresarial, en lo que respecta al CCE, Concenaco y Coparmex, ha iniciado un nuevo movimiento político en el que, para recuperar la hegemonía perdida, no vacilará en recurrir a la lucha partidaria y parlamentaria"(5), expresaban algunas opiniones. En las reuniones el "discurso conservador" había sido muy eficaz, frente a las medidas gubernamentales se cuestionaba el deber de acatar las decisiones calificándolas como ilegítimas. Se ponían en entredicho las características de exclusividad e inclusividad del poder político.

En esa vertiente, de un "discurso conservador", se ubicaban los llamados que se habían hecho en la reunión de Torreón, 15.X.82, para defender las libertades individuales, hoy olvidadas: trabajo, austeridad, honradez y respeto, para "volver al México que recibimos de nuestros padres"(6). Dentro de esa lógica discursiva, mientras estas virtudes se mantenían en unos ámbitos, en otros eran exiguas o inexistentes. La realidad se convertía en escenario para dos conductas, -- casi voluntarias; se manifestaba un maniqueísmo en la interpretación sociopolítica.

b).- El régimen del presidente Miguel de la Madrid, los primeros cuatro años de su gestión (1983-1986).

b.1).- Algunas consideraciones preliminares.

Particular fue la coyuntura en que se presentó la nacionalización bancaria: el tránsito presidencial. En el período inmediato a la medida y como presidente electo, Miguel de la --

(5) Ibid, p.408.

(6) Cit. por Cristina Puga, "Los empresarios mexicanos ante la

Madrid expresa en un comunicado leído a la prensa que la nacionalización y el control cambiario "responden a circunstancias críticas que fueron expuestas ampliamente en el informe. El Estado no puede permitir el avance de situaciones caóticas que amenacen con daños graves al interés nacional..."(7). El 21 de septiembre el presidente López Portillo con una iniciativa de ley, comenzó lo que culminó antes de finalizada su gestión con la incorporación a rango constitucional de la Nacionalización de la Banca. De la Madrid al día siguiente habría de sostener: "La nacionalización de la banca permitirá conducir la operación del sistema bancario con una mayor congruencia y cercanía a los fines de la política económica(...) constituye un avance trascendental en el fortalecimiento del Estado como rector del desarrollo nacional (además) el Estado mexicano tiene la responsabilidad de regular y fomentar la actividad económica en el marco del sistema de economía mixta" (8). Al respecto, la efervescencia surgida en algunos núcleos empresariales en torno a la medida provocaba (necesariamente) definiciones y precisiones en esa particular coyuntura. Ya en su discurso de toma de posesión como presidente de la República, de la Madrid anuncia la puesta en marcha del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)(9), en cuyo Séptimo punto se establece que: "La nacionalización de la banca es irreversible".

Varios aspectos resultan relevantes al repasar algunos de los puntos expuestos en el discurso de toma de posesión del-  
catástrofe" en Estudios Políticos, vol.3, núm.1, enero-marzo, 1984, pp.54-55.

(7) Véase Proceso, núm.305, 6.IX.82, p.25.

(8) Véase Proceso, núm.308,27.IX.82, p.22.

(9) UnomásUno, 2.XII.82, p.II.

nuevo gobierno. Hay una identificación de la crisis interna con: la paralización del ingreso de divisas -exceptuadas las petroleras y crediticias-, la desmesura en la deuda externa pública y privada, la débil recaudación fiscal, la reducción del crédito externo y el demérito del ahorro interno e inversión, y, el registro del nivel más alto de desempleo abierto de los últimos años. En el plano sociopolítico hay una identificación de la crisis con: las expresiones de desconfianza y pesimismo en las capacidades del país, el surgimiento de discordia entre clases y grupos, la enconada búsqueda de culpables, las recíprocas y crecientes recriminaciones, y, la exacerbación de egoísmos individuales y sectarios. Se apuntaba -que la crisis interna se inscribía en una escena internacional signada por el riesgo de una recesión mundial, altas tasas de interés y el desplome en el precio de las materias primas -resultaba muy familiar ese escenario foráneo con el prevaeciente al comienzo del anterior sexenio-.

Es en el plano sociopolítico donde el nuevo régimen fincó uno de sus objetivos centrales: la redefinición de los marcos de la alianza con el empresariado y la recuperación de la confianza. Objetivo en el que contribuyeron los anuncios de disminución del crecimiento del gasto público, de disciplina, programación, eficiencia y honradez en la ejecución del gasto público, y, de reestructuración de la administración pública. También contribuyó el despliegue de algunas medidas como la indemnización a los exbanqueros de mediados de 1983, la oportunidad al sector privado de participar en el 34% de las acciones de la banca nacionalizada, y, a mediados de 1984, la venta de acciones propiedad de la banca que no guardaban relación directa con las finanzas y el crédito. Hasta antes de -septiembre de 1982, cabe hacer mención, el paquete de acciones en poder de los bancos abarcaba 442 empresas. La banca llegó a

tener más del 50 por ciento de las acciones de 14 empresas - productoras de bienes, tres en el sector comercial y 24 en el sector de servicios, "para no hablar de su control virtualmente absoluto de organismos auxiliares de crédito y servicios - financieros conexos (arrendadores, afianzadoras, aseguradoras, casas de bolsa, inmobiliarias, etc.)"(10). Por tanto, los canales de negociación y entendimiento entre una importante porción del empresariado y el gobierno se irían restableciendo.

#### b.2).- Algunos aspectos económicos.

El gobierno de Miguel de la Madrid ratificó la solicitud que la administración saliente dirigió al FMI, 11.IX.82, para obtener nuevos recursos financieros. Al respecto, se elaboró un programa de ajuste de tres años de duración, a partir de 1983, y las medidas que preveía encontraban particular expresión en el FIRE. Un segundo convenio se suscribió con el Fondo en julio de 1986. Los objetivos de los dos convenios se inscribían dentro de la "primera línea de estrategia: la reordenación económica", que junto con la segunda, la de "cambio estructural", fueron propuestas por el régimen para lograr un doble objetivo: enfrentar la crisis y lograr una reorientación profunda de la economía.

Tres fueron los propósitos de la "reordenación económica": abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria; proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, y, recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes. Por lo que hace al "cambio estructural" uno de sus objetivos era el de reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-88 contemplaba en (10) Carlos Pereyra, "México en la libertad... cambiaria", Uno más uno, 12.XI.82.

este aspecto la promoción de una "inserción eficiente del sector industrial dentro de las corrientes del comercio internacional..."(11), la incorporación del país al GATT se inscribiría en esta vertiente. El plan advertía que la consecución de este tipo de objetivos rebasaba el horizonte coyuntural al buscar "restablecer equilibrios fundamentales que han sido afectados por el rápido proceso de industrialización y urbanización" (12).

Durante fines de 1982 y 1986 el curso seguido por la economía interna se distanciaba de importantes objetivos que preveía ir alcanzando. El abatimiento de la inflación no pudo conseguirse, si en un principio era de 98.8 por ciento, para 1986 fue de 105.7. Este repunte repercutió severamente sobre los ingresos fijos. Según el Banco de México, en este período la pérdida real del poder adquisitivo fue de 39 por ciento, — asimismo, el aumento relativo de los precios de bienes básicos pasó de representar un 34 por ciento del salario mínimo vigente en enero de 1982, a un 52 por ciento del vigente en 1986(13). La distribución del ingreso sufrió variaciones de importancia: mientras los sueldos y salarios vieron disminuir su participación como proporción del PIB, del 39 al 24 por ciento, la participación del capital pasó a su vez de 48.6 a 56.2%(14) en el mismo lapso. En otro rubro, el PIB real se mantuvo en niveles bajos de crecimiento: de -4.2, 3.6, 2.6, y -4.0, entre los años que van de 1983 a 1986.

Las medidas gubernamentales tomadas en torno a aspectos — que se derivaban de la nacionalización bancaria y las medidas de política económica instrumentadas entre finales de 1982-86, encontraron particular aceptación por el empresariado, sobre todo por el de mayor potencial económico (dados los problemas

(11) ENI 1983-88, SEP, México, 1983, p.190.

(12) Ibid, pp.111-112.

(13) Nora Lustig, "Balance de sombras. El precio social del ajuste mexicano", Nexos, núm.106, octubre de 1986, p.31.

(14) La Jornada, 27.X.86, p.6.

de liquidez, aumento de la competencia con la apertura comercial y cierre de pequeñas y medianas industrias). En otro sentido, los efectos en el ingreso fijo por las medidas de política económica instrumentadas, tendrían un especial desempeño en tendencias políticas que se observaron en el período, específicamente en el comportamiento electoral de algunas regiones.

c).- La reafirmación de perfiles y la convocatoria al diálogo.

El período que transcurre entre la nacionalización bancaria y el primer año del régimen de Miguel de la Madrid, comporta elementos de importancia relativos a las relaciones entre el gobierno y los empresarios. Un primer elemento es el que se refiere a la permanencia de un discurso de matices políticos, de una "línea dura", que de forma sistemática reitera las tesis con que se impugnó la nacionalización en las reuniones de México en la libertad. Tales eran las características discursivas de Copermex, Concanaco y el CCE, en el caso de estas dos últimas cámaras los rasgos se profundizaban debido a que su liderazgo lo ocupaban miembros de la fracción norteña: Emilio Goicochea y Manuel Clouthier. Durante este período las cámaras mencionadas se caracterizan por un "intento de retener el momento político de la tensión"(15) que sobrevino al acto nacionalizador, además, por la apropiación que hacen del discurso de la democracia que se lanza contra el presidencialismo.

Cámaras como Copermex, Concanaco y el CCE asumían o daban continuidad a un comportamiento de grupo de presión exclusivo. Según Laverger, a diferencia de la mayoría de los grupos de (15) Como lo señalan Ricardo Tirado y Katilde Iuna en "La politización de los empresarios (1970-1982)" en Julio Labastida

presión que se declaran apolíticas, es decir aquellos que consideran que su actividad esencial no es la influencia sobre el poder, el grupo de presión exclusivo únicamente se ocupa de actuar en el terreno político y de intervenir cerca de los poderes públicos; por tanto, la presión política que ejercen no reviste un carácter episódico y excepcional(16).

Un segundo elemento de este primer año de gobierno se refiere a la actitud contrapuesta que cámaras como Concamin o Canacindra adoptaron, a diferencia de los organismos antes citados. Su discurso aludía a conceptos como la conciliación, motivaba a considerar la coyuntura de crisis económica y el papel que el empresariado jugaría. Por lo que sus reivindicaciones, planteamientos y demandas se movían dentro del espacio que correspondía a su ámbito productivo. Daban continuidad a su actuación individual como grupo de presión parcial(17), en donde la presión política no era más que una parte de su actividad, dándose a sí mismo otras razones de ser. Similar postura quisieron dejar sentada los dirigentes de la Asociación de Banqueros de México quienes, a través de un "Comunicado" - Exc. 25.II.83, expusieron haber sostenido una entrevista con el presidente de la Madrid en la que le manifestaron su solidaridad y apoyo "ante la grave crisis que atraviesa el país", ofrecieron su colaboración para llevar adelante la política de "realismo económico", e hicieron la siguiente precisión: - "quisimos rechazar ante la más alta autoridad del país, las imputaciones que se nos han venido haciendo, en el sentido de que estamos patrocinando campañas que, en el propósito de atacar funcionarios o medidas políticas, han provocado indeseables tensiones que dificultan la unión de los mexicanos, ante la grave crisis que vivimos".

(comp.), op.cit., p.445.

(16) Cfr. Maurice Duverger, Introducción a la política, Ariel, colecc. Demos, 4a.edic., Barcelona, 1976, pp.150-151.

(17) Ibid., p.151.

El tercer elemento consistió en las precisiones que el presidente de la Madrid hizo sobre las relaciones entre el gobierno y los empresarios, en diferentes momentos. Al reunirse con miembros de Concamin (véase Exc.12.V.83) el presidente reclamaba enfrentar la crisis económica "con una fundamental solidaridad y sentimiento nacionalista". Junto con la solidaridad otro concepto político al que se invocaba era el del diálogo, a fin de "abandonar las generalidades y trabajar en lo concreto y en lo práctico". Se reclamaba un diálogo pronositivo y - en vez del general, de alto contenido político, para dialogar sobre problemáticas sectoriales específicas. Se hacía además un planteamiento general del porqué de este diálogo: "En la sociedad plural a la que aspiremos en lo político; en la sociedad mixta en lo económico, que necesitamos fortalecer; en una cultura nacionalista y popular, ahí están los grandes cauces de nuestro esfuerzo y de nuestras soluciones. Y por ello el diálogo constante" con empresarios, obreros, campesinos y -- clases medias. "De ahí la consulta popular -se dijo-. Esta consulta constituiría un instrumento político administrativo novedoso.

En esa ocasión también se convocó al diálogo para evitar - sectarismos y se establecía públicamente el papel concedido - a la industria como "motor de la modernización económica de México. Con los defectos que le reconocemos... la industria - seguirá siendo en nuestro país el motor del crecimiento y la modernización. Pero no caigamos en espejismos unilaterales"-- advertía el presidente. Se daba continuidad al papel de la industria como pivote de crecimiento económico en el país. Lo - novedoso era el esquema exportador al que se deseaba que acceda, el ingreso al GATT así lo perfilaba (medida de apertura con - severos efectos en los niveles de competencia de la pequeña y mediana industrias). También, una mayor presencia industrial en la

escena internacional, propiciaría también que el sector fuera solventando cada vez más sus requerimientos en divisas para - financiar sus importaciones.

d).- El nuevo sujeto empresarial.

Tirado y Luna plantean que la politización empresarial, pro-- ducto de la nacionalización bancaria, muestra que el marco de la discusión para la política económica no podrá continuar -- siendo la base para la alianza entre empresarios y gobierno - (18). Los autores advierten sobre el surgimiento de nuevas mo-- dalidades de participación empresarial en las decisiones gu-- bernamentales, de nuevas tipologías de alianza, en las que se perfila un "nuevo sujeto empresarial con una voluntad políti-- ca". Una de las fuentes que ha contribuido a configurar este nuevo sujeto empresarial, es identificada por los autores en lo que denominan condiciones político-estatales, esto es, en las transformaciones institucionales efectuadas durante una - parte del régimen delamedridista. Las reformas política y ad-- ministrativa se engloban en este punto. Dentro de las reformas políticas destacaron las que se englobaron como privatistas, - siendo cuatro; legitimación del capitalismo y del sector priv-- ado(19), limitación de la actividad estatal(20), legitimación

(18) Tirado y Luna, op.cit., passim, p.445.  
(19) El artículo 26 constitucional después de reconocer al Es-- tado la "rectoría del desarrollo", admite un derecho al "ple-- no ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta consti-- tución", al establecer la concurrencia del "sector privado" al desarrollo nacional, el "apoyo e impulso del gobierno a sus - empresas y estableciendo que la "ley alentará y protegerá la - actividad económica que realicen los particulares", Ibid, p. 447.  
(20) El nuevo artículo 28 establece ahora que el Estado se -- circunscribirá a ejercer funciones económicas en forma exclu-- siva en las siguientes actividades estratégicas: moneda, co-- mrcos, telégrafos, radiotelegrafía, comunicación vía satélite,

y reconocimiento del sector privado en su derecho a participar en un sistema semicorporativo para la planeación del desarrollo(21), y el otorgamiento de más garantías a la tenencia de la tierra en el agro(22).

Otra fuente, siguiendo con Tirado y Luna engloba aquellas acciones de carácter político in strictu sensu, en el marco de las cuales algunos núcleos empresariales -en regiones y organismos- pugnan por hacer extensiva la racionalidad al campo electoral y el establecimiento de un sistema bipartidista. - Completa esta fuente una "acción empresarial como movimiento de derecha, en la que se hace una extensa convocatoria a la - 'acción cívica' y se promueve la articulación de múltiples y diversas organizaciones de carácter sociopolítico bajo la -- fórmula de lo que los empresarios han llamado la vertebración de la sociedad frente al estatismo"(23). A continuación nos centraremos en algunas de las expresiones que esta última fuente adquirió (en combinación con otros factores) entre núcleos regionales de empresarios. Dirigiremos nuestra atención a los años que van de 1983 a 1986.

e).- Aproximación a las experiencias electorales de algunas entidades en 1983.

En la segunda mitad de 1983 tuvieron lugar comicios en diferentes puntos del país. Así, en las elecciones del 3 de julio emisión de billetes, petróleo y los demás hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radioactivos, energía nuclear, ferrocarriles y banca. "Cualquier ampliación de este catálogo de actividades requerirá ahora de una ley previa que expresamente - lo apruebe", ibid, p.448.

(21) "La demanda empresarial por asegurar su participación en la elaboración de las políticas públicas fue acogida en el artículo 25 de la Constitución que explícitamente reconoce al sector privado", ibid, p.448.

(22) La fracción XIX del artículo 27 constitucional establece que el Estado dispondrá medidas que den seguridad a la tenencia de la tierra, ibid, p.448.

(23) Ibid, p.446.

de 1983 se renovarían los ayuntamientos del estado de Chihuahua. El Frente Cívico de Participación Ciudadana, apoyado por el PAN, nominó a Francisco Barrio como candidato a la presidencia municipal de Ciudad Juárez. Barrio había sido presidente del Centro Patronal del Norte y del Centro Empresarial de Cd. Juárez(24). El PAN postuló para la presidencia municipal de Chihuahua a Luis H. Alvarez, industrial y ex candidato a la presidencia de la República en 1958. El día de las elecciones y antes que se dieran a conocer los resultados oficiales en Cd. Juárez(ver cuadro 1), el candidato priísta en esa plaza en un acto sin precedente reconoció públicamente su derrota.

Cuadro 1  
Resultado de las votaciones en  
Ciudad Juárez

Partido	Número de votos
PAN	81 940
PRI	51 354

Fuente: Com. Estat. Elect., cit. por  
El Día, 11.VII.83.

Aunque el PAN obtuvo el triunfo en sólo 8 de las 67 alcaldías, obtuvo éxitos en las plazas más importantes, las más pobladas, pues concentraban a cerca del 70 por ciento de la población estatal: Nuevo Casas Grandes, Cd. Juárez, Parral, Delicias, Camargo, Cd. de Chihuahua, Bocoqui y Casas Grandes. En muchos ayuntamientos el PAN fue superado por el PRI con un mínimo margen de votos.

Previamente a las elecciones, hubo denuncias en el sentido de que algunos ex bancueros participaban en el financiamiento de las campañas del PAN en Chihuahua, incluso, algún empresario en particular no negó tal apoyo, como lo hizo Francisco Villarreal(25).

(24) Sobre la nominación de Barrio puede consultarse El Día, 22. III.83, y respecto a su desempeño en organismos empresariales véase Proceso, no. 350, 18.VII.83, p.15.

(25) Las denuncias pueden consultarse en Exc. 1.VII.83 y la

La existencia de divisiones internas en el PRI local, su desorganización, el descuido en la capacitación de sus cuadros, y la reiterada presentación de candidatos impopulares fue una de las explicaciones que se apuntaron en relación al brusco descenso de este partido en las elecciones(26). Algunos estudios pormenorizaban en causas posibles del movimiento del voto en Ciudad Juárez, apuntándose las siguientes: a) se registró un desplazamiento de la maquinaria tradicional del PRI por un nuevo equipo de administradores, sin arraigo de partido; b) los "piperos" que surtían de agua a las colonias marginadas decidieron suspender el servicio una semana antes de las elecciones, en demanda de incremento salarial. Reanudaron el servicio demasiado tarde, durante ese tiempo el PAN puso a varias pipas de empresas constructoras a surtir de agua; c) el PAN efectuó una desproporcionadamente costosa e intensiva campaña, que incluyó extensas visitas domiciliarias y la movilización de la mayor parte del sector comercial e industrial de Ciudad Juárez por su candidato Francisco Berrio; d) un programa de abasto de víveres para tiendas en colonias populares organizado por Diconsa Conasupo no se instrumentó a un paso de serlo. Empresarios a nombre del PAN se encargarían de surtir esas tiendas; e) surgió una fuerza femenina de clase media organizada por la Asociación Cívica Femenina, dirigida por el PAN, que encontró eco en mujeres de la burocracia estatal y municipal, y entre sectores de medios y altos ingresos(27).

ceptación del apoyo en El Nacional, 16.VII.83.

(26) Como lo expresó tres años después Fernando Raeza, quien a la sazón fungía como candidato priísta a la gubernatura del estado de Chihuahua. Cfr. Las razones y las obras, crónica del sexenio 1982-1988, Cuarto Año, T.IV, Presidencia de la República, México, 1987, p.464.

(27) Véase Jorge A. Bustamante, "Elecciones en Ciudad Juárez", UnomásUno, 11.VII.83.

En Durango, el igual que en Chihuahua, tuvieron efecto elecciones para renovar ayuntamientos. El candidato del PAN en la ciudad de Durango fue Rodolfo Elizondo, de extracción empresarial. En esa plaza también el candidato priísta aceptó su derrota antes de anunciarse los resultados; el Colegio Electoral dió a conocer el triunfo del candidato del PAN.

Cuadro 2  
Resultado de las votaciones en  
la ciudad de Durango

Partido	Número de votos
PAN	38 391
PRI	30 016
PSUM	1 217
PPS	320
PRT	285
PDM	244
PST	11

Fuente: Comisión Estatal Electoral, cit.  
por El Día, 11.VII.83.

Por otro lado, en los primeros días de agosto de ese año el presidente de Coparmex, José Ma. Basagoiti, manifestaría que era "totalmente falso" que el sector empresarial hubiera apoyado económicamente al PAN en las recientes elecciones norteañas. Habría de precisar: "las instituciones empresariales como tales no son políticas" (UnomásUno, 6.VIII.83). Con sus declaraciones, el dirigente empresarial enfatizaba el carácter en cuanto grupos de presión (exclusivo en el caso de la organización que presidía) de sus organizaciones, sin que la intención de estas fuera la búsqueda del poder político. Diría más adelante: "las posturas de los organismos empresariales deben ser ciudadanas, ya que estamos encuadrados en las estructuras socioeconómicas y no en las políticas, y-

en ese ambiente nos tenemos que desarrollar". Lo que el dirigente empresarial hacía no era más que establecer una delimitación de objetivos y competencias y, por otra parte, tampoco existía en su declaración una actitud de descalificación de la participación político-electoral de connotados empresarios, ésta se admitía sólo en lo individual, sin que comprometiera a organismos y dirigencias. La actividad electoral, según estas precisiones, surgía y se desarrollaba entre individuos, y en torno a otros individuos.

También en ese año se efectuaron elecciones en Baja California. En Mexicali el candidato panista a la presidencia municipal fue el empresario Eugenio Elorduy Wather, ex presidente de la Cámara de Comercio, de la Industria y del Centro Patronal(28). Cabe señalar que el contexto previo a las elecciones locales del 4 de septiembre registraba eventos de significación. En los primeros días de agosto el presidente de la Fedric efectuó una gira por la entidad, al reunirse con empresarios locales declaró que la renovación moral no se limitaba al enjuiciamiento de funcionarios. En la ocasión se hizo también el anuncio presidencial en que se prorrogaba por seis años más el régimen de zonas libres. Y en ese mes, quinientos directores de empresa de la entidad manifestaron su apoyo al candidato priista a la gubernatura.

Al darse a conocer el resultado de las votaciones en Baja California, la dirigencia local del PAN consideró que al menos en la capital estatal, Mexicali, había ganado la plaza. Sobrevendrían denuncias diversas de irregularidades durante las votaciones y en el cómputo de votos.

(28) Véase Proceso, núm. 355, 22.VIII.83, p.12.

Cuadro 3  
Resultado de las votaciones en  
la ciudad de Mexicali

Partido	Número de votos
PRI	78 714
PAN	61 622

Fuente: Las razones y las obras, op.  
cit., T.I, p.241.

El 6 de noviembre se efectuaron comicios en Sinaloa. En tres de los principales municipios del Estado el PAN postuló a reconocidos empresarios: para Culiacán a Humberto Rice, ex presidente de la Caneco de esa ciudad; Mazatlán, Jorge del Rincón y, para Ahome, a Ernesto Hays. "Durante la campaña electoral, el PAN había recibido un decidido apoyo de un sector empresarial del estado, encabezado por Manuel Clouthier, dirigente nacional del Consejo Coordinador Empresarial hasta julio de 1983"(29). Los resultados oficiales concedieron al PRI el triunfo en todos los municipios, pero en tres de ellos, los mencionados arriba, el PAN centró su impugnación. Independientemente de los resultados, los márgenes de diferencia fueron estrechos.

Cuadro 4  
Resultado de las votaciones (municipios selett.)

Partido	Número de votos
Culiacán	
PRI	54 620
PAN	42 028
Mazatlán	
PRI	36 188
PAN	34 395
Ahome	
PRI	30 870
PAN	22 254

Fuente: Misma del cuadro 3, p.232

(29) Cfr. Las razones y las obras, op.cit., T.I, p.292.

La inconformidad panista por los resultados se manifestó en mítines y concentraciones en Colliacán y Mazatlán. Al respecto Manuel Clouthier "hizo una reseña de anomalías electorales y la Comermex calificó a los comicios como ilegales - por salir beneficiado exclusivamente el partido oficial" (30).

En las vísperas de 1983 una tendencia similar tendría efecto en otra región del país. En Puebla los comicios se efectuaron el 27 de noviembre, renovarían ayuntamientos. El PAN postuló como candidato a la presidencia municipal de la ciudad capital a Ricardo Villa Escobedo, quien había ingresado al partido en ese año, accionista mayoritario de empresas textiles y ex presidente del Centro Empresarial de Puebla entre 1976 y 1978 (31). Al darse a conocer los resultados electorales el PAN demandó ante la Cámara de Diputados iniciar un juicio político contra el gobernador del estado, a quien responsabilizó del supuesto fraude en la capital poblana. La inconformidad panista se expresaría en el cierre de la carretera Panamericana, la toma del palacio municipal y con plantones diversos.

#### a.1).- Consideraciones sobre algunos procesos electorales en 1983.

Los procesos electorales estatales que tuvieron lugar en la segunda mitad de 1983, en los casos brevemente reseñados, adquirieron una singularidad por diversas razones. Su confluencia con otros factores, ora locales ora coyunturales, los hizo más particulares.

(30) Cit. por Sergio Zermeno en "Los empresarios frente al Estado", 2a. parte La Jornada Semanal, 13.VII.83, p.4.

(31) Cfr. La Jornada, 7.II.85 y Las razones y las obras, op. cit., T.I, p.294.

La presencia de candidatos de extracción empresarial postulados por el PAN a puestos de elección popular, se hace patente en las regiones donde la influencia política (o confluencia con) la fracción norteña del empresariado, tendencialmente fue afianzándose: Chihuahua, Baja California, Sinaloa o Puebla. Con esto no se puede inferir que anteriormente en esas regiones no se hubiesen presentado candidaturas de empresarios a puestos de elección popular, ya fuese en el PAN o en el PRI. Ya en entidades vecinas como Sonora y Nuevo León se habían presentado con exitosos resultados en el lopezportillismo. Por lo que quizá en algunos casos ni siquiera fueran una novedad. Era su confluencia con tendencias que se advertían entre algunos núcleos empresariales, así como con otros factores, lo que daba importancia a estos procesos electorales.

En el plano tendencial se advierte que las candidaturas se presentan casi simultáneamente, separadas sólo por el calendario electoral; observándolas con criterios cronológicos. Las candidaturas en el PAN de algunos empresarios no fueron excepcionales sino que empezaron a afianzar un carácter tendencial en distintas regiones. Lo que quiere decir que la presentación de una candidatura empresarial, o más de dos, dentro de las ciudades de los estados reseñados, a partir de cierto momento empezaron a ser estimuladas más abiertamente por algunos núcleos empresariales de base local. Lo que vendría a denominarse después como "neopenismo" empezó a tener explicación y cabida en este proceso.

Otra tendencia es la que se relaciona con el marco político que las antecede (refiriéndonos a las candidaturas). Aspectos como la coyuntura de nacionalización bancaria, la secuela de reuniones de "México en la libertad" con su particular recorrido geográfico y de convocatoria social, y, el discurso político "conservador" prevaleciente en núcleos de empresarios

y cámaras, se enlazaban de distintas maneras con el curso que antecedió y observaría el desempeño electoral. Faros empresariales cuya tradición se remontaba a la primera mitad de los setenta, las tareas que se encomiendan para fortalecer el "es píritu cívico" que exhibían alcances en reuniones que inhi-- bían visos particularistas, todo ello configuraba escenarios y ritmos de tendencias concatenados y con resultados precisos. "No es casual, se afirmaba, que los principales dirigentes de las organizaciones empresariales que participaron (en las reu-- niones locales de "México en la libertad") y los aspectos más destacados que fueron tocados en estas reuniones hayan reapar-- recido en 1983 durante las campañas electorales en varios es-- tados del norte del país bajo la bandera del Partido Acción - Nacional"(32).

Los núcleos empresariales que estaban interesados en aumen-- tar su permanencia en el sistema político a través de la vía partidista del PAN y el carácter que darían a sus campañas, - se apegarían a las resoluciones convenidas en la reunión na-- cional de este partido, celebrada el 5 de febrero de 1983. El PAN convino: reestructurarse internamente, impulsar programas de defensa de intereses populares, variar sus métodos de lu-- cha, iniciar una campaña de denuncias de funcionarios corruptos "con pruebas" y convertir a sus dirigentes en vigilantes del nuevo gobierno(33). Se indicó que si los empresarios reco-- nocían que la política es un bien común y una actividad de ca-- rácter no gremial, serían bienvenidos.

Por otra parte, en algunos casos estas resoluciones y la - actividad que se desplegó en torno a ellas, pesaron de algún modo en el ánimo del electorado. Como lo reconocía el alcalde de Ciudad Juárez, Francisco Barrio en 1985. "Es cierto -dijo- (32) Saúl Escobar, op.cit., p.108.  
(33) Las razones y las obras, T.I, op.cit., p.116.

que el triunfo del PAN hace dos años en Chihuahua se debió, - fundamentalmente, a la crisis de corrupción que afloró en el país y en todos los círculos del gobierno. Salieron a relucir los escándalos de Durazo, Díaz Serrano, Miguel Lerma, entre otros, y eso influyó en el espíritu de la gente para que votaran por el PAN" (34). Independientemente del peso que Barrio concedió a la corrupción pública como movilizadora de votos, este aspecto precisamente mostraba la falta de una identificación previa del electorado con plataformas partidistas indispenables, además, implícitamente se pasaba a un segundo plano la politización permanente e intensa que debe realizar todo partido político entre sus simpatizantes y electores. La visión pragmática que impregnó al PAN en su reunión y resoluciones, parecían estar trasladándose a las estrategias de campaña de sus candidatos.

La participación política como acción efectuada por los empresarios en lo individual, se hizo patente y se expresó en forma abierta. Núcleos empresariales de lograda influencia política intra e inter gremial, situados regionalmente, promovieron en lo general y realizaron por medio de sus individualidades, actividades que comprenden: el acto de votación, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la participación en un comicio o en la campaña electoral de un candidato dándole su apoyo (35). Las formas más activas de participación política incluyen la afiliación formal a un partido, la persuasión y el trabajo en las campañas electorales. La participación política empresarial se hizo más intensa en los comicios señalados, la emergencia de sus candidaturas dió la pauta; siguieron el abierto apoyo de in-

(34) La Jornada, 3.V.85.

(35) Elementos que Giacomo Sani asocia con el concepto de participación política, véase Diccionario de Política, Siglo XXI Edit., T.I, México, 1981, p.625.

gustriales y comerciantes en Ciudad Juárez a las actividades de compañía panista, su misma -aunque reciente en algunos casos- militancia partidista en el PRI o el PAN la cual es pregonada públicamente, el voto razonado de núcleos empresariales de Baja California a favor de los candidatos del PRI, sus sufragios a favor de un determinado partido adquieren en ese contexto singular peso y presión. La participación política empresarial que antes era discreta, ahora se hacía sentir y - pesar públicamente.

La participación política se asume plenamente y lleva a los candidatos a impugnar resultados electorales mediante marchas, mítines y plantones.

Otros aspectos que confluieron en la coyuntura y rumbo pre y electoral en las entidades referidas, tenían su raigambre - en tendencias económicas y sociodemográficas. Las dos devaluaciones de 1982 sirvieron de acicate a la profunda inflación - registrada en los estados del norte del país, particularmente en la franja fronteriza, la cual normalmente veía surtir muchas de sus compras en Estados Unidos.

Cuadro 5  
Comercio de las ciudades fronterizas(1), 1960  
(En millones de pesos)

	Con el interior de México	Con Estados Unidos
Importaciones	2 600	5 800
Exportaciones	2 280	3 700
Balance	- 320	-2 100

(1) Comprende Tijuana, Nogales, Mexicali, Reynosa, Ensenada, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Piedras Negras y Matamoros.

Fuente: Claude Bataillon, Las regiones geográficas en México, Siglo XXI Edit., México, 1985, p.86.

Estímulos de carácter fiscal que le fueron dados como el - de "zona libre", permitía a sus habitantes comprar artículos

estadunidenses libres de impuestos, derivándose así un carácter de la economía fronteriza respecto a la del resto del país. El proceso devaluatorio encareció e hizo inaccesibles los productos que habitualmente se compraban en el norte de la frontera para el abasto cotidiano y para el funcionamiento de industrias, comercios y servicios(36). La devaluación de febrero de 1982 hizo que el tipo de cambio pasara de 26 a 46 pesos por dólar, y la de agosto lo colocó en 70 pesos por dólar. Más aún, debido al surgimiento de un mercado negro, el dólar llegó a cotizarse entre 110 y 150 pesos. Faltaaron cosas usuales y necesarias y el abasto nacional era insuficiente y de menor calidad. Se redujeron las ventas de los comercios en las ciudades norteamericanas, con los consecuentes despidos de decenas de miles de empleados mexicanos(37). El presidente de la Cámara de Comercio de Laredo, Texas, sostuvo que la región fronteriza de su país dependía del consumo mexicano en un 80 ó 90 por ciento de sus ventas, y que el contexto devaluatorio había cuadruplicado el precio de sus mercancías, calificando la situación comercial como "crítica y desastrosa"(38).

El desempleo aumentó con los despidos de empresas mexicanas que no pudieron continuar importando insumos. Las deudas en dólares de industrias y comercios mexicanos se multiplicaron, agravando más la situación. Más adelante esta se agudizó merced al vacío legislativo en puntos del Decreto sobre Control de Cambios de septiembre de 1982. El vacío fue patente en puntos del Decreto de importancia medular para los fronteras, como el relativo a la disponibilidad de dólares para los individuos que debían salir al extranjero. Al dejarse

(36) Véase Mario Margulis y Rodolfo Tuirán, Desarrollo y población en la frontera norte: el caso de Reynosa, El Colegio de México, México, 1986, p. 42.

(37) Ibid., p.42.

(38) Unomás Uno, 3.IX.82.

diente la legislación de este punto se paralizó la liquidez pública de dólares, pues los bancos carecieron de ellos en todo el mes de septiembre de 1982, en una región como la fronteriza cuyas transacciones se basan en mucho en esta divisa. Se acentuó el desempleo, la inflación, la corrupción (por la especulación con la divisa) (39) y la escasez de productos básicos.

Esta situación repercutía con severidad en los ingresos fijos. En ese entonces algunos estudios enfatizaban: "En la frontera norte lo único que no ha aumentado son los salarios. Mantener el salario mínimo vigente en las actuales condiciones equivale a incitar al delito..."(40). En 1982 Tijuana se convertiría en la ciudad con la más alta inflación del país, rubro cuyo promedio nacional en ese año fue de 98.8%. No carecían de razones los comentarios que se hicieron generalizados sobre los resultados electorales de 1983: "en el norte del país -se decía- la inflación y la devaluación fueron resueltamente a las urnas a dar de gritos"(41).

Cuadro 6

Resultados parciales de las elecciones municipales celebradas en 1983 (estados seleccionados).

Estado	PRI Votac. total	PAN Votac. total	PSUM Votac. total	Otros partidos Votación total (1)	Abstención (%)
Chihuahua	191 077	187 192	4 933	18 468	57.31
Durango	160 762	73 583	8 510	9 282	56.44
Baja Calif.	212 442	119 101	8 210	43 975	38.80
Sinaloa	315 901	112 343	30 747	5 847	50.45
Puebla	691 253	124 591	12 328	22 333	43.55

(1) PST, PPS, PDM y PRT.

Fuente: Cuadro elaborado a partir de los datos de la Comisión Federal Electoral expuestos en Las razones y las obras, op.cit., T.I, p.35.

(39) Jorge A. Bustamante, Las tentaciones de la frontera, en Héctor Aguilar et al, Cuando los banneros se van, Edit. Oceano, México, 1982, pp.101-102.

(40) Ibid., p.102.

(41) Javier López Moreno, "Elecciones de ayer y mañana", La - -

El ascenso panista en estas elecciones, el PRI y los partidos de izquierda lo atribuyeron no a un cambio sustantivo y duradero en las preferencias del electorado, sino a los "votos contra la crisis"(42). Independientemente de las opiniones de los partidos, volvía a hacerse patente la precariedad en el nivel de politización en el país, es decir, aquella tendencia que ha mostrado cómo: "Entre el partido y el elector, en México, media un abismo. Raro es el voto auténticamente partidista: quien no vota por el PRI suele entregar un voto de protesta que sufre los más sorprendentes cambios, -- aunque suele concentrarse en la derecha..."(43).

La evolución demográfica regional en modo alguno era ajena a este proceso. Situándonos en los estados del norte del país, para 1960 los municipios fronterizos concentraban el 32.3 por ciento de la población de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas; el porcentaje tendió a subir al 39.2 y 41.8 por ciento en 1970 y 1980 respectivamente(44). En los municipios fronterizos el compartimiento demográfico era altamente concentrado, las ciudades fronterizas absorbían en 1980 más del 75 por ciento del total de la población de esos municipios(45). Municipios como Tijuana y Mexicali concentraban el 85.9, 72.7 y 94.2 por ciento de la población total de Baja California en 1960, 1970 y 1980, respectivamente. A este respecto, es significativo el papel de captación de votos de municipios como Ciudad Juárez, Mexicali, Tijuana o Ensenada, que dan asiento a un alto porcentaje poblacional, y, en el caso de los dos primeros, fueron plazas férreamente disputadas por el PAN. Estos municipios - Jornada Semanal, 18.V.86, p.2.

(42) Las razones y las obras, T.I, op.cit., p.183.

(43) Rafael Segovia, "Elecciones y electores", Diálogos, núm.-113, septiembre-octubre de 1983, pp.11-12.

(44) Edmundo Victoria Escorro, "Patrones de distribución espacial de los asentamientos humanos en la franja fronteriza norte", en Alfonso Corona y Lay James (comps.), Impactos Regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos, El Colegio de México, México, 1984, pp.241-242.

(45) Véase Jorge A. Bustamante, "Encuesta preelectoral en la -

y las ciudades principales se convirtieron en escenario principal de la lucha electoral debido a su concentración demográfica y de actividades productivas, en un contexto de deterioro económico social, entre otros factores.

Para 1983: "La oposición (particularmente la de derecha)— está regionalizada y su poder relativo se hace patente en el norte del país y, en esta región, en las zonas urbanas y, dentro de las zonas urbanas, en las ciudades fronterizas. Pero no solo allá la derecha está presente: con la modernización— que para fines de este trabajo se identifica con la urbanización— hay una muy clara subida de la derecha, o sea de una clase media que, pese a los esfuerzos del gobierno, no acepta una forma ideológica más que económica de administrar el bien público y, sobre todo, se manifiesta de vuelta la tradicional resistencia al centro"(46). En un plano amplio, entre 1940 y principios de los setenta la industrialización y urbanización nacionales, condujeron a un proceso más o menos constante de movilidad social. Empero, en las dos décadas siguientes el proceso se detuvo merced a los desequilibrios socioeconómicos que redujeron los ritmos y canales de movilidad social(47). La irritación y descontento de las clases medias, se dejó sentir particularmente en el voto urbano de las ciudades de Puebla, Ahome, Chihuahua o Durango. De ahí también la actividad que empezaron a desplegar los "grupos intermedios" en esos ámbitos. El freno de la movilidad social y el deterioro de las condiciones de vida, reflejaban sus efectos en estados con bajas tasas de analfabetismo como los de la frontera

frontera norte/1", Unomásuno, 5.VII.82.

(46) Rafael Segovia, op.cit., p.14.

(47) Véase Soledad Lozada, "Mesocracia o mediocracia?", Diálogos, núm.114, noviembre-diciembre de 1983, pp.36-37.

tera norte, los cuales han registrado un mayor ingreso promedio per cápita y una menor concentración del ingreso, a diferencia de los del sur del país.

La emergencia contundente del voto urbano panista hizo -- que básicamente se impugnaran resultados ciudadanos, como --- aconteció en Sinaloa, Puebla o Mexicali. Y en el caso de Chi huahua, esta emergencia contribuyó al ascenso de los alcaldes panistas de Ciudad Juárez, Parral, Delicias, Camargo, Meoqui y Casas Grandes. Por otra parte, y no menos importante, no puede pasarse a un segundo plano los errores de estrategia -- partidista del PRI en algunas de estas ciudades; y las deficiencias de la administración pública estatal y municipal, -- percibidas y criticadas por amplios segmentos urbanos.

Cabe destacar que el proceso denominado por Segovia de -- gerrymandering, desmanteló baluartes urbanos de la oposición en zonas de entidades como Puebla o Sinaloa, fenómeno que se hizo presente en la coyuntura electoral de 1973. A través de este proceso, las "ciudades quedaron recortadas y divididas y se añadieron zonas rurales a los municipios urbanos, neutralizando así el voto de la oposición. Puebla, con dos distritos urbanos en 1973 pasó a tener cuatro mixtos, mitad campesinos, mitad ciudadanos, que terminaron con las victorias del -- PAN. Hermosillo y Culiacán fueron pacientes sometidos a la "misma operación"(48). Las impugnaciones panistas a los resultados electorales en puntos ciudadanos, el aumento de sus márgenes de votos, y las formas sociales cada vez más organizadas a que acudió en su inconformidad, sugieren una renuencia de este partido a verse neutralizado por completo en estas -- plazas.

---

(48) Rafael Segovia, op.cit., p.13.

Observando los procesos electorales en esas cinco entidades (Chihuahua, Durango, Baja California, Sinaloa y Puebla) desde una perspectiva más amplia, puede cuestionarse hasta qué punto sus resultados motivaron a una real participación social, a la luz de una media de abstencionismo entre las cinco entidades de casi el 50 por ciento. Por lo que a la forma de protesta expresada en un electorado que desplazaba su voto, acompañó otra aún más seria y preocupante: la abstención. En 1983 se evidenciaba más la tendencia; por ejemplo, una encuesta previa a las elecciones presidenciales de 1982 aplicada en ciudades fronterizas mostró que la expresión de intención de votar entre los mayores de 18 años reflejaba un 40% de abstencionismo virtual, el resultado electoral posterior sería más alto al porcentaje producto de la encuesta (49).

f).- Aproximación a algunas experiencias electorales regionales en el año de 1985.

Antes de abordar algunos procesos de elecciones estatales posteriores a los de 1983, en los que, al igual que entonces, se registran postulaciones de empresarios a puestos de elección popular, nos detendremos en algunos eventos que tuvieron lugar en el lapso que va de unas elecciones a otras. En este sentido empezaremos por referirnos a algunos aspectos que tuvieron lugar en el Partido Acción Nacional dentro del marco de su XXXII Convención Nacional, celebrada en el mes de febrero de 1984. En el evento sería electo el nuevo presidente de este partido para el trienio 1984-1987, el cual sucedería a (49) Jorge A. Bustamante, 'Encuesta preelectoral en la frontera norte/I', vid. supra.

Abel Vicencio Tovar quien fungía como tal desde 1978. Al respecto, cuatro fueron los candidatos, pero la contienda se -- centró en dos de ellos: Jesús González Scmall y Pablo Emilio Madero. Finalmente resultó triunfante Pablo Emilio Madero, -- con lo que la corriente pragmática del partido desplazó de la dirección a la tradicionalista.

La corriente pragmática consideraba que el partido debía representar, en lo fundamental, los intereses de las clases medias urbanas, a los planteamientos doctrinales anteponiendo la procuración de soluciones a casos concretos de "injusticias y abusos", con el propósito de lograr victorias electorales inmediatas. Esta corriente consideraba obsoletos los patrones -- tradicionales de actuación del PAN, perseguía un partido más activo y agresivo, aglutinador de los sectores empresariales y con una línea de oposición frontal al gobierno(50). Por lo tanto, en 1984 volvía a hacerse presente la división interna en el PAN manifiesta ya desde 1972, la cual había propiciado renunciias como la de Efraín González Morfín, quien encabezara al grupo tradicionalista y públicamente se manifestara contra la idea de que el partido fuera "un gestor transitorio o permanente de intereses parciales, de clase o grupos, en función de intereses variables"(51).

El ascenso de la corriente pragmática en 1984 ocurría, de esta forma, en un concierto de particular irritación de las -- clases medias urbanas, de importantes triunfos de candidatu-- ras de extracción empresarial en las plazas ciudadanas y de un calendario electoral próximo. Por lo pronto, la corriente -- pragmática había planteado ya el peso que concedía a las clases medias y no tenía reticencia para reconocer una abierta

(50) Las razones y las obras, T.II, passim, pp.173-176.

(51) Ibidem, p.173. La divergencia interna del PAN hizo que -- el partido decidiera no participar en las elecciones presiden-- ciales de 1976 y suspendiera temporalmente a miembros como -- José Angel Conchello.

militancia empresarial en el seno partidista. Empero, al diluirse en la estrategia de partido el planteamiento doctrinal, al depender en casos particulares de "injusticias y abusos", se dejaba un amplio margen al pragmatismo (precisamente) y, por tanto, a la indefinición ideológica. Se atendía más al deseo de capitalizar "aquí y ahora" la inconformidad social generada por el deterioro en los niveles de vida, que a la presentación de una plataforma de partido consistente hacia un eventual electorado y simpatizantes. Sobre todo urbanos, y sobre todo de clase media, como se reconocía explícitamente. El margen de indefinición era un aspecto no esencial, no relevante en la estrategia programático ideológica del partido; para la corriente pragmática había que centrar los esfuerzos del PAN en "quitarle el poder al PRI, con energía pero sin violencia, con organización y sin improvisación, con nuevos métodos y capacidad de movilizar en todo el país" (52). El interés parecía estar enfocado más hacia los aspectos que entrañaba la lucha electoral.

Por otra parte, ante los triunfos panistas recientes en ese entonces de candidatos de extracción empresarial, ante la movilización de sectores urbanos que logran (y que acompañan a un candidato que es visto como símbolo de un ascenso social que podría verse cada vez más truncado) antes y después de las elecciones, ante la misma actitud con que algunos de estos empresarios impugnaron los resultados electorales de sus candidaturas, eran elementos que hacían disminuir reticencias en la corriente pragmática, no solo ante su ingreso individual al partido sino también para su postulación a puestos de elección popular. Los ingresos de empresarios no solo debieron sucederse rápidamente, sino que intra partido lograban conjuntar posiciones políticas en torno suyo en un lapso relativamente breve. De ahí las posiciones de la corriente tradi-

(52) Ibidem, p.175.

cional expresadas desde 1975, y su señalamiento en torno al riesgo que entrañaba que el PAN redujera sus objetivos a la defensa de intereses parciales.

En el seno de los organismos empresariales otros eventos y tendencias tenían lugar. Para julio de 1983 Jorge Chapa Salazar se coloca en la dirección del CCE, sustituyendo a Manuel Clouthier. El nuevo dirigente provenía de Nuevo León y era ex presidente de Concanaco(53), con su ascenso cobraba presencia una directriz interesada más en los aspectos de índole económica, en conducir, en cuanto representante de un organismo cúpula, el espectro de demandas empresariales al ámbito natural de su actividad económica. La directriz fue fijada desde el primer momento como ocurrió en el evento en que Chapa Salazar fue presentado al presidente de la Madrid como nuevo dirigente del CCE. En la ocasión, el empresario sostendría que su sector aportaría esfuerzos de manera "amplia, entusiasta y patriótica" para resolver la crisis. Un año después Chapa Salazar sostuvo que "a dos años de gobierno los empresarios del país reconocen que las dudas, reservas y temores sobre el rumbo a seguir han sido superados no sólo por las declaraciones, sino por las acciones y los resultados alcanzados"(54).

El ascenso de Chapa Salazar y la vertiente a que conducía su discurso, mostraba nuevamente la existencia de puntos de vista distintos en organismos y regiones. El dirigente del CCE provenía de Nuevo León, punto enclavado en una zona de influencia y arraigo de la fracción norteña del empresariado, sin embargo, imprimía a su discurso una línea de matices económicos, distinta a la de su predecesor, Manuel Clouthier, y (53) La Jornada, 26.IX.84.

(54) El encuentro del nuevo dirigente del CCE con el presidente de la Madrid puede consultarse en Exc. 7.VII.83 y las declaraciones que el dirigente empresarial hizo un año después en UnomásUno 26.IX.84.

a la sustentada por núcleos empresariales de su región.

En contraposición al CCE, se advertía la permanencia de un discurso de contenido político en el caso de organismos como Coparmex, por ejemplo en febrero de 1984 su dirigente, José Ma. Basagoiti, expresaba: "para bien de la democracia, la sociedad dejó ya su actitud pasiva y está ahora más alerta, más vigilante, más crítica sobre los actos de gobierno" (Exc.16.II.84), agregaba que los políticos "en lugar de hechos reales, levantan fantasmas para afirmar que la Iglesia y el sector privado se están metiendo en política". Consideró que: "El único problema que existe es la necesidad que tiene el gobierno de adaptarse a una sociedad analítica y crítica, porque los gobiernos pasados estaban hechos a pocas críticas a pagar las críticas..." Basagoiti reivindicaba el carácter de grupos de presión de los organismos empresariales cuando exponía: "Los organismos privados no pueden ni deben inmiscuirse en las participaciones o en las actuaciones políticas de los ciudadanos; no se meterán en la lucha política". Por lo que, de acuerdo a las aseveraciones de su dirigente, en Coparmex se daba continuidad a su tradicional carácter de grupo de presión exclusivo.

La tónica discursiva de la dirigencia nacional de Coparmex era también expresión y síntesis de tesis de núcleos regionales de empresarios. Así, por ejemplo, para el dirigente del Centro Empresarial de Jalisco, Tomás López, el empresario -- ya no puede estar alejado de la política, "de los problemas de la comunidad y por ello es necesario imbuirse del concepto cívico-ciudadano", opinaba que la "IF aprovechará el liderazgo no para canalizar el voto hacia un partido determinado sino para que (la sociedad) participe"(Exc.19.III.83).

En Concanaco se advertía una línea discursiva similar a la de Coparmex. En mayo de 1983 al celebrarse la LXV Asamblea ordinaria de Concanaco su dirigente, Emilio Goicochea, al ser --

reelecto por un año más, señalaba que los comerciantes estaban "por la rectoría del Estado más no por la del gobierno, ya que ésta es absolutista", añadía que el derecho a la propiedad privada es inherente a la naturaleza humana sin que el estado pudiera anularlo. Y, en alusión a tales planteamientos, el presidente de la Madrid advirtió: "los que no entiendan — esa necesidad (la de dejar de discutir "principios que el pueblo mexicano ha alcanzado hace varias décadas") se quedarán — atrás"(55), al hacer la inauguración formal de esta asamblea. Un mes antes, Gocochea señalaba que la pérdida de confianza hacia el gobierno no era de un sector "sino del mexicano en general; no obstante —dijo— el empresario seguirá invirtiendo haya mal o buen gobierno".

La permanencia de esta línea discursiva en Coparmex y Concanaco inusitadamente propició críticas en su contra por parte del dirigente de otra cámara. En este sentido se inscribieron las declaraciones del dirigente de Concamin, Jacobo Zaidenweber, cuando expresó: "en el terreno comercial, no obstante la existencia de una confederación, las cámaras están — pulverizadas a lo largo del territorio nacional, con una función eminentemente defensiva"; y en relación a Coparmex expresó que esa cámara había surgido "como muro de contención ideológica pero no ha asumido el papel de impulso de proyectos de desarrollo específicos a nivel nacional. Esa función —añadía— fue totalmente delegada en el Estado". De ahí que demandara — cambios en la actuación de Concanaco y Coparmex, "porque estamos sumidos en la confusión acerca del papel de los organismos de representación empresarial" (El Financiero 1.III.84).

Zaidenweber añadía que "a raíz de lo acontecido a finales de 1982, no faltó quien quisiera lanzar a la guerra a los orga-

(55) Las declaraciones de Gocochea y del presidente de la Madrid pueden consultarse en El Universal y El Nacional, respectivamente, del 24.V.83, y las que el mismo empresario hizo un mes antes en El Heraldó de México 25.IV.83.

nismos empresariales, incitándolos incluso a asumir una posición y una actividad política, pero no midieron la profundidad de las consecuencias de tal proposición".

En forma similar a Zaidenweber se expresaba Alberto Santos, a la sazón diputado del PRI y ex vicepresidente de Coparmex, cuando afirmaba: "El empresario que quiera hacer política debe tener el coraje de enrolarse en un partido y no desvirtuar las organizaciones empresariales, ni valerse de las instituciones culturales y religiosas" (UnomásUno, 19.IX.84). Y es que algunas declaraciones que a título personal hacían empresarios de lograda influencia política, no hacían más que aumentar las confusiones. Jorge del Rincón, ex presidente del CCE de Sinaloa y recién candidato panista a la alcaldía de Culiacán, había planteado en entrevista periodística que los principios y la doctrina del Partido Acción Nacional y de la Coparmex, no chocaban sino que iban "a la par" -y agregaba- no es vergonzoso pertenecer ni a ese partido ni a ese organismo empresarial" (El Universal 12.III.84), enfatizaba que entre este partido y Coparmex "no existe una separación ideológica" pero sí de campos de actuación: "El primero se dedica a la actividad partidista y electoral, y el segundo al fortalecimiento de la empresa privada. Sin embargo -proseguía- los dos coinciden en que la libertad y el bien común es lo que se requiere para alcanzar una sociedad democrática, pluralista y libre".

Las declaraciones de Zaidenweber suscitaron reacciones en Coparmex. Basagoiti afirmó al respecto que "sería terrible que los empresarios no tuvieran que decir sobre materia política. El empresario no debe seguir diciendo que es apolítico, porque sería quitarse una parte de su ser y se convierte en un apátrida". Basagoiti, sin embargo, interpretó las declaraciones de Zaidenweber como válidas, "pues una revisión de lo

que somos y nacemos es correcta. La postura revisionista de la iniciativa privada para renovarse es bienvenida", señalaba. Empero, Basagoiti no hacía más que defender y reafirmar la continuidad del discurso político en las cámaras mencionadas. En ese contexto general de posturas públicas de las cámaras y, como se vió antes, de tendencias al interior del PAN, se presentarían comicios.

El 7 de julio de 1985 tuvieron lugar comicios en Sonora y - Nuevo León, el marco en que se presentaron mostraba la continuidad de la tendencia que se había hecho más sólida en la coyuntura electoral del año de 1983, a saber, el perfil empresarial que cobraba la postulación de candidatos a puestos de elección popular. En Sonora el candidato panista a la gubernatura fue Adalberto Rosas López, dueño de empresas agrícolas en el estado, ex presidente municipal de Cajeme y ex presidente del Centro Empresarial de Cd. Obregón(56). El candidato panista a la presidencia municipal de Cajeme fue Javier Castelo Parada, ex vicepresidente de Coparmex(57).

Adalberto Rosas se había desempeñado como dirigente del empresariado agrícola descontento con la afectación de tierras de 1976 en la entidad. Es dable mencionar que a partir de este hecho se registraría un viraje hacia el panismo de connotados empresarios y de segmentos de las clases medias. Importantes capitales acumulados habían tenido, en gran número, un origen agrícola en las regiones del Yaqui y Mayo, en la costa de Hermosillo y Guaymas, los cuales desde la década de los treinta formarían asociaciones como la de Productores de --

(56) Véase al respecto Las razones y las obras, T.III, p.218; Luis Javier Garrido, "Sonora: ¿Laboratorio de la reacción?", La Jornada, 11.VI.85 y El Cotidiano, julio-agosto de 1987, p. 243.

(57) Véase La Jornada, 21.IX.86.

de Legumbres del Valle del Yaqui y la de Productores de Arroz. Por lo que tres años después de las expropiaciones, "la lucha por la hegemonía afloró cuando la fracción de la burguesía agraria expropiada en el Yaqui se convirtió en un sujeto público activo en abierta competencia con los otros sectores de la burguesía representados en el PRI. El crecimiento del PAN en todos los distritos fronterizos --en un 386.4 por ciento entre 1979 y 1982-- y su evidente expansión en ciudades del interior como Hermosillo y Orizaba, no puede desligarse de este nuevo activismo político"(58).

La fuerza con que irrumpe el empresariado local en el PAN regional permite observar ascensos como el de Carlos Amaya Rivera a la presidencia de este partido desde 1983, antes el dirigente partidista había sido vice presidente de Copermex (59). Por otra parte, desde 1976 el PAN fue el único partido que había triplicado sus votos y en 1982 llegó a captar el 35 por ciento de los mismos, convirtiéndose en la segunda fuerza política en la entidad. El trabajo intenso de gestoría que el PAN había venido realizando en colonias urbanas marginales y con sectores populares de la entidad tenía un antecedente de larga data, 20 años o tal vez más, dándole al partido una base social de apoyo consistente, nada insignificante y que --constituía un testimonio de su implantación(60). Para principios de 1985 el PAN contaba con sólo 3 de los 69 ayuntamientos, pero estos eran: Hermosillo, Agua Prieta y San Luis Río Colorado, que eran tres de los municipios más poblados, donde uno era capital de la entidad, y dos, importantes puntos fronterizos. Sin embargo, pese a este escenario de competencia política la convocatoria a las urnas de los partidos fue ineficaz

(58) Rocío Guadarrama, "Frontera norte: En ausencia del PRI", La Jornada Semanal, 5.V.85.

(59) Véase Exc. 1b.VIII.83 y El Cotidiano, julio-agosto de --1987, p.248.

(60) Véase al respecto el artículo de Adolfo Gilly titulado

invariablemente registrando serios y severos descensos con niveles de abstencionismo cercanos al 60 por ciento(61), en elecciones federales como locales.

En 1985, y antes de las elecciones de julio de ese año, la táctica electoral panista se concentró en las ciudades, puntos que concentraban a gran parte de la población y a los núcleos más afines a sus posiciones y reclamos. Un panista local opinaba meses antes: "nuestro interés es ganar las elecciones y para ello no hace más falta que asegurar Cd. Obregón y Hermosillo. Ahí se encuentran concentrados el 50 por ciento de los recursos y los votantes -y agregaba- Sonora tiene 69 municipios, de ellos solamente nos interesan 17, en los que se concentran 700 mil votantes"(62). Y en las ciudades la táctica se orientó y concentró en las clases medias. "No se trata de convencer al pueblo -afirmaba Adalberto Rosas-. La estrategia del partido Acción Nacional para ganar Sonora y más tarde todo México, es infectar de panismo a las clases medias"(63). Asimismo, dirigentes y candidatos panistas locales coincidieron en que el descontento popular ante la crisis económica beneficiaría al panismo de Sonora y de todo el país. Estos aspectos reflejaban el excesivo pragmatismo y lenguaje crudo que imperaba, la coyuntura de irritación social por el deterioro de los niveles de bienestar era de alto valor político para su estrategia partidista.

En Sonora, al igual que dos años antes en Baja California, el PRI fue apoyado por amplios sectores del empresariado local que de manera pública expresaron su apoyo hacia el candidato de este partido a la gubernatura, Rodolfo Félix Valdés. En ocasión de dos eventos de campaña de Félix Valdés, los empresarios reunidos establecieron compromisos específicos en "Sonora, nuevo arranque en la política nacional", en Proceso no.439, 1.III.85, pp.21 y ss.

(61) Como lo señalaba Luis Javier Garrido, vid. supra.

(62) La Jornada, 24.IX.84.

(63) Ibidem.

la creación de 114 mil empleos en los seis años siguientes y en inversiones en la agricultura, industria, ganadería, comercio, turismo y pesca(64). Por su parte, y en otro aspecto, -- los dirigentes locales de Coparmex dieron a conocer que su organización "vigilaría el correcto desarrollo de las elecciones", exigieron igualmente que se reconociera su libertad -- para participar en las elecciones, para opinar, sugerir e incluso disentir y apuntaron que el respeto al sufragio "era un requisito indispensable para la recuperación de la confianza de los ciudadanos..."(65). La existencia de actitudes y visiones políticas distintas se tornaba más abierta entre el empresariado de Sonora. Algunos núcleos se deciden por razonar públicamente su simpatía hacia el candidato del PRI, o su vez, quienes se inclinaban por el PAN parecían optar más por la -- discreción y mesura políticas. Pero lo que sí era advertible era la existencia de simpatías empresariales internas hacia -- uno u otro partido, las cuales, en un caso, habían llevado ya a un núcleo del empresariado a ocupar recientemente puestos de elección popular y a la dirigencia regional panista, además de que para entonces había postulado a fuertes candidatos. En relación a los señalamientos de los dirigentes locales de Coparmex, se vuelcan en ellos propuestas que exceden a las actividades propias de las cámaras. La racionalidad mostraba querer ser ampliada el campo electoral, en ciertos núcleos empresariales la negociación sobre aspectos económicos con -- el gobierno no bastaba. Su propuesta de vigilar las elecciones, de participar, opinar, sugerir y disentir en torno a -- ellas, se puede decir que no constituyen objetivos más que -- de los partidos políticos y no de las cámaras. Dado que en -- cuenta grupo de presión no aspiran al poder ni a colocar en el mismo a sus hombres.

(64) Véase La Jornada del 21.VI.85 y Exc. del 26.VI.85.

(65) Las razones y las obras, T.III, p.339.

Cuadro 8  
Resultados de las votaciones de 1985 para  
la elección de gobernador en Nuevo León.

Partido	Número de votos (1)	Participación re lativa por parti do(%) (2)	Abstencionismo (%) (3)
PRI	505 912	64.53	41.62
PAN	183 374	23.25	
PST	39 088	4.96	
PPS	26 217	3.32	
FDM	20 108	2.55	
PSUM	ND	0.44	
FARM <sup>+</sup>	ND		

<sup>+</sup>No presentó candidato.

ND No disponible.

Fuente: Columna (1), El Día 11.VII.85; columnas (2) y (3),  
Las razones y las obras, T.III, p.408.

En los días que siguieron a las elecciones, entre las fi-  
les penistas se registraron manifestaciones multitudinarias,  
primero para expresar la permanencia de su apoyo a sus candi-  
datos, y después, para impugnar los resultados de las votacio-  
nes cuando fueron dados a conocer, intentándose tomar el pala-  
cio de gobierno. Sectores de la industria y el comercio loca-  
les, demandaron "el 'esclarecimiento' de las irregularidades  
del proceso electoral"; así, el director del Centro Patronal  
de Nuevo León y el dirigente local de la CANACO calificaron  
al gobernador electo y al presidente de la Merid como "po-  
líticos cerrados que dejan a un pueblo dividido por el frau-  
de electoral"(67). En el 28 de julio los dirigentes locales  
de Cenaco, Cintre y Coparmex mostraron sus renuencias para  
asistir al reto de toma de posesión del nuevo gobernador, --  
además, declararon "su apoyo al Congreso Democrático Electro-  
ral, un organismo paralelo y opuesto al Colegio Electoral, --  
formado por ciudadanos neoleoneses... El Congreso Democrático  
Electoral se proponía como modelo para otros estados 'en  
(67) Cit. por Sergio Zermeno, op.cit., p.4.

El 7 de julio de 1985 tuvieron efecto las elecciones, al darse a conocer los resultados oficiales (véase cuadro 7) se generó una inconformidad en las filas del PAN.

Cuadro 7  
Resultado de las votaciones de 1985 para  
la elección de gobernador en Sonora.

Partido	Número de votos (1)	Participación relativa por partido(%) (2)	Absten- ción(%) (3)
PRI	280 963	69.74	54.09
PAN	110 718	27.53	
Otros partidos <sup>+</sup>		2.69	

<sup>+</sup>PSUM, PPS, PST, PRT, PDM y PARM.

Fuente: Columna (1) El Día 17.VII.85; columnas (2) y (3) Las razones y las obras, T. III, p.408.

El candidato panista a la gubernatura aseguró haber ganado las elecciones y encabezó distintos mítines en Hermosillo. El 10 de julio el dirigente regional del PAN, Carlos Amaya, pidió formalmente al Congreso de la entidad anular las elecciones en todo el estado a causa de los hechos violentos ocurridos en el proceso electoral. Bajo la misma petición se efectuarían bloqueos en los cruces fronterizos de Agua Prieta y Naco.

El 7 de julio de 1985, al igual que en Sonora tuvieron efecto comicios en Nuevo León, entidad en la que el PAN postuló a Fernando Canales Clariond como candidato a la gubernatura. Agcionista del Consorcio Industrias Monterrey, S. A., Canales Clariond había sido presidente de la Cámara de Comercio de Monterrey y diputado federal de mayoría relativa por el mismo partido en 1978(66). Los resultados de los comicios en la entidad se exponen a continuación (cuadro 8).

(66) Las razones y las obras, T.III, p.218.

donde los ciudadanos no estén dispuestos a seguir soportando la imposición y el fraude electoral" (68). Y, con el propósito de redactar una nueva ley electoral, Canales Clariond informaba el 27 de julio a la prensa haber invitado a representantes empresariales y a los organismos que apoyaban al PAN, entre los que se encontraba el Consejo de Instituciones.

Meses después, el 10 de noviembre de 1985, se efectuaron elecciones estatales para renovar ayuntamientos. El candidato panista a la alcaldía de Monterrey fue José Luis Coindreau, quien había sido presidente del Centro Patronal de Nuevo León y de la Coparmex, así como uno de los colaboradores importantes en la campaña de Canales Clariond (69). Al darse a conocer los resultados de las elecciones en la Cd. de Monterrey resultó triunfador el candidato priista por un margen superior a los 30 mil votos. Cabe señalar que el abstencionismo fue generalizado en estas elecciones de ayuntamientos, alcanzando la tasa de 62.81 por ciento. Los dirigentes estatales de Gaintra y Canpro, respectivamente, explicaron "que el alto grado de abstencionismo se había debido al manejo de las elecciones del pasado 7 de julio en la entidad y a la efervescencia que provocaron".

El 7 de julio tuvieron efecto elecciones federales para diputados, entre las postulaciones hechas por el PAN se encontraban las de empresarios de arraigo e influencia local como Héctor Terán Terán en Baja California, Humberto Rice en Sinaloa y Ricardo Villa en Puebla. En torno al curso de este proceso electoral en Puebla, el presidente local del CCE (en representación de Canacintre, Coparmex, Cámara Ganadera, Textil y Ca-

(68) Sergio Zermeno, *op.cit.*, p.4.

(69) Las razones y las obras, T.III, p.609.

naco), expresó que el "sector empresarial de esta entidad - estudia la posibilidad de solicitar al Congreso la desaparición de poderes en esta entidad en vista de las anomalías - detectadas en el proceso electoral" (Exc.9.VII.85). Por su parte, en Chihuahua, los presidentes municipales, Luis H. Alvarez y Francisco Barrio, antes de que se efectuaran las elecciones y fueran dados a conocer sus resultados, efectuaron ayunos por varios días, dentro de lo que denominaron la "jornada por el respeto a la voluntad popular". Recabaron firmas que demostraran que la mayoría de los chihuahuenses habían votado por el PAN. Al darse a conocer los resultados de las votaciones, el PAN había obtenido mayoría en cuatro distritos electorales federales, tres con cabecera en Cd. - Juárez y otro en la cd. de Chihuahua (véase cuadro 9), distritos que además habían centrado los motivos del ayuno.

Cuadro 9  
Resultado de las votaciones de 1985 para  
diputados federales en dos distritos del  
estado de Chihuahua

Municipio	Distrito	Partido	Votos
Cd. de Chihuahua	I	PAN	25 000
		PRI	19 858
Cd. Juárez	VIII	PAN	10 000
		PRI	8 850

Fuente: El Día, 15.VII.85.

Los alcaldes panistas suspendieron su ayuno, pero encabezaron otras manifestaciones de protesta, quejándose de serias irregularidades en el VII Dt. con cabecera en la cd. de Chihuahua.

f.1).- Consideraciones sobre algunos procesos electorales regionales de 1985.

Los comicios para gobernador en Sonora y Nuevo León y para diputados federales, concretamente en Puebla, Baja California y

Sinaloa, de nueva cuenta mostraban la presencia de un nuevo sujeto político activo entre núcleos del empresariado. Se reiteró en otros puntos geográficos aquella tendencia observada desde mediados de los sesenta según la cual las principales palancas de transformación se trasladaban del campo a los centros urbanos, en donde se han conculcado con mayor fuerza visiones conservadoras en las clases medias y en las que están arriba de ellas. Ampliándose su distanciamiento con el PRI. Pero sobre este protagonismo nuevamente resulta más significativo el voto no ejercido, la otra forma de protesta: la abstención, que giró alrededor del 50 por ciento del electorado en las distintas entidades.

Hay casos de empresarios que vuelven a ser candidatos a puestos de elección popular o que casi recientemente habíen concluido su período en otro cargo de elección popular, como ocurrió en Sonora y Nuevo León; y en las elecciones de diputados en Sinaloa y Puebla, ocurría que se reemprendía en algunos casos la participación después de no haberse cristalizado anteriores aspiraciones.

En Sonora y Nuevo León se impugnaron intensamente los resultados de las elecciones de gobernador, por parte del PAN. Volvieron a ser impugnados resultados ciudadanos por parte de la oposición panista en Chihuahua y Puebla, y en algunos casos la inconformidad se hace más férrea en ciudades fronterizas como las de Agua Prieta y Naco en Sonora. Se conformaban pautas de comportamiento postelectoral.

En algunos organismos locales de representación empresarial se asumió una conducta sancionadora del desempeño electoral, del curso a priori, in situ y a posteriori de la jornada electoral, de su desempeño, anomalías y resultados. Esta conducta guardaba paralelismo con la que a nivel nacional mantenían al

gunas cámaras, aunque a veces el interés se justificaba de distintas maneras. En la reunión nacional de Concanaco efectuada en enero de 1985, José Luis Coindreau, a la sazón director del Centro de Estudios Económicos y Sociales del CCE, expresaba que "los empresarios eran en parte responsables de la situación actual 'por su omisión más que por su acción', lo que conduciría a que en poco tiempo se dictara 'un interminable alud de leyes, que aparte de ir contra nuestra Constitución, será monstruosamente impráctico'. Lo que quedaba de confianza -decía- se ha agotado 'por avalar con el silencio' a los políticos. 'La sociedad aguarda nuestra participación... Es la hora de actuar'"(70). En la declaración de Coindreau el aliento a la actuación política se reivindica -- bajo la defensa de intereses no generales. Además se advierte la manera en que se concebía dicha actuación: como si fuera demandada y esperada como tal por amplias porciones de la sociedad. Lo cual no estaba tan alejado de la realidad en algunos casos. Un editorial periodístico de ese año rezaba: empresarios como los de Sonora, Nuevo León, Baja California o Chihuahua, "no sólo ostentan un poder económico especialmente sólido en esas entidades, sino que poseen en realidad una amplia influencia social y política entre sus comunidades. - Son líderes de opinión y de acción", concluía(La Jornada, 28. VI.85).

La animosidad con que se emprendía la participación política en algunos núcleos empresariales era intensa y amplia, pero la contienda y el ánimo con que se asumía la militancia -- partidista parecían estarse trasladando al interior de sus propios organismos de representación. El presidente de Concanaco, Nicolás Madáguer, había advertido desde principios de año que los empresarios combatirían cualquier intento que --

(70) Las razones y las obras, T.III, p.59.

pretendiera dirigir sus organismos a fines políticos, convocó a los dirigentes empresariales a impedir el divisionismo interno y a dirimir diferencias internamente; pidió evitar - que se entrometa el enfrentamiento electoral en el seno de - las cámaras y consideró prudente la renuncia voluntaria a sus cargos de los dirigentes empresariales que tienen militancia definida en partidos políticos. Apuntaba que los deberes empresariales y ciudadanos no eran excluyentes, pero advertía que quienes estaban agrupados en las cámaras debían trabajar por el perfeccionamiento de las empresas (La Jor.27.I.85). - Por su parte, el dirigente de Coparmex afirmaba el 6 de julio que se estaban superando en el país esquemas caducos pero que "ha conmocionado a la opinión pública nacional e internacional la denuncia del fraude, previo a las elecciones, en el padrón electoral, 'fabricando' en computadoras cientos de miles de electores fantasmas"(Exc.7.VII.85). Y, en términos más llenos, el dirigente del CCE expresaba su deseo de que las elecciones del 7 de julio fueran tranquilas y con "respeto absoluto del voto". En ese marco se suceden las elecciones reseñadas, cuyos resultados fueron impugnados con planteamientos de alcance no sólo estatales y que se amarraban con las tesis frecuentemente repetidas por algunas cámaras. Había un paralelismo discursivo y simultáneo.

Por otra parte, a finales de 1985 en una entrevista concedida al diario Excelsior (1.XII.85), el presidente de la Madrid expresaba lo siguiente en torno al gremialismo empresarial:

"-¿Existen grupos de presión dentro de los organismos empresariales?" -se le preguntó y su respuesta fue:

"-¡Claro! Por definición, las asociaciones empresariales son grupos de presión. Entendamos que es un grupo de presión... La sociedad, que tiene diversos intereses,

a veces contradictorios, diferentes, se organiza por segmentos, por clases, por grupos, por regiones, -- para pedir al gobierno decisiones que favorezcan a su interés sectorial, que es a veces contrario al de otros de la sociedad y, entonces, ejercen presión sobre el gobierno al hacer sus demandas y al presentar sus argumentos (...) Ese es el concepto de grupo de presión... Se diferencian de los partidos políticos en cuanto a que los grupos de presión tienen por objeto promover y defender su interés sectorial o concreto, y el partido político, por el contrario, se presume que debe articular los distintos intereses de la sociedad para hacer presentaciones de tipo general".

Las precisiones presidenciales se hacían desmús del papel sancionador del desempeño electoral que se habían dado a sí mismos organismos empresariales de Nuevo León, Puebla y Singloa; de una permanencia en el discurso político de algunas cámaras que inhibía proposiciones concretas de naturaleza económica, aunque en este aspecto sus demandas perdían fuerza merced a la disminución del gasto público y al anuncio de desincorporación de entidades públicas no estratégicas así como a la liberalización comercial, puntos frecuentemente abordados en el discurso de Copermex y Concanaco y de núcleos empresariales del interior del país; y, de una participación política partidista entre los empresarios, en lo individual, pero que propiciaba diferencias al interior de las cámaras.

La percepción de algunas cámaras variaba respecto a otras. Concanaco y Conocentro daban continuidad a su carácter de grupos de presión parciales, orientados más a planteamientos de corte económico, aquí vienen a colisión los planteamientos de Zaidenweber expuestos arriba. Por otro lado, interrogado acerca del poder de presión que han adquirido sobre el gobierno federal los organismos empresariales, el dirigente de Copermex, Alfredo Sandoval, dijo que no era posible saber si era mayor o menor que hace 55 años, pero lo que sí era evidente,

agregaba, es que el diálogo se había incrementado para discutir los problemas de interés nacional. Pero para el dirigente de Concanaco la visión era distinta; así, en ocasión del cambio en la dirección del organismo, Nicolás Madáhuer, entre otras cosas manifestó la necesidad de que las medidas adoptadas por el gobierno sean entendidas y aceptadas por todos aquellos que tendrían que darles cumplimiento, pues "contrariamente al papel de consultores que deben ejercer los organismos empresariales, algunas veces se les quiere mirar como 'oficiales de partes para recibir notificaciones de decisiones inamovibles'" (71).

Por otra parte, fue notorio el esfuerzo organizativo emprendido por algunas cámaras en los últimos años:

Cuadro 10  
Número de afiliados a los organismos empresariales  
(Datos para 1982)

Organismo	Número de miembros en el año de 1982	Variación entre 1970-1982 (%) <sup>a</sup>
Concanaco	400 000	21.2
Concemin <sup>b</sup>	94 227	3.0
Copermex	35 000	170.0
ABM	168	-43.0
AMIS	59	18.0
CMHN	32	7.0

<sup>a</sup> Estimación hecha a partir de los datos del cuadro 1 - del tercer capítulo y de los datos para 1982 de Tiredo.

<sup>b</sup> De 21 centros patronales que tenía distribuidos por el país en 1965, dos décadas después sumaban 52 (*La Jor.* 27.X.86).

Fuente: Ricardo Tiredo, "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas" en *Estudios Políticos*, vol.3, núm.1, enero-marzo de 1984, p.8.

Dentro de este esfuerzo organizativo sobresale el caso de Conarmex, en el que, después de una década, más que duplica -- (71) Las declaraciones de los dos dirigentes pueden consultarse en La Jornada del 24.IX.84 y 27.V.86, respectivamente.

su número de miembros. Aspecto de importancia a la luz de la tónica política discursiva seguida por el organismo a nivel nacional y a nivel local, al cual dirigieron en gran número de casos quienes contendrían por algún puesto de elección en los procesos electorales que han sido expuestos, desde 1983. La drástica disminución de los banqueros afiliados a la ABM, no era síntoma de una falta de representatividad del organismo, el fenómeno quizá pudo estar relacionado con el proceso de concentración de capitales ocurrido en el sector bancario privado desde 1973. En el caso del CIMN seguía manteniendo su carácter cupular y restringido, que aunque contaba con un número bajo de miembros, sus votos al interior del CCE tenían igual peso que el de Concanaco o la ABM.

g).- Aproximación a algunas experiencias electorales regionales en el año de 1986.

Dos comentarios expresados por dirigentes empresariales a principios de 1986 mostraban la importancia del tema electoral en el discurso empresarial. El dirigente de Coparmex, Alfredo Sandoval, planteaba en enero lo que consideraba como las condiciones políticas para que se devuelva la confianza al gobierno, entre las cuales citó: "la necesidad de que éste abandone su 'cerrezón' en los comicios, que respete la voluntad expresada mediante los votos otorgados a cualquier partido y el que no cierre las puertas a la participación ciudadana" (La Jor. 11.I.86). A su vez, el dirigente de Concanaco, Nicolás Madáhuar, negó que los grupos empresariales estuvieran apoyando al PAN (La Jor. 7.II.86).

En el mes de julio tendrían lugar elecciones en el estado de Durango en las que se elegiría a un nuevo gobernador. Cuatro meses antes, Rodolfo Elizondo Torres, fue nominado candi-

dato panista a la gubernatura. Al día siguiente de su postulación, 16 de marzo, se reunió con el candidato panista a la gubernatura de Chihuahua, Francisco Barrio, y con el precandidato de ese partido al gobierno de Sinaloa, Manuel Clouthier, para acordar una estrategia electoral conjunta. "Anunciaron que pugnarían por denunciar el padrón electoral, el cual, a su juicio, presentaba irregularidades, y dijeron que emprenderían acciones de resistencia pacífica para la defensa del voto"(72). Al ocurrir la nominación de Elizondo, candidato de extracción empresarial, debido a que aún era presidente municipal de Durango, pidió permiso para dejar el poder. Las votaciones se efectuaron en el mes de julio, y el día 27 la Comisión Estatal Electoral declaró el triunfo del candidato priísta a la gubernatura(vease cuadro 11).

Cuadro 11  
Resultado de las votaciones de 1986 para  
la elección de gobernador en  
Durango

Partido	Número de votos	Particip. relativa por partido(%)	Abstención (%)
PRI	192 000	57.89	60.81
PAN	158 000	33.00	
PRT		1.88	
PSUM		1.43	
Otros partidos <sup>+</sup>		2.45	

<sup>+</sup>FPS, PST, PDM, PARM y PMT.

Fuente: Las razones y las obras, T.V, pp.69 y 435.

El panismo local impugnó los resultados oficiales de la votación. Cabe añadir que cinco meses después de haber sido candidato, Rodolfo Elizondo asumía la dirección estatal de su partido (La Jor.24.XI.86); el ascenso en las filas del panismo de militantes no tan antiguos pero de fuerza política en su interior se hacía patente, más todavía al considerer -  
(72) Las razones y las obras, T.V, p.483.

que "el más cercano perseguidor de Elizondo en la lucha por alcanzar la dirección regional del PAN en Durango, fue el - también joven neopanista Luis Angel Pescador" (La Jor. 24. XI. 86).

También en julio de 1986 tuvieron lugar elecciones en el estado de Chihuahua. Meses antes, el 26 de enero, el PAN eligió al entonces alcalde de Cd. Juárez, Francisco Barrio, como su candidato a gobernador, el cual era catalogado por los mismos panistas como un hombre "decidido y carismático". Obtuvo 588 votos contra 190 de su más cercano rival, Luis H. Alvarez. - Dos días antes de esta elección, el presidente del Centro Empresarial de Chihuahua, Jorge Russik, en entrevista opinaba que Barrio era decidido, carismático, activo y capaz, agregaba que para enmendar los errores del sistema sería "un buen principio que el PAN comenzara por admitir su derrota en una gubernatura" (La Jor. 24. I. 86). Por otro lado, en Chihuahua se manifestaba una permanencia en la tipología del perfil de los candidatos. El PRI, por ejemplo, postuló como candidato a la alcaldía de Cd. Juárez, a Jaime Bermudez, conocido y prominente empresario que había simpatizado con el PAN, mientras que el candidato de éste último partido fue el también empresario Gustavo Elizondo, ex dirigente del Centro Empresarial de ese municipio. La militancia de Elizondo en el panismo se situaba dos años atrás de su postulación (73).

Una línea conductora se hizo patente en el discurso de Barrio desde los días posteriores a su elección como candidato, y era aquella que se basaba y generaba fuertes expectativas triunfalistas, y que de manera intencional se basaba en el - (73) Sobre los datos biográficos de Jaime Bermudez y Gustavo Elizondo puede consultarse Las razones y las obras, T. IV, p. 466 y La Jornada 18. III. 86; y sobre la militancia partidista de Gustavo Elizondo, ver la entrevista que concedió a La Jornada del 20. VI. 80.

triumfalismo como eje de toda su acción. "Desde ahora -dijo- quedan proscritas de nuestros labios las palabras fraude y -derrota, y sólo hablaremos de éxito y victoria... no tengo -la menor duda del triunfo"(74). Las simpatías y apoyos empresariales hacia los candidatos a la gubernatura, fuera este -del PRI o del PAN, se manifestaron abiertamente. Eloy D. Vallina, dirigente de las 51 industrias pertenecientes al Grupo Chihuahua, lo hizo por el PRI y un grupo empresarial de importancia en el estado se afilió a la CNOP, por su parte, el ex vicepresidente de Canacindra en el período 1978-79, Ildefonso Sepúlveda, hizo un razonamiento público de su adhesión al PRI. Por el PAN se inclinaron el empresario Francisco Villarreal y Jorge Russik.

El candidato panista a la presidencia municipal de Cd. - Juárez, Gustavo Elizondo, había sido electo en la convención municipal de su partido celebrada en el mes de marzo de 1986. El otro precandidato con quien contendió Elizondo dentro de las filas panistas, fue Pablo Cuarón, quien había sido vicepresidente de la Canaco local y del Centro Empresarial de Cd. Juárez. El resultado final fue de 355 votos para Pablo Cuarón y 339 para Gustavo Elizondo. Truncada su aspiración, Cuarón apoyaría de manera destacada la campaña de Elizondo. En una entrevista periodística, por otra parte, Pablo Cuarón había reconocido una militancia individual, en el PAN, que se remontaba al año de 1983, pues argumentaba que a partir de ese año descubrió que "antes que la economía, la prioridad es la política, porque si no hay reordenación política tampoco la habrá económica", situaría además en el año de 1982 el momento en que los empresarios comenzaron a intervenir más en la política, ese momento arrancaba a partir de la nacionalización de la banca, "porque nos dimos cuenta -expresaba- de --

(74) Cit. por Carlos Pereyra, "La transición del PAN" en La Jornada 31.I.86.

hasta donde podría ser llevada nuestra casa, nuestro país, con un solo hombre que nos maneja a todos, que manda, que se enajena, que se vuelve loco y nos lleva a todos"(75). Las explicaciones, escasamente fundamentadas, y el ataque al presidencialismo, ponía a tono el discurso de Cuarón con el predominante entre núcleos regionales de empresarios.

En los días previos a las elecciones se informaba que --- miembros del Comité de Lucha Democrática (integrado por la Asociación Nacional Cívica Femenina, DNIAC, el Comité de Organización de Vecinos y el Frente Cívico para la Participación Ciudadana) vigilarían el proceso electoral en Chihuahua, así mismo, el Centro Empresarial de Chihuahua discutía la posibilidad de paralizar actividades y sumarse a las acciones del Movimiento Democrático Electoral si se presentaban irregularidades en las elecciones. El día de las elecciones los dirigentes locales de Canacintra, Caneco y del Centro Empresarial de Chihuahua, retiraron su amenaza de posible paro empresarial, pero pidieron se investigaran las siguientes irregularidades: la exclusión de un gran número de electores en el padrón, confusión en la ubicación de casillas, una inadecuada distribución del número de electores por casilla y el trato discriminatorio de los funcionarios electorales a los representantes de partidos(76). Al día siguiente, los mismos dirigentes demandaron que se declararan nulas las elecciones y se convocara a otras sobre las bases de nuevas reglas que impidieran "las irregularidades graves y múltiples", en un comunicado de prensa conjunto señalaban: "Un gobierno adquiere su legitimidad y autoridad por la delegación que de ésta hacen la mayoría de los ciudadanos". Posteriormente anunciaron que realizarían -

(75)La entrevista fue publicada en La Jornada, 21.VI.86.  
 (76)La actuación de los grupos cívicos puede consultarse en La Jornada del 3.VII.86, y en el mismo diario las declaraciones de los dirigentes empresariales locales, del 5 y 8.VII.86.

un paro de labores de 12 horas para el día 11 de julio en demanda de la anulación de los comicios, así como un plantón. El paro se efectuó y se anunció la realización de uno más -- para el día 14 de ese mes.

El 22 de julio los 52 centros patronales del país apoyaron la posición de los empresarios de Chihuahua, que así lo manifestaron, de anular las elecciones, según sostuvo el entonces dirigente nacional de Coparmex, Bernardo Ardavín, al entrevistarse con el gobernador de Chihuahua. Al mismo tiempo que aparecía esta declaración, un grupo de 42 empresarios priístas publicó un desplegado para exigir que el Centro Empresarial de Chihuahua dejara que fueran los partidos políticos los que dirimieran la cuestión electoral(77).

Cuadro 12  
Resultado de las votaciones de 1986 para  
la elección de gobernador en Chihuahua

Partido	Número de votos (1)	Particip. relativa por partido (%) (2)	Abstencio nismo(%) (3)
FRI	395 221	59.17	48.30
FAN	227 858	34.12	
PRT	13 379	2.00	
PSUM	4 583	0.69	
FPS	2 657	0.38	
PST	1 900	0.28	
PARM	1 886	0.28	
PDM	578	0.09	

Fuente: Columna (1), Las razones y las obras, T.IV, p.473; columnas (2) y (3) misma obra, T.V, p.69.

El 18 de julio se efectuó una reunión de los diputados -- del PAN con el presidente de la Madrid, quien en el encuentro exhortó "a todos los chihuahuenses para ceñirse estrictamente al orden jurídico y evitar los trastornos del orden jurídico" advirtió que el Ejecutivo Federal carecía de competencia para  
(77) La Jornada, 24.VII.86.

para analizar y juzgar las elecciones del pasado 6 de julio" (78). El 24 de julio veinte intelectuales mexicanos publicaron un desplegado periodístico que decía así:

"Los resultados oficiales de las pasadas elecciones en el estado de Chihuahua arrojaron triunfos del PRI en 98 por ciento de los casos en contienda. Desde lejos, sin ligas con los partidos, pensamos que estas cifras revelan una peligrosa obsesión por la unanimidad. De cerca, y con mayores elementos de juicio, un sector amplio y diverso de la sociedad chihuahuense cree que su voto no fue respetado. Para expresar su descontento, este sector ha realizado actos pacíficos de valor cívico que desmienten la unanimidad y ponen en entredicho la limpieza democrática de los comicios. Las autoridades no deben ignorar la trascendencia de estas manifestaciones. Hoy más que nunca los ciudadanos necesitan creer en que votar tiene sentido: más sentido que la abstención o la violencia. Para eso hace falta que los vencidos queden convencidos. Los testimonios ciudadanos y de la prensa nacional registran suficientes irregularidades como para arrojar una duda razonable sobre la legalidad de todo el proceso. Para despejar plenamente esta duda, que toca una fibra central de la credibilidad política en México, pensamos que las autoridades, procediendo de buena fe, deben restablecer la concordia y anular los comicios en Chihuahua" (79).

Y estaba firmado por: Néctor Aguilar, Huberto Batis, Fernando Benítez, José Luis Cuevas, Juan García Ponce, Luis González, Hugo Hiriart, David Huerta, Enrique Krauze, Teresa Lozada, Lorenzo Meyer, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Marco Antonio Montes de Oca, Octavio Paz, Elena Poniatowska, Ignacio Solares, Abelardo Villegas, Ramón Xirau y Gabriel Zaid.

En "Regreso a Chihuahua", Juan Molinar Horcasitas efectuó un análisis pormenorizado del proceso electoral de julio de 1986 en la entidad, cuyos resultados fueron publicados nueve meses después (80). Uno de los aspectos estudiados por el autor (78) La Jornada, 19.VII.86.  
 (79) La Jornada, 24.VII.86.  
 (80) El estudio fue publicado en Nexos no.111, marzo de 1987.

tor fue el relativo al padrón electoral del estado, analizó su tasa de crecimiento histórico a partir de 1970 y hasta - 1986, y también se auxilió con cifras de los datos censales municipales de 1970 y 1980 y en las "Proyecciones de población de México y de las entidades federativas" de Conapo-Ing. Una definición hecha por Molinar fue la de "existe un -- exceso evidente en el padrón cuando el número de nombres en las listas de una localidad es mayor al número estimado de ciudadanos --mexicanos mayores de 18 años-- que radican en esa localidad"; al respecto, su análisis demográfico electoral en contró que en 1986 hubo padrones excesivos en un total de 53 municipios del estado; "o sea, en el 79.1 por ciento de los municipios de la entidad", y que el fenómeno al que denominó de "sobrepadronamiento" se había incrementado después de las elecciones de 1983.

Otra definición de Molinar fue la de "existe una omisión evidente cuando el número de nombres en el padrón de una localidad es menor al número estimado de ciudadanos que en ella -- habitan". Es el caso de lo que denominó municipios subpadronados. Al respecto, encontró que en 1986 únicamente hubo 9 municipios que se ubicaban en esta característica, pero quedaban comprendidas las principales ciudades.

En las relaciones estadísticas el análisis mostraba: que existían varios municipios en los cuales la votación superaba incluso el número de ciudadanos que habitaban en ellos; - que en 17 municipios, los serranos, de mayor atraso económico los más incomunicados y que menos competencia política habían presenciado, la votación superó al 80. por ciento del - total de sus respectivos ciudadanos; y que el padrón de la - entidad creció a un ritmo casi 8 veces superior que su población en el trienio 1983-1986, mientras que en el total nacional el padrón creció 1.5 veces más aprisa que la población.

En Sinaloa Manuel Clouthier fue electo como candidato del -  
 PAN a la gubernatura estatal el 13 de mayo de 1936, en una -  
 convención regional en la que obtuvo 443 votos contra sola-  
 mente 66 de su oponente, el también empresario y ex dirigen-  
 te nacional de Conacruco, Emilio Goicochea. Manuel Clouthier  
 había sido presidente de la Asociación de Agricultores del -  
 Río Culiacán, de Coparmex, del CCE y fundador del CCE en Si-  
 naloa; años atrás también fue precandidato priísta a la al-  
 caldía de Culiacán(81).

En el discurso de Clouthier se daba un papel de "caudillos  
 regionales" a Francisco Barrio, Adalberto Rosas y Fernando Ca-  
nales, a quienes se situaba como "los Villa y Zapata de nues-  
 tro tiempo". Consideraba que el país estaba a un paso de su -  
 emancipación al reunirse ya tres condiciones: el repudio popu-  
 lar al fraude electoral, el cuestionamiento de los intelectu-  
 les hacia los dogmas inamovibles del sistema, y el surgimien-  
 to de caudillos regionales. Anunciaba que para el 26 de octu-  
 bre, día de las elecciones, 18 grupos cívicos de toda la Repú-  
 blica vigilarían las elecciones, advertía que tales grupos -  
 "no son panistas, sino ciudadanos defensores de la libertad y  
 de la democracia". Dos semanas antes de las elecciones, en Ma-  
 zatlán, Los Mochis y Culiacán, delegaciones de cuatro estados  
 de DFIAC promueven acciones tendientes a recabar testimonios  
 ante un eventual "fraude electoral"(82).

(81) Las razones y las obras, T.IV, p.650 y La Jornada, 19.II. 86.

(82) Las declaraciones de Manuel Clouthier aparecieron en la  
Jornada 1.X.36, y en el mismo diario la participación de los  
 grupos cívicos en el editorial de Bernardo Matiz, "Ahora Sing-  
 loa" del 15.X.36. La actuación de los grupos cívicos tendía a  
 generalizarse en momentos específicos, por ejemplo, previa-  
 mente a las elecciones federales de 1935 se informaba que en  
 Jalisco siete organismos cívicos constituyeron lo que denomi-  
 naron "Comité pro defensa del voto" (Véase La Jornada, 15. -  
 III.85).

Entre el empresariado de la entidad algunos sectores reconocían públicamente su apoyo al candidato priísta a la gubernatura. En eventos separados los comerciantes afiliados a la Canaco de Mazatlán expresaron su apoyo al candidato del PRI a la gubernatura, Francisco Labastida, "como militantes que son del PRI", igual apoyo expresaron miembros de la delegación de Canacintra en Culiacán (La Jornada, 11 de mayo y 5 de julio de 1986). Los resultados de las votaciones se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro 13  
Resultado de las votaciones de 1986 para  
la elección de gobernador en Sinaloa.

Partido	Número de votos (1)	Particip. relativa por partido (%) (2)	Abstención (%) (3)
FRI	392 273	66.42	44.91
PAN	164 640	27.88	
Mov. Pop. Sinaloense	9 910		

Fuente: Columnas (1) y (3), Las razones y las obras, T.IV, p.648; columna (2), en la misma obra, T.V, p.69.

El Movimiento Popular Sinaloense estimó que más de la mitad de los votos habían sido a favor del FRI, 35% del PAN y entre el 10 y 15 por ciento para su agrupación. Días después de haber sido dados a conocer los resultados electorales, Manuel Clouthier reconoció en conferencia de prensa que en realidad no podía asegurar cuántos votos había obtenido en la elección para gobernador. Ratificando la impugnación tendencial panista de los resultados de las votaciones ciudadanas, Clouthier afirmó poseer pruebas del triunfo de los candidatos de su partido en Mazatlán y Culiacán.

En Puebla el candidato panista a la gubernatura fue Ricardo Villa, los comicios se efectuarían el 30 de noviembre. El 24

de julio, durante su convención regional en la ciudad de Puebla, los delegados del PAN eligieron como candidato a Ricardo Villa. En ese evento se percibió una seria discusión sobre tal candidatura, la votación había sido muy cerrada y la prensa informó que muchos delegados se habían salido de la convención molestos por la designación, pues consideraban a Villa - Escalera un aventurero que estaba usando al PAN para sus intereses personales (83). El 3 de septiembre el CEN del PAN votó su candidatura. Al día siguiente, el secretario de Asuntos Electorales del CEN del PAN dijo que se había hecho tal veto a Villa "a causa de las visitas que con otros militantes panistas había efectuado el señor republicano Jesse Helms, - pues el partido no podía permitir que algunas personas se apartaran de los lineamientos de la Secretaría de Asuntos Internacionales que dirige Jesús González Schwel. Helms había promovido en mayo unas audiencias senatoriales en que se habían presentado versiones muy ofensivas a México que provocaron un serio deterioro en las relaciones entre los dos países" (84). El 28 de septiembre Villa fue ratificado por el CEN del PAN como candidato a gobernador en Puebla, previo reconocimiento del propio candidato de su participación, a título personal, en las denuncias que había hecho en el plano internacional. Al darse a conocer el resultado oficial de las elecciones (véase cuadro 14), se originó nuevamente la impugnación panista al igual que en 1983 y 1985.

Cuadro 14  
Resultado de las votaciones de 1986 para  
la elección de gobernador en Puebla.

Partido	votos	Abstención(%)
PRD	605 746	43.13
PAN	91 727	

Fuente: Las razones y las obras, T.IV, p.736 y T.V, p.69

(83) Las razones y las obras, T.IV, p.735.

(84) Ibidem.

g.1).- Consideraciones sobre algunos procesos electorales regionales de 1986.

El sujeto político empresarial se consolida más aún en 1986, diversos aspectos así lo expresaban. Empresarios que en lo individual, o que fueron postulados u ocuparon puestos de --elección popular, pasan después a ser dirigentes estatales --del PAN. Como ocurrió en Sonora, Durango. Hay un relevo no --solo generacional de líderes, también lo parecía ser en la extracción de clase de los mismos, en determinadas regiones --del norte del país. Por otra parte, en algunos puntos es tal la presencia política de núcleos empresariales en el seno pa --nista que las precandidaturas recaen entre empresarios, aun --que fueren de casi reciente ingreso al partido, como ocurrió en la elección de candidato a presidente municipal de Cd. Juárez, y a Gobernador de Sinaloa.

Entre los núcleos empresariales inscritos en la vertiente pa --nista de participación político electoral, cobraban mayor promoción las estrategias de carácter electoralista. En este sentido se inscribió el acuerdo para la defensa del voto de Durango-Sinaloa-Chihuahua. Se magnificaba un punto final, el electoral, sobre otros que competen a la tarea partidista, --como aquellos de carácter formativo, educativo y de adoctrina --miento. Se imprimía un rasgo protagónico a algunas regiones --del país respecto a otras, en lo que a movilización ciudadana se refiere, lo cual, independientemente de la real movili --ción lograda y de los altos niveles de abstención obtenidos, contribuía a parcializar más la politización individual, pues se hacía cifrar más en el acto de votar . Este protagonismo --regional se ampliaba en la percepción de aquellos que veían --verdaderos caudillos en Barrio, Rosas o Canales, y después en Barrio. En ese marco se afianzaba la identificación de la cri

sis con el centralismo, el unipartidismo y la designación de candidatos a puestos de elección popular, que se manifestaba en franjes de la población más amplias que las clases medias. "En ese cambio -relativo al comportamiento electoral regional- ha influido la percepción sobre los apoyos presupuestales al Distrito Federal tan superiores a los del resto de las entidades federativas. Todo esto va ligado indiscutiblemente a la centralización de las decisiones que afectan al país. La vocación nacional del Estado aparece disimulada por la imposición de autoridades y el regateo de las participaciones a los municipios..."(85). En la región norte del país, el PAN había canalizado el descontento urbano con la promesa de un futuro de mocrático basado en la justicia económica y solvencia moral. La crítica reealizada en las urnas por la clase media favorecía al PAN, pero "no es una disidencia electoral sustentada en una reivindicación de un proyecto derechista" abanderado por el PAN(86). Este papel asumido por las clases medias durante las diversas elecciones locales de 1986, era expuesto en el IV Informe de Gobierno Presidencial. De la Madrid señaló: "Han surgido necesidades y demandas diferentes y emergen grupos nuevos en la participación política, con una intensidad mucho mayor a la que nos habíamos acostumbrado (...) Nuestra sociedad se ha vuelto más compleja y dinámica (...) Mayoritariamente urbana (...) Nuevas clases medias, multiplicando su presencia numérica y participativa".

La presencia y participación de los grupos cívicos, aglutinantes de núcleos de las clases medias, tuvieron un especial protagonismo en el desempeño electoral. En el caso de Chihuahua los "grupos cívicos, crearían un verdadero paraguas político, con motivo de la defensa del voto. La confluencia de grupos cívicos (que con tanta insistencia se diferencian de los particos) y de los partidos mismos en Chihuahua abarcó un (85)Carlos Martínez Assad, "Baja California al filo de la democracia", Cuadernos de Mexico núm.14, agosto de 1989. (86)Según se apuntaba en una de las ponencias presentadas en

espectro capaz de superar cualquier imaginación y de expresar cualquier sentido común...(87). A su vez, este interés por el curso y resultados electorales era compartido por núcleos de empresarios en regiones y cámaras. Pero mientras en unos ámbitos el interés confirmaba el papel mismo de las organizaciones políticas, como en el caso de los partidos, en otros, al constituir la expresión de un organismo gremial, hacía exceder sus funciones propias.

---

el Coloquio sobre relaciones México-Estados Unidos celebrado en el mes de noviembre. La Jornada, 3.XI.86.

(87) Juan Moliner Horcasitas, op.cit., p.22.

## V. CONCLUSIONES.

El empeño por lograr una mayor y mejor organización entre el empresariado corrió paralelamente a los ritmos de crecimiento económico registrados en el país por más de seis décadas. Distintas cámaras se formaron, y el gremialismo daba cuenta de las ramas económicas con mayor dinamismo y capitalización internas y de las ramas que se vieron impulsadas - bajo la comunión del fomento público y privado. Distintas regiones, a partir de sus recursos y el fomento que recibieron, dieron continuidad o se consolidaron como concentradoras de capitales y de empresarios, y al interior de cada una de ellas se fortalecieron núcleos empresariales de lograda influencia política y económica merced a su diversificación productiva en los sectores más dinámicos de la economía y a su presencia en grupos económicos que, desperdigados en diferentes regiones, centralizaban y concentraban capitales.

Distintos núcleos empresariales, por lo tanto, lograron constituir liderazgos regionales con influencia no solo local; a su vez, entre los núcleos y liderazgos de cada región coexistían puntos de vista diferentes, tal como se manifestaría en torno a sus actitudes y relaciones con los sucesivos gobiernos. La emergencia a mediados de los setenta de las fracciones empresariales norteña y central planteaba, - por un lado, que no debía exagerarse el nivel de cohesión - dentro de la jefatura del sector privado mexicano(1); y planteaba, por otro lado, que no obstante las diferencias, éstas

(1) Roderic A. Camp, "Las élites empresariales: retrato mínimo", Vuelta, vol.12, no.141, agosto de 1988, p.43.

no lograron pulverizar su cohesión. La creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) había logrado conjuntar las inclinaciones comunes entre el empresariado, precisamente. Un saldo de las diferencias fue el relativo a la participación política, la cual se dejó al interés de cada empresario en lo individual, sin que pasara a constituir un punto más en la agenda del máximo órgano cúpula del empresariado, el CCE, ni en la de los otros organismos.

El curso seguido por la economía del país, por otra parte, ayudaba a explicar la evolución que siguieron ciertos procesos. A principios de los setenta se interrumpen las elevadas tasas de crecimiento económico de las décadas anteriores, el estancamiento con inflación que se manifiesta en 1976, en gran parte era efecto de una crisis que se recrudecía y cuya gestación venía sucediéndose décadas antes. Para 1981-82 esta crisis se reavivaba en forma de una severa recesión, y en los seis años siguientes hace que la economía registre una tasa media de crecimiento cero, en 1987 la cuesta inflacionaria alcanzó una tasa del 160 por ciento, el valor del salario real en el período se redujo a la mitad, la participación de los salarios en el PIB disminuyó entre 1982-86; al pasar del 39 al 24 por ciento, el nivel de ocupación global fue similar al de 1981, pero creció la demanda de empleo y el subempleo.

Bajo el marco anterior, el régimen delamadridista reafirmó el papel de la actividad industrial como pivote de la economía pero, sobre todo, buscando su modernización y el aumento de su competitividad en el exterior, amén de acceder a autofinanciar cada vez más sus importaciones. Términos como el de reconversión industrial a partir de entonces se hicieron frecuentes. En octubre de 1986, el presidente de la Madrid recriminaba que el aparato productivo "haya crecido a

partir de un esquema de proteccionismo industrial. Su incapacidad —añadía— fue superada en la década anterior con exportaciones petroleras y crédito externo, esquema que ya no es posible mantener"(2). En torno a este punto, el del acuerdo entre aspectos de índole económica, las relaciones entre empresarios y gobierno básicamente no observaron conflicto. — Aunque sí hubo una crítica general a lo que el empresariado consideró como rápida apertura comercial del país con el exterior; la crítica fue más reiterada en el caso de la pequeña y mediana empresa (la mayor empleadora de mano de obra). El esquema de la negociación y colaboración económica, además, se veía más favorecido por medidas como las de austeridad en el presupuesto público y de redimensionamiento del sector parastatal.

El acuerdo general en aspectos de naturaleza económica, — no fue suficiente para núcleos empresariales que se habían radicalizado políticamente después de la nacionalización bancaria. Entre estos núcleos se dio continuidad, pero con mayor contundencia, a las tendencias que buscaban intensificar su participación en el sistema político, de ahí la promoción y postulación de algunos de sus miembros a puestos de elección popular, haciéndose más sistemática la que emprendieron a través del PAN. Entre los antecedentes de estos objetivos pueden ubicarse la justificación que se hizo de la participación política como una reivindicación particularista frente a las expropiaciones de finales de 1976 y 1982, el papel protagónico que se dieron a sí mismos algunos núcleos empresariales en la tarea de restaurar la conciencia cívica, tarea que se hizo — presente en las reuniones con que se impugnó la nacionalización bancaria, y, el aliento promovido por algunos núcleos — para la participación individual de los empresarios en los — partidos políticos.

(2) Véase el discurso de Miguel de la Madrid pronunciado en la reunión del Coplade—Nuevo León, La Jornada 16.X.86.

La participación política que se emprendió a través del PAN convergió y se relacionó con acontecimientos que tuvieron lugar en el seno de este partido. Dos líneas políticas convivían al interior del PAN, la de los "tradicionalistas" y la de los "pragmáticos", la dos deseosas de instalarse en la dirección del partido; cuando ocurrió el ascenso de la línea "pragmática" en 1972, las divisiones internas se profundizaron. La línea "tradicionalista" en distintos momentos culpó a la "pragmática" de parcialidad, de encabezar intereses de sólo algunos segmentos, como los del empresariado, y clases; se registraron renunciaciones y denuncias de prominentes miembros del partido pertenecientes a los "tradicionalistas". En 1984, después de momentos de mayor división y de búsquedas de conciliación interna, se colocó nuevamente la línea "pragmática" en la dirección, la cual explícitamente se propuso encabezar los intereses de las clases medias; se criticó, nuevamente, la falta de un proyecto ideológico político en esta línea, su desapego a los aspectos doctrinales del partido y su empeño electoralista.

El desplazamiento del cuerpo doctrinal y del programa ideológico político, cuestionaba la amplitud y representatividad de los objetivos que los candidatos panistas enarbolaban. Este punto se recrudecía en el contexto de procesos electorales, como los abordados entre 1983-86, en que concurren candidaturas panistas de actores políticos de extracción empresarial; más aún, en el caso de aquellos actores de breve y reciente militancia partidista. El desplazamiento doctrinal e ideológico político intra-partido coincidía con la incursión de núcleos empresariales en su interior, que alentaban una participación política bajo una reivindicación particularista. Estos núcleos empresariales atendían más bien a la defensa de

105.

intereses agraviados, de sus intereses en cuanto grupo de presión. Por lo que se daba continuidad a aquella conducta - mediante la cual debiendo cumplir los grupos de presión una función complementaria a la de los partidos y el parlamento, ocurre que "en México la representación de intereses particulares domina sobre los intereses colectivos. Pese a la repetida observación de que el tránsito a una política de ciudadanos es una demanda generalizada de la sociedad, son cada vez mayores las presiones para afianzar la política de grupos"(3).

La desideologización, que es una consecuencia y signo de la "política de intereses" (privativa no sólo del PAN), hizo diluir, por lo tanto, identidades ideológicas, en ese marco se ubica precisamente el "neopanismo": como una renovación - de la dirigencia partidista y como un dejar a un lado su aparato doctrinal, sustituido por un pragmatismo que en mucho - contribuyó a sus éxitos electorales(4), y que recoge las tesis centrales del discurso de las tendencias y núcleos empresariales "duros" o "radicales". Se pretende que el PAN y la oposición de derecha en general se constituyan en una alternativa real de poder, dando instancia a un sistema bipartidista de alternancia entre el PRI y el PAN.

La inflación, la deuda externa, la recesión, el desempleo y las incertidumbres de mediano plazo, hicieron acrecentar - una de las formas de protesta sociales, la del voto en contra del PRI; contrariamente, la desideologización panista no representó un freno para capitalizar la situación dado el movimiento de votos a su favor. "La indefinición programática ha sido también la fuerza del PAN, porque le ha permitido acoger

(3) Soledad Loneza, "Desigualdad y democracia", Nexos, no.123, marzo de 1988, p.34.

(4) Ibidem, p.38.

todas las inconformidades y descontentos"(5). Empero, en esa vertiente quedaban soslayadas las tareas que previamente a las elecciones debe desarrollar todo partido, entre ellas la del adoctrinamiento, proselitismo, diseño de formas de participación y de organización de los ciudadanos, y las acciones tendientes a convertir determinados principios teóricos en programa de gobierno. Por ello, no era tan ajena la paradoja que surge dentro de este proceso, según la cual: "Es posible que muchos sepan por qué votan por Acción Nacional, pero es probable que pocos sepan para qué"(6). El proceso se tornaba más complejo a la luz de la "política de intereses" que cobró presencia en el PAN y considerando que las divisas de esta política se expresan en: el ahogo de las instancias propiamente políticas como los partidos políticos, la contribución para banalizar el acto electoral reforzando la desagregación social, la intensificación de las relaciones clientelares, la institucionalización de la marginación de una ciudadanía pasiva y el acentuamiento de la desigualdad al favorecer la sobrerrepresentación de las minorías organizadas(7).

De las relaciones entabladas entre el PAN y algunos núcleos empresariales, estrechadas más después de 1982, se desprenden dos cuestiones cuyas respuestas emergerán de la observación de los elementos que defina el cauce de esta relación después de 1986. Se trata de considerar el tipo y grado de mutua penetración que establezcan entre sí. La primera cuestión es la que entrañaría un virtual control del partido de parte de los núcleos empresariales actuantes en su interior, es decir, no sólo si financian sus actividades, sino que puedan decidir también de una manera significativa tanto el reclutamiento -

(5) Soledad Loeza, "Julio de 86: la caña y el palo", Nexos, no.108, julio de 1986, p.24.

(6) Ibidem, p.19.

(7) Soledad Loeza, "Desigualdad y...", op.cit., p.38.

de los dirigentes del partido, como el tipo de política a seguir y a realizar(8). La segunda cuestión es la que entrañaría la eventual existencia de una identidad de intereses entre algunos de los núcleos empresariales y el partido en temas importantes, pero nunca en todos los temas políticamente relevantes; en todo caso los programas de los partidos no se pueden reducir nunca completamente a las presiones de los -- grupos(9).

Las explicaciones sobre la crisis económica del discurso "neopanista", aunque eran simples, crudas y reducidas a la - corrupción e ineficacia oficiales, causaron impacto entre las clases medias urbanas, además de permitirle acoger una proporción importante de inconformidades y descontentos. Los resultados de las votaciones, independientemente de lo impugnados que fueron (y que a partir de 1983 inauguraron lo que se ha dado en llamar "elecciones protestadas"(10)), exhibían una alta polarización política entre el PRI y el PAN, principalmente; no obstante fue patente en ellos el protagonismo de - los núcleos urbanos, y dentro de los mismos, el de determinadas capas movilizadas. La sombra del abstencionismo igualó y superó en algunos casos esta movilización. A la otra forma de protesta que es la abstención, se sumaba el descontento en - las ciudades al considerar que la crisis económica ha sido - una crisis urbana y ha recaído en los sectores modernos de - la sociedad, víctimas principales de las alzas de los precios y en particular en los de los servicios públicos.

Por otra parte, la movilización de los "grupos intermedios" en las distintas elecciones fue constante, su presencia y -

(8) Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política, Siglo XXI eds., T.I, México, 1981, p.753.

(9) Ibidem.

(10) A diferencia de las "inadvertidas" que han sido mayoría, las elecciones "protestadas han probado ser las más importantes"; entre las últimas se ubican las de Chihuahua, Sonora y Juchitán, cfr. Juan Kolinar Horcasitas, "Regreso a Chihuahua",

activación habrían de coincidir con las tesis de años atrás sobre el fortalecimiento de la conciencia cívica promovidas por algunos núcleos empresariales, algunos de ellos con influencia en sectores sociales locales no empresariales. La convergencia de estos núcleos de grupos cívicos volvía a reflejar la vía de la organización social reivindicadora de intereses particulares que, nacida en las clases de mayor influencia económica, se extiende a las medias y a otros grupos sociales. La situación de deterioro económico en unos núcleos sociales más que en otros ha provocado la búsqueda de la salvación individual o la reinstalación de la familia como núcleo y trinchera contra la degradación; en detrimento de los partidos. Por otro lado, se han multiplicado los grupos de presión que suman individuos agrupados en torno a la defensa de intereses particulares que prevalecen frente al interés colectivo, así han surgido grupos de defensa empresarial, asociaciones de productores, padres de familia, defensa cívica, comerciantes, ecologistas, profesionistas, ejecutivos de empresa, entre otros(11).

La convergencia de algunos de estos grupos en adhesión a críticas y demandas de algunos medios empresariales, en las reuniones de protesta empresarial por actos expropiatorios recientes, y su participación en las etapas pre y postelectorales en los casos vistos, hacía preveer una amplia participación y articulación de un movimiento social de derecha. En el cual la derecha se podría identificar por un proyecto nacional que no pasa por la revolución y que se ha concretado en el rechazo de aquellos aspectos más avanzados del programa revolucionario que quedaron plasmados en la Constitución de 1917, como la reforma agraria, la educación laica y gratuita a cargo del Estado o el intervencionismo estatal en la economía(12).

Nexos, no. 111, marzo de 1987, p.22.

(11) Soledad Loaeza, "Desigualdad y...", p.36.

(12) Silvia Gómez Tagle, "La derecha: avance y retroceso", -

El auge del panismo es un fenómeno regional, y, sobre todo, del norte del país, en donde ha logrado arraigarse. Su auge electoral coincide, por una parte, con el crecimiento del voto de la protesta, de rechazo al PRI, y con un crecimiento serio y aún más alto de la abstención; y, por otra parte, su auge encuentra particular continuidad y movilización en sectores de las clases medias. Su auge ha colocado al PRI a la defensiva e influir en la definición de sus candidaturas. "Tanto Rodolfo Félix Valdés como Jorge Treviño y Fernando Baeza Meléndez", gobernadores de Sonora, Nuevo León y Chihuahua (después de los procesos electorales de 1985 y 1986, antes vistos), son priistas muy identificados con posiciones y grupos empresariales de sus estados, cuestión que ha quedado confirmada en la composición de sus gabinetes (en donde distintas carteras fueron ocupadas por miembros provenientes del empresariado)"(13).

Por último, cabe plantear la vocación real de competir en serio por el poder político que se manifestó entre algunos núcleos empresariales y sus candidatos a puestos de elección popular. Lo cual (a partir de estas experiencias electorales con resultados exitosos en algunos casos aunque en unos no ganaran) hace considerar, para entonces, si las armas más eficaces en estos núcleos empresariales continuaban siendo las económicas y no las electorales, si estos núcleos continuaban careciendo de la cohesión de los principios y de la experiencia que se requiere para encabezar y organizar un partido político(14), tal como se advertía casi una década antes en toro al conjunto del empresariado, y particularmente en el caso de sus núcleos más radicalizados políticamente.

La Jornada, 2.VI.85.

(13) Ricardo Tirado y Matilde Luna, "Empresarios: entre radicales neopanistas y moderados neopriistas", El Cotidiano, julio-agosto de 1987, p.249.

(14) Carlos Arriola, Los empresarios y el Estado, FCE coleccionado, SEPOchentas, núm.3, México, 1981, p.164.

Finalmente, y en otro orden de ideas, consideramos pertinente plantear algunas observaciones de orden metodológico en relación al presente trabajo. Objetivo central de nuestra investigación fue el de acercarnos a los problemas y desafíos que el proceso de construcción social encuentra en su desarrollo histórico así como las posiciones adoptadas y los recursos movilizados en este proceso por los empresarios. En este sentido, el trabajo manifiesta importantes limitaciones. El proceso de construcción social lo restringimos sólo al marco de relaciones que se estableció entre el gobierno y los empresarios, lo cual, si bien nos permitió más o menos analizar las transformaciones que experimentaba dicho marco, por otro lado, hizo que no consideráramos las relaciones mismas de los empresarios y el gobierno como otros actores del tejido social. Relaciones que además influían sobre la actitud y compromisos políticos que se establecieron en dicho marco. Este aspecto en sí mismo alguna es irrelevante si consideramos, por ejemplo, el amplio y profundo proceso de construcción social que tiene lugar en el país a partir de 1917, momento con el que iniciamos nuestro trabajo.

Aspectos como el carácter profundamente centralizado en las decisiones y definición de estrategias del actor social constituido por los obreros, el carácter laudatorio de la educación, el funcionamiento mismo de los partidos políticos, el cierto autoritarismo que asumieron las medidas gubernamentales frente al movimiento estudiantil de 1968, la reforma política y el reconocimiento

jurídico de nuevos partidos políticos, la política exterior (respecto a Cuba, Chile, Centro América e Estados Unidos) del país, el ingreso al GATT, e las estrategias en torno a la deuda, son sólo algunos de los aspectos que necesariamente debieron estar presentes en la agenda de diálogo del marco de relaciones entre empresarios y gobierno. Consideramos que en aras de abordar sólo las relaciones entre gobierno y empresarios, parcializamos con mucho el trabajo; más aún, al atribuir a los factores económicos un peso en exceso determinante. De ahí que sólo en forma muy precaria abordemos un proceso de gran complejidad, tanto teórica como fáctica, como le es el relativo a la construcción social. Por tanto, resulta significativamente disminuido el nivel de análisis con que intentamos establecer las relaciones entre economía y política -que no entre empresarios y gobierno-. Justo es reconocerlo.

Por lo que respecta a nuestra hipótesis de trabajo, consideramos que también sólo en parte pudimos demostrarla. Como señalamos, ésta consistía en el planteamiento de que a partir de la nacionalización bancaria la respuesta y el comportamiento político del empresariado, por una parte, dio continuidad a la línea política moderada de algunos de sus núcleos y, por la otra, dio también continuidad a la línea radical de otros de sus núcleos. Bien, de acuerdo con nuestro trabajo, centramos la atención particularmente en la participación política electoral emprendida por los núcleos radicales del empresariado, a partir de 1983 y hasta 1986. Por lo que profundas lagunas quedan respecto a la respuesta que las

diferentes cámaras y núcleos moderados e radicales, dieron a las medidas económicas emprendidas después de diciembre de 1982; frente al anuncio y medidas de cambio estructural anunciadas y aquellas implementadas por el gobierno de De la Madrid; y una emisión no menos importante fue la relativa a la actitud empresarial frente a las deserciones de prominentes militantes del PRI los cuales después, y en conjunción con otros partidos políticos, dieron origen al Frente Democrático Nacional (el PRD actual). Nuevamente, nuestra intención de abordar el proceso de construcción social a partir de 1982, se vio limitada en su análisis, en menoscabo de la verificación cabal de nuestra hipótesis.

## ANEXO I

Grupos económicos y empresas que hegemonizan al Consejo  
Coordinador Empresarial (CCE), 1981-1982.

Grupos y empresas representados en el CCE	Número de representantes (1)	Rango de la empresa (2)
Grupo Monterrey (garza Sada)	8	
Grupo Visa	4	5
Grupo Alfa	2	3
Grupo Vitro	1	16
Grupo Cydsa	1	31
Grupo Bancomer	4	1
Grupo Banamex	3	2
Grupo Cementos Mexicanos	2	39
Grupo Banatlán	2	7
Grupo Desc	1	13
Grupo Chihuahua (Vellina)	1	35
Grupo Kimberly Clark	1	33
Grupo Gamesa (Santos)	1	83
Grupo Gis (López del Bosque)	1	52
Grupo Nestlé	1	30
Cía. Mexicana de Aviación	1	23
Grupo Valores Corporativos (Chapa)	1	84
Consorcio AGA, S.A.	1	181
Organización Mexicana de Construc- ciones, S.A.(Constructora OMECSA)	1	331
Tracto partes y equipos, S.A.	1	406
Grupo Aaron Sáenz	1	ND
Grupo Protexa (Lobo)	1	ND
Grupo Cremi (Bullerres)	1	ND
Grupo Clouthier	1	ND
Grupo Azcárraga	2	ND
Otros grupos y empresas (3)	11	ND
Empleados y profesionistas consultores	3	---
Total	50	

## Notas:

- (1) Representantes directos de las empresas o grupos ante el -  
consejo directivo.
- (2) Entre las 500 empresas más importantes de México, según --  
Expansión.

(Cont. ref. del cuadro de la pág. anterior)

(3) Incluye a 6 destacados líderes empresariales: Juan Sánchez Navarro (miembro del CSMN, expresidente de Concanao, de Concamin y del CCE), Prudencio López Martínez (miembro del CSMN, expresidente de Concamin y del CCE) Alejandro Alvarez Gro. (expresidente de Concamin) Jorge Orvañanos Zúñiga (expresidente de Coparmex) José Luis Coindeau (presidente de Coparmex) y Alfonso Pandal Graff (presidente de Concamin).

ND: Información no disponible.

Fuente: Ricardo Tirado, "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas" en Estudios Políticos, vol.3, núm.1, enero-marzo de 1984, pp.12 y 13.

## BIBLIOGRAFIA.

- Aguilar Camín, Héctor et al, Quando los banqueros se van, Ed. Oceano, México, 1982.
- Aguilar Monteverde, Alonso et al, La Nacionalización de la Banca. La crisis y los monopolios, Ed. Nuestro Tiempo, colecc. Los grandes problemas nacionales, México, 1982.
- Alcazar, Marco Antonio, Las agrupaciones patronales en México, El Colegio de México, México, 1970.
- Arriola, Carlos, Los empresarios y el Estado, FCE colecc. SEP Ochentas, núm.3, México, 1981.
- Banco de México, Informe Anual 1982.
- Basañez, Miguel, La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980, Siglo XXI eds., México, 1981.
- Bataillon, Claude, Las regiones geográficas en México, Siglo XXI eds., 7a.edic., México, 1985.
- Bobbio, Norberto y Mateuci, Nicola, Diccionario de Política, Siglo XXI eds., tomos I y II, México, 1981.
- Cordera, Rolando (comp.), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, FCE, colecc. Lecturas no.39, 2a.edic., México, 1983.
- Cordero, Salvador et al, El poder empresarial en México, Ed. Terra Nova, vol.I, México, 1983.
- Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, Ed. ERA, 13a. edic., México, 1985.
- La política de masas del cardenismo, Ed. ERA, 7a.edic., México, 1984.
- Corona R., Alfonso y James Gibson, Lay, Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, El Colegio de México, México, 1984.

- Cosío Villegas, Daniel, El sistema político mexicano, Joaquín Mortiz, 13a.edic., México, 1981.
- La sucesión: desenlace y perspectivas, Joaquín Mortiz, 3a. edic., México, 1979.
- Dahl, Robert A., Análisis Político Actual, Eudeba, 2a.edic., Buenos Aires, 1985.
- Diccionario de Ciencia Política, Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- Diccionario de Sociología, FCE, 10.edic., México, 1984.
- Duverger, Maurice, Introducción a la política, Ariel coleccion Demos, 4a.edic., Barcelona, 1976.
- González Casanova, Pablo, La democracia en México, Ed. ERA, México, 1976.
- Hansen, Roger, La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI eds., 13a. edic., México, 1983.
- Jiménez Castro, Wilburg, Administración pública para el desarrollo integral, FCE, 2a.edic., México, 1975.
- Labastida, Julio (comp.), Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, Alianza Editorial-UNAM, México, 1986.
- Unidad de la Crónica Presidencial, Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988, Presidencia de la República, FCE, México, seis tomos 1983-1988.
- Lerner, Bertha y Ralsky, Susana, El poder de los presidentes (1910-1973), Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., México, 1976.
- Margulis, Mario, y Tuirán, Rodolfo, Desarrollo y población - en la frontera norte: el caso de Reynosa, El Colegio de México, México, 1986.
- Martínez, Jorge et al, El perfil de México en 1980, vol.3, - Siglo XXI eds., 7a.edic., México, 1980.

- Meyer, Lorenzo, et al, Lecturas de Política Mexicana, El Colegio de México, colecc. Lecturas Básicas, México, - 1981.
- Moore, Graeme y Studert-Kennedy, Gerald, Opiniones, públicos y grupos de presión, PCE colecc. Popular, no.148, México, 1975.
- Quijano, José Manuel (coord.), La Banca: pasado y presente, CIDE colecc. Economía, México, 1983.
- Roth, David F. y Wilson, Frank L., Estudio comparativo de la política, PCE, México, 1983.
- Solís, Leopoldo, Controversias sobre el crecimiento y la distribución, PCE, 2a. reimp., México, 1983.
- Tello, Carlos, La política económica en México, 1970-1976, - Siglo XXI eds., 3a.edic., México, 1979.
- Vellings, Menno, Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso de Monterrey, Siglo XXI eds., 2a. edic., México, 1981.
- Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México, Diana, 11a.edic., México, 1983.
- Villarreal, René, La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo, - Ed. Oceano, México, 1983.
- Wilkie, James y Wilkie, Edna Loncón de, México visto en el siglo XX, Instituto de Investigaciones Económicas, - México, 1969.
- Wionczek, Miguel S.(comp.), La sociedad mexicana: presente y futuro, PCE, colecc. Lecturas, no.8, 2a.edic., México, 1983.

#### Artículos.

- Abbruch Linder, Miguel, "La cruzada empresarial", Nexos, no. 64, abril de 1986.

- Arriola, Carlos, "¿Los empresarios tras el Estado?", Nexos, no.14, febrero de 1979.
- Batiz, Bernardo, "Ahora Sinaloa", La Jornada, 15.X.86.
- Blanco, José, "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1970", Investigación Económica, vol. XXXVIII, no.150, octubre-diciembre de 1979.
- Bustamante, Jorge A., "Elecciones en Ciudad Juárez", Unomás Uno, 11.VII.83.
- "Encuesta preelectoral en la frontera norte/I", --  
Unomás Uno, 5.VII.82.
- Camp, Roderic A., "Las élites empresariales: retrato mínimo", Vuelta, vol.12, no.141, agosto de 1988.
- Carreño Carlón, José, "Por la cuneta de la derecha", El Cotidiano, julio-agosto de 1988.
- "Cronología de 405 días de Banca Nacionalizada", Excelsión, -  
10.X.83.
- Escobar, Saúl, "Los 120 días. El conflicto estado-empresarios de agosto a noviembre de 1982", Historias, no. 11, marzo de 1987.
- Garrido, Luis Javier, "Sonora: ¿Laboratorio de la reacción?", La Jornada, 11.VI.'85.
- Gilly, Adolfo, "Sonora, nuevo arranque en la política nacional", Proceso, no. 109, 1.III.85.
- Gómez Tagle, Silvia, "La derecha: avance y retroceso", La Jornada, 2.VII.85.
- Guadarrama, Rocío, "Frontera norte: En ausencia del PRI", La Jornada Semanal, 5.V.85.
- Hamilton, Nora, "Estado y burguesía en México, 1920-1940", -  
Cuadernos Políticos, no.36, abril-junio de 1983.
- Loeza, Soledad, "Desigualdad y Democracia", Nexos, no.123, -  
marzo de 1988.
- "Julio de 86: la cuña y el palo", Nexos, no.108, --

Julio de 1986.

- Loeza, Soledad, "¿Mesocracia o mediocracia?", Diálogos, no. 114, noviembre-diciembre de 1983.
- López Moreno, Javier, "Elecciones de ayer y mañana", La Jornada Semanal, 18.V.86.
- Lustig, Nora, "Balance de sombras. El precio social del ajuste mexicano", Nexos, no.106, octubre de 1986.
- Márquez Padilla, Consuelo P., "Construyendo un Estado: alianzas y compromisos", Estudios Políticos, vol.2, no. 2, abril-junio de 1983.
- Martínez Assad, Carlos, "Baja California al filo de la democracia", Cuadernos de Nexos, no.14, agosto de 1989.
- Molinar Horcasitas, Juan, "Regreso a Chihuahua", Nexos, no. 111, marzo de 1987.
- Pereyra, Carlos, "La transición del PAN", La Jornada, 31.I.86.
- "México en la libertad cambiaria", Unomásuno, 12. XI.82.
- Puga, Cristina, "Los empresarios mexicanos ante la catástrofe", Estudios Políticos, vol.3, no.1, enero-marzo de 1984.
- Segovia, Rafael, "Elecciones y electores", Diálogos, no.113, septiembre-octubre de 1983.
- s/rf. "La economía mexicana: evolución reciente y perspectivas", Economía Mexicana, no.1, 1982.
- Tirado, Ricardo, y Luna, Matilde, "Empresarios: entre radicales neopanistas y moderados neopriistas", El Cotidiano, julio-agosto de 1987.
- Tirado, Ricardo, "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas", Estudios Políticos, vol.3, no.1, - enero-marzo de 1984.
- Vázquez, Alejandro, "El petróleo, la balanza de pagos y el crecimiento económico", Economía Mexicana, no.1, - 1982.

Zabludovsky, Gina, "México: Estado y empresarios", ENEP Aca-  
tlán-UNAM, Serie Cuadernos de Apoyo a la Docencia,  
1980.

----- "Proposiciones para el estudio de las relaciones -  
entre Estado y empresarios durante en período pre-  
sidencial de Miguel Alemán", Estudios Políticos, -  
vol.3, no.1, enero-marzo de 1984.

Zermeño, Sergio, "Los empresarios frente al Estado", La Jor-  
nada Semanal, 2 partes, 6 y 13 de julio de 1986.